UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

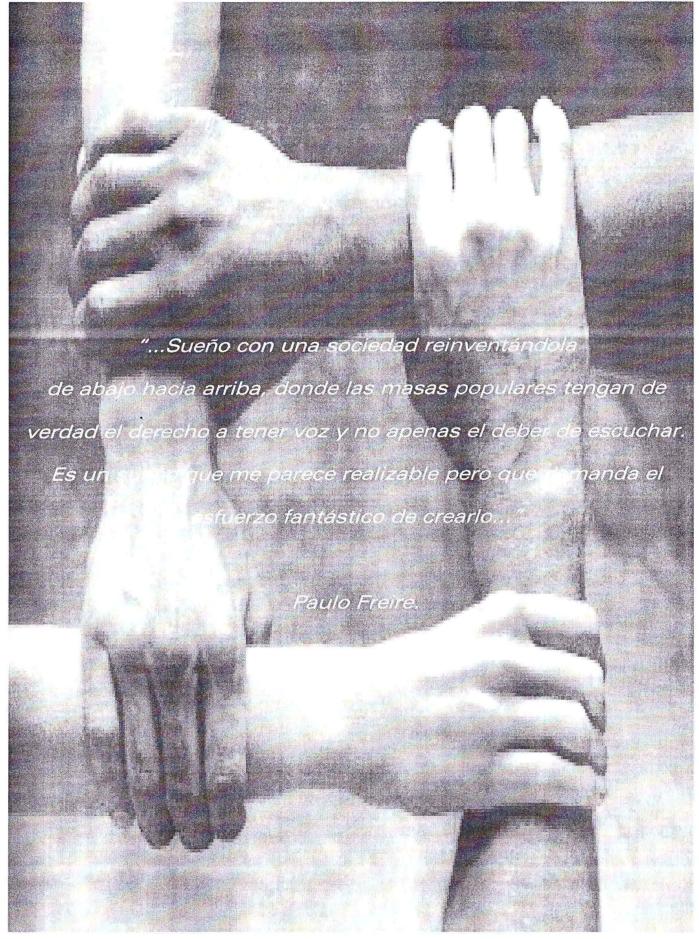
Impacto socio político del proceso descentralizador en los actores territoriales.

Rocío Soledad Hernández Guigou

Tutor: Alejandro Casas

INDICE:

Introducción	4
Capitulo I: Contextualizando la problemática: La Descentralización enmarcada e	en la
Sociedad Civil y el Estado.	
1.1. Relación complejas	7
1.2. El proceso descentralizador: Historizando el presente	12
1.3. Descentralizando el poder	17
1.4. Lo territorial como espacio ideal para la afluencia de actores locales	21
Capítulo 2. Un análisis desde los Movimientos Sociales Urbanos y sus dinán	nicas
territoriales:	
2.1. Acotando el objeto de estudio	25
2.2. Fragmentaciones territoriales mediando las relaciones entre Actores Locale	es y
Descentralización	31
2.3. Las redes: estrategias de actores para articular acciones en territorio	33
2.4. Organizaciones barriales: Devenir, Conceptos, Fortalezas y Debilidades	35
2.5. Rol de las Organizaciones barriales en la Descentralización. Organizaciones y su imp	acto
en la construcción de ciudadanía	40
2.6. En el juego de la participación ¿Cómo método o elem	ento
transversalizador?	42
2.7. Impacto de las Políticas Descentralizadas: ¿Ampliación de Derechos sociale	es o
reproducción de lógica estatal?	45
Capítulo 3. La dinámica de los barrios.	
3.1. Acercándonos a la realidad concreta	49
3.2. Características de los actores barriales entrevistadas	57
3.3. Variables e indicadores a analizar	60
4. A modo de conclusión	67
Anexos	70
Bibliografía	93



INTRODUCCIÓN:

El presente Documento pretende reflejar los conocimientos aprehendidos en el transcurrir de la Licenciatura de Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR. Presentando al lector, un trabajo escrito que consta del desarrollo de una propuesta de tesis de grado surgida de la inserción pre profesional de la estudiante mediante la pasantia desarrollada en el marco del convenio firmado entre la Udelar- Facultad de Ciencias Sociales (FCS) y la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM). Dicha pasantía se desarrolló en el Centro Comunal Zonal 6, que comprende los barrios Malvín Norte, Villa Española, Unión y La Blanqueada.

Dicho trabajo no pretende ser una exposición acabada de un tema, sino por el contrario, invita a una reflexión crítica, una discusión teórica sobre el proceso de descentralización y la generación de impactos en los actores socio-territoriales y más específicamente en las comisiones barriales de los siguientes barrios: Villa Española, Unión y Malvín Norte.

Así mismo, procura ser un insumo motor para abrir interrogantes, generar discusiones y replanteamientos, para buscar caminos alternativos que puedan aflorar y reestablecer los impactos descentralizados en la generación de democracia y ciudadanía. En el transcurso del trabajo se realiza un análisis comprendido por varias determinaciones teóricas interconectadas: descentralización, Movimientos Sociales y ciudadanía.

El objeto de intervención es acotado a la zona 6 y las distintas Comisiones de los diversos barrios que la componen, así como el devenir histórico en la vinculación con la descentralización, identificando las diferencias según variables económicas, culturales, históricas y sus capacidades organizativas. Se enmarca desde una perspectiva de totalidad que procura traspasar una lectura simplista y lineal de los hechos, analizando la realidad como un todo complejo e interrelacionado. Posicionándonos desde la mirada del actor barrial, su trayectoria y vinculación con la descentralización, como promotora de participación.

Se escogió entonces como objeto de estudio la relación que existe entre la Sociedad civil y el Estado, enraizados en su devenir histórico, analizando como se materializan estos ejes en la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) con su Programa descentralizador y su relación con las distintas Comisiones existentes en los Barrios Malvin Norte, Unión y Villa Española.

Se busca problematizar el rol de estos actores barriales en la descentralización,



preguntándose si estas organizaciones son solo un instrumento para un fin, cuestionando su autonomía, y problematizando la cooptación estatal, complementando el análisis con las distintas lógicas que entrecruzan al Gobierno Local (IMM) y los actores barriales.

Por un lado interesa rescatar la historia y evolución de estas organizaciones territoriales, que ha pasado en el transcurrir de los años. Por lo que se retoma como período histórico los años 90 (emergencia descentralización) hasta el 2007, analizando el devenir de las organizaciones, su relación con la descentralización y el posible impacto que ella generó en las mismas.

A la hora de analizar el aporte a la construcción de ciudadanía que generan las Políticas impulsadas por la IMM, debemos tener en cuenta ¿Qué papel juegan estos actores barriales en la descentralización? advirtiendo qué se toma de su trabajo; problematizándose aquí, el eje de lo local como aporte para lo global, donde se interpela una palabra tan renombrada como la participación y se analiza el camino de concretización del bagaje y discurso armado teóricamente en la práctica. ¿En qué medida la descentralización brinda herramientas e insumos y viabiliza caminos hacia la generación de ciudadanía?

Uno de los supuestos en el cuál esta tesis se basa es que en la descentralización, más allá de los tres componentes pilares de la misma: Junta Local, Concejo Vecinal y Centro Comunal, existen otra diversidad de actores que se encuentran en el territorio y por tanto no pueden ser ignorados por el aporte que realizan como actores barriales.

Estos son grupos de personas preocupadas por los problemas que los aquejan y con iniciativas, pudiéndose definir como redes que deben detectarse y ser parte de este proceso, apoyarse en ellos, escuchando sus propuestas y fortaleciéndolos para que ellos a su vez fortalezcan la propuesta descentralizadora, sino el proceso descentralizador queda sin contenido real y sustantivo. Por ello interesa ver en este trabajo, en un análisis acotado a la zona 6 de Montevideo, cuánto se ha rescatado de ello, cuánto han logrado vincularse y qué participación se les ha dado.

El presente documento está organizado en partes, concretizado en Capítulos, a los efectos de lograr un hilo conductor que permita con esta lógica de la exposición, dar un ordenamiento sistematizado al desarrollo de la comprensión del objeto de estudio. Se presenta en primer lugar un apartado que comprende los antecedentes de la temática, la coyuntura histórica de su surgimiento: las relaciones entre Estado y Sociedad civil, así como los principales puntos del proceso descentralizador impulsado desde el Gobierno Municipal, desde una perspectiva dialéctica e histórica.

Una segunda parte consiste en realizar un análisis crítico de los Movimientos Sociales Urbanos, su historia y funcionamiento en el Uruguay. Se acota a las Organizaciones Barriales y su análisis como sujetos movilizadores, donde se realiza un abordaje teórico que contiene las características del contexto actual, que influyen en estas relaciones.

Un último punto, apuesta a problematizar el impacto socio político de las Políticas descentralizadas en los actores barriales, realizándose un recorrido histórico de los mismos, viendo sus fortalezas, debilidades y el rol que juegan en la descentralización. Se pretende profundizar en la construcción de Ciudadanía y las posibilidades de contribuir a esa construcción desde la descentralización, enfocándose en un proceso real de participación de la población, advirtiendo las condiciones que deberían darse para ello.

Como metodología de trabajo, se realizaron un total de 5 entrevistas a Organizaciones vecinales de base territorial, consideradas significativas y representantes de todo el zonal. Las mismas resultaron ser el insumo empírico para debatir las categorías teóricas desarrolladas y rescatar la visión del proceso descentralizador desde los actores barriales y su experiencia cotidiana.

Por otro lado, se recurrió a fuentes secundarias, realizando una revisión bibliográfica de los principales documentos producidos, que rescatan el proceso descentralizador y algunas investigaciones referidas a la relación entre actor barrial y la descentralización.

¿Como son estimulados desde las Políticas Municipales los Derechos Civiles, Sociales y Económicos?, problematizando el fin último de la descentralización. Se pretende entonces, traspasar el nivel de reproducción de información que a veces vela las verdaderas cuestiones que atraviesan estos procesos y obstaculizan el desarrollo de una praxis transformadora.

CAPITULO I: CONTEXTUALIZANDO LA PROBLEMÀTICA:

1.1: La Descentralización enmarcada en la Sociedad Civil y el Estado: Relaciones complejas.

En este apartado se pretende establecer un marco teórico general, que pueda actuar como base de análisis de estos nuevos cruzamientos entre lógicas distintas: la estatal y la de la sociedad civil, en un contexto de Globalización.

Es entonces pertinente establecer aquí la conexión con unos de los ejes principales de este trabajo ¿Hasta donde el Estado es generador de ciudadanía? ¿Hasta donde desde las Políticas descentralizadas se promueve la participación? ¿Qué lugar ocupan los actores barriales?

Es de orden remarcar el concepto de **Estado no como un ente abstracto ni neutro**, que se encuentra inmutable al transcurrir del tiempo, sino como producto histórico de las relaciones socio- políticas y económicas. El Estado varía según la época histórica y sociedad en la que se encuentra. También es cierto que la concepción de Estado que se maneje, depende de la postura teórica e ideológica en que estemos posicionándonos.

Varias son las corrientes que señalan la categoría de Estado con distintas acepciones, en Ciencias Sociales encontramos al funcionalismo, marxismo y el pluralismo, entre otras. En la corriente funcionalista por ejemplo, el Estado interviene como requisito esencial tanto para asegurar el tránsito de sociedades simples a complejas como para lograr la estabilidad del sistema, perspectiva distinta a la marxista que agrega un componente de lucha y hegemonía (Midaglia; 1995). En la lógica liberal, persiste la preocupación de limitar el poder, con una exigencia de Estado- mínimo: "para un Estado liberal- clásico, el criterio básico de selectividad es negativo, consistiendo en la prohibición de intervenir" (Coutinho; 2000: 105).

Existen entonces varios marcos interpretativos. Algunos analizan al Estado dotándolo de una autonomía total y en otros extremos encontramos planteos que lo vinculan estrechamente a las esferas privadas.

Ahora bien, al pensar en Estado debemos centrarnos en un aparato que es producto de la sociedad, condicionado por la coyuntura socio- histórica, siendo necesario superar visiones ingenuas que presentan al Estado en tanto Institución aislada, sin ver la totalidad que lo dota de sentido, "nao pretendo inferir que Estado e sociedade civil sao campos sociais autonomos. Os dois se interpenetram em suas dinámicas propias" (Sherer-Warren; 1996:

53). Por tanto no se puede pensar al "Estado autonomizado das forças sociais, tornando-se, em si mesmo, uma força autóctone e separada da sociedade civil... a idèia de contradiçao è fundamental para comprender o caráter do Estado" (Kowarick 1985: 6)

Así mismo es importante no pensar la esfera pública como simple receptora de demandas, que pretende ser el "reflejo fiel" de las preferencias de la población. El Estado en su condición de "autónomo", es una organización con suficiente poder sobre la población como para implementar diversas acciones (Midaglia; 1991).

No obstante el aparato estatal no puede estar divorciado de la esfera social. Es aquí donde percibimos las dinámicas relaciones. Esto lo encontramos en el pensamiento de Marx: "Marx mostra que o estado tem sua géneses nas relaçoes sociais concretas, e nao pode assim ser comprendido como una entidad em si." (Coutinho; 1994: 18)

Este análisis debe enmarcarse en la existencia de lo que se llama "Estado minimizado", apartado de una regulación profunda, y una sociedad civil que apunta cada vez más al individualismo, la competencia, permeada por la lógica de mercado, que se impone con fuerza en la corriente neoliberal que permea en menor o mayor medida las Instituciones y Organizaciones.

Las relaciones Estado y Sociedad Civil, se han modificado como consecuencia de las reformas del modelo neoliberal y de las políticas que de allí se implementan. Es aquí donde aparecen otras determinaciones en esta relación, que es el contexto global en el cuál se insertan y los determina: "el actual proceso de desmantelamiento del Estado de Bienestar y el predominio y globalización de la racionalidad instrumental del mercado como marco normativo para regular las relaciones entre Estado y sociedad, muestra que la lucha por la ciudadanía es una lucha permanente".(Perez Baltodano;1997:58)

Es así que, el achicamiento del aparato burocrático del Estado, comienza a limitar su rol interventor, donde consecuentemente comienzan a consolidarse nuevas relaciones, abriéndose mayores espacios para la sociedad civil y el mercado.

Ahora bien, si observamos en los teóricos sociales, vemos como dijimos anteriormente distintas perspectivas. En Marx encontramos que el Estado tiene sus raíces en las condiciones materiales de vida, siendo un *Estado de clase*. Engels por su parte plantea que el Estado tiene su origen en la necesidad de controlar los conflictos sociales desatados por intereses económicos, control realizado por la clase económicamente poderosa (Carnoy; 1984)

Marx y Engels en este período inicial de formación de su concepción de Estado, poseen una noción restricta del mismo. Se lo concibe como una especie de "comité ejecutivo, da classe

dominante (sua expressao direta e imediata), un organismo que despolitiza a sociedade civil e se vale esencialmente da coerçao para ejercer suas funçoes" (Couthino; 1994: 24)

Mas adelante el concepto de Estado de estos autores se transforma, ya no se concibe como simple comité de la clase dominante, sino como fruto de un contrato, de un pacto. Es decir, visualizan que esa dominación de clase no se manifiesta a través de la coerción, sino también a través de mecanismos de legitimación y consenso de los gobernados.

¿Que podemos decir de la sociedad civil? A decir de Bresser y Cubil, (1998) la sociedad civil no es equivalente a lo público y el Estado no lo agota, sino que es en la riqueza de esta dicotomía, donde puede encontrarse una de las mayores potencialidades para el cambio social.

Con respecto al concepto de sociedad civil, encontramos a Gramsci, quien amplía el concepto de Estado "O estado era muito mais do que o aparelho represivo da burguesía; o Estado incluía a hegemonía da burguesía na superestrutura" (Carnoy; 1984: 91)

Es así que el autor transforma el concepto de sociedad civil, anteriormente pensada en algunas interpretaciones como el propio Estado u organizada por él. El aporte interesante de este autor, es la redefinición que realiza de la misma, redescubriendo una sociedad política que en conjunto, forman el Estado en sentido amplio.

Ambas tienen su propia materialidad. "A sociedad política, tem seus portadores materiais nos aparelhos coercitivos de Estado, os portadores materiais do sociedade civil sao o que Gramsci chama aparelhos privados de hegemonía" (Couthino; 1994: 54) Reconociendo así la dialéctica de la unidad en la diversidad de las dos esferas.

Tanto Marx como Gramsci, atribuyen a la sociedad civil un factor clave en el desarrollo capitalista. Sin desconocer que en Marx la sociedad civil es estructura, en tanto para Gramsci es superestructura, como factor activo y positivo en el desarrollo histórico. (Carnoy; 1984)

Por otro lado se observa que los **actores de la sociedad civil** pasan a jugar un rol fundamental, asumiendo **roles** que antes eran cumplidos por el Estado, y su relación con éste ha cambiado, existiendo nuevas formas de articulación.

La sociedad civil fue transformándose como producto de la historia, y no constituye un cuerpo homogéneo: "a partir de Hegel se opone al Estado…es entendida en los últimos años como una tercera esfera entre el Estado y el mercado…es un concepto político, ya que implica poder." (Bresser; 1998:29)

De acuerdo a investigaciones recientes, se argumenta que la propia sociedad civil y sus organizaciones, terminan responsabilizándose de las ausencias u omisiones de políticas

del Estado. Es el caso de los trabajos que realizan las Ong, las Comisiones Vecinales, etc. en torno a temas tan importantes como la alimentación y la salud. (Rivoir, 2002).

Es interesante en esta dialéctica, observar como en las relaciones Estado- Sociedad pueden verse dos modalidades de **participación de la sociedad.** Por un lado, puede ser capaz de condicionar el funcionamiento del Estado desde espacios públicos independientes a éste. Por otro, puede relacionarse a través del propio espacio estatal, refiriéndose a: "la capacidad desarrollada por grupos o sectores de la sociedad para participar en el diseño y formulación de políticas publicas dentro del ámbito del Estado". (Perez Baltodano; 1997:43).

Profundizando en esta relación, distinguimos una inclinación en la teoría social particularmente en los análisis acerca del desarrollo local, a idealizar las potencialidades de la sociedad civil, en la construcción de modelos políticos alternativos. Situando a la sociedad civil separada del Estado, actuando como palanca transformadora de la sociedad toda, incluyendo al propio Estado.

La sociedad y el Estado pueden pensarse separados pero contiguos, distintos pero interdependientes. Pensar la relación como uno que demanda (sociedad) y otro que responde a ello (Estado), sería desconocer la riqueza y complejidad dialéctica que opera en estas relaciones: "En la interacción entre las tres esferas (público, privado y público no estatal), se consume el ejercicio del sistema democrático" (Magri; 2002: 2).

Esto refuerza el concepto de Estado no como una entidad separada de la sociedad, con el monolitismo que se le tiende a asignar. Esta visión monolítica que "objetualiza" al aparato estatal y que corresponde con la teoría liberal del Estado, no se corresponde con la realidad.

Refiriéndonos a las funciones que el Estado puede tener en la sociedad, encontramos en Gramsci dos funciones: de hegemonía o consenso y de dominación o coerción, planteando que existen en cualquier forma de Estado moderno: "Que un Estado seja menos coercitivo e mais consensual, ou vice- versa, dependera do grau de autonomia relativa das esferas, bem como da predominancia no Estado em questao dos aparelhos pertenecentes a uma ou a outra" (Coutinho; 1994: 57). Se piensa en una autonomía de Estado, no como equivalente a neutralidad, ni como un juego suma cero entre éste y la sociedad, sino buscando sus articulaciones.

Se podría decir, que el eje de las relaciones entre ambos actores, ha fluctuado en polos opuestos. Primeramente se pensó que era posible pensar en un Estado que planificara el desarrollo en todos sus aspectos, trabajando centralizadamente para llevar adelante esta

10

tarea. Esta concepción presentó serias dificultades, marginando a la sociedad civil al mínimo de sus expresiones.

Es así que se giró al extremo contrario, apareciendo, "las teorías minimalistas que insistían en limitar los alcances de su acción al establecimiento y mantenimiento de las relaciones de la propiedad privada" (Bentura, Sténeri; 2002: 66), dejando librado el desarrollo al mercado. Se trató de privatizar y suspender algunas funciones. Este enfoque también lleva implícita una subestimación de las capacidades de la sociedad, dejando en sus manos varias responsabilidades.

En este contexto de debate mundial, **Uruguay está en proceso de reforma del Estado**. Ya que un Estado mínimo, casi ausente, difícilmente pueda ayudar a la sociedad a enfrentar la complejidad que se le presenta.

Actualmente nos encontramos atravesados por una reforma en un gobierno de izquierda donde se están realizando varias reestructuras dentro del Estado, con reformas en el campo de la Salud, la Educación, Tributaria, entre otras. Sobre todo se está viviendo una fuerte impronta en cuánto al diseño de las Políticas Sociales, pretendiendo darles un giro, apuntando cada vez menos a acciones focalizadas, y enfatizando hacia la universalización. Esto se refleja en la creación de un nuevo Ministerio de Desarrollo Social, que pretende ser el eje articulador de las Políticas Sociales, con un aumento del gasto social, y programas de gobierno como lo son el nuevo Sistema de Salud, Plan de Equidad, entre otros.

Ahora bien, encontramos a la **descentralización de Montevideo**, desarrollando nuevas relaciones entre Estado- Sociedad Civil y nuevas articulaciones entre actores sociales y políticos. Este proceso de descentralización de las políticas públicas, implica un proceso de transición desde un predominio de la lógica sectorial impulsada desde el aparato central del Estado, a una de orden territorial, de base local: "Una apuesta a la ciudadanía participativa requiere de una nueva relación entre la sociedad civil y el Estado" (Rebellato y Ubilla; 1999: 134)

De este aspecto nos centraremos en el siguiente capítulo, donde se coloca al municipio como el nivel más descentralizado del Estado y por tanto con mayor proximidad a la sociedad civil, representando el gobierno local, el referente más cercano a la población para la canalización de sus necesidades y el pronunciamiento de sus derechos.

En suma, es necesario efectivizar la confluencia entre agentes del Estado y la sociedad. La articulación de estos en el desarrollo de iniciativas y acciones puede tener experiencias efectivas de Desarrollo Social (Claramunt; 2006).

No obstante, resulta imprescindible contar con actores sociales fuertes con capacidad de gestión y autonomía, y espacios políticos que vehiculicen caminos hacia la participación de los mismos.

1.2. El proceso Descentralizador: historizando el presente.

Desde la década del 90, en los países de América Latina se devela una política social compensatoria. Aquí aparecen nuevos paradigmas de focalización y privatización, donde el Estado minimizado y las responsabilidades proyectadas en la sociedad civil, priman sobre las relaciones socio- políticas.

Se sugiere transformar la relación Estado- sociedad civil a través de la descentralización del primero, con el objetivo de lograr mayor eficiencia en la gestión pública, pudiendo optimizar los recursos y aproximarlos a la población. Se busca aumentar la democratización en los procesos sociales, llevando implícitas nuevas maneras de articular los actores sociales, con los políticos y sentando como base la proximidad del poder público al ciudadano, como sujeto de soberanía popular.

La descentralización es un mecanismo para democratizar el Estado, donde se acerca y se relacionan Instituciones con ciudadanos, creando nuevos escenarios de participación: "No se concibe el proceso de modernización del Estado desligado del proceso descentralizador, se puede decir que ambos son parte de una misma cosa" (Martin, 1999: 19).

Agregando que, "existe en América Latina un cierto consenso en torno a que la idea de descentralización del Estado, constituye una política eficaz para enfrentar la crisis generalizada y promover la democratización de la vida local" (Rodríguez y Velásquez; 1994: 19)

La descentralización no es un fenómeno de exclusividad Latinoamericana, pues ha estado presente en mayor o menor medida en todos los Estados europeos a partir de la década de los 70, modificando las relaciones entre los distintos niveles territoriales de poder.

A partir de la década del 70 en Europa y en la del 80 en América Latina, la descentralización constituyó un principio ordenador de las reformas del sector público, asumidas tanto por gobiernos conservadores como social- demócratas (Claramunt; 2006). Las características que puede asumir la descentralización están vinculadas al contexto político, social y jurídico- institucional del país y la ciudad.

Retrayéndonos a la coyuntura uruguaya de 1973/80, las escasas formas de participación social estuvieron pautadas por la cultura de la resistencia, con formas de participar plagada de riesgos, en donde los consensos entre la gente se resolvían a través de vías clandestinas.

A partir de 1980, tras el rechazo popular de la reforma constitucional propuesta por la dictadura y el agravamiento de las condiciones de vida de amplios sectores de la población, emergen el movimiento cooperativo, las ollas populares, las comisiones de merenderos, etc que, junto al creciente dinamismo político y sindical, recomponen progresivamente el tejido social e introducen nuevas modalidades de participación. (IDES; 2000)

El contexto social, político y cultural en que se realiza la propuesta descentralizadora, fue en un marco general de estancamiento del país, desencanto y descreimiento en formas políticas clásicas, como consecuencia de los agravios surgidos en la dictadura. Se visualiza como en **Uruguay desde 1990 fue iniciada la descentralización** del Gobierno Departamental de Montevideo, inmediatamente de asumir el gobierno, el partido político Frente Amplio, comandado en la figura de Tabaré Vázquez. Desde ese año, comenzó un proceso de descentralización político, administrativo y social de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM), que actualmente sigue en vigencia, reelaborándose constantemente.

El sistema descentralizado dividió los 64 barrios de Montevideo en 18 zonas, con gobiernos locales compuestos por el servicio del Centro Comunal Zonal, ofreciendo recursos municipales desconcentrados a nivel administrativo y de servicios; la Junta Local, que es el órgano de descentralización política y el Concejo Vecinal, cuyo principal objetivo es la participación de los vecinos y organizaciones sociales.

La descentralización fue propiciando así una dimensión territorial en el modo de gestión, distinta a la anterior, caracterizado por una tradición organizacional del municipio en la ejecución de políticas sectoriales y centralizadas. Se introdujeron estrategias de intervención dando cabida a la participación de los actores locales, con una fuerte impronta de transparencia de la gestión, de autonomía, comenzando un camino hacia una nueva reorganización social que transforme la estructura.

El primer CCZ fue inaugurado el 15 de octubre de 1990. Dos años después, los 18 CCZ fueron elevados al rango de Servicios Municipales, se incrementaron sus recursos y se desconcentraron actividades de carácter administrativo y de servicios. En 1993, después de un trabajo de análisis y concertación política y social, se logró un acuerdo entre los cuatro partidos políticos representados en la Junta Departamental para estructurar la composición del gobierno desconcentrado. En diciembre de mencionado año, se instalaron los órganos locales de carácter político y los Concejos Vecinales como órganos de participación social.

¿Desde dónde parte esta reformulación?, desde una necesidad previa, esta es la de detectar como obstáculo un largo proceso histórico de excesiva centralidad estatal con respecto a la sociedad. Es así que surge la propuesta descentralizadora, como estrategia para revertir los resultados del proceso centralizador.

Se busca generar nuevos poderes y refundar el poder existente, reconociendo la diversidad y fortaleciendo la autonomía e interdependencia. Se plantea un nuevo estilo político, en donde el poder del Estado está apoyado en el pueblo que respalda, controla y acompaña, traduciéndose en una democracia participativa de mayor involucramiento activo de la ciudadanía.

Centremos la atención en algo, pues la descentralización como tal no conlleva implícitos los mismos contenidos preestablecidos. Es un proceso de reorganización del Estado, presente en la agenda de todos los países de América Latina. No obstante lejos de haber un consenso, "existen dos grandes corrientes contrapuestas que propugnan alguna descentralización, que dan a sus respectivas propuestas contenidos muy diversos…la propuesta neoliberal y la propuesta democratizante" (Coraggio; 1991: 63)

La distinción se encuentra en que el proyecto neoliberal jerarquiza su propuesta desde el eje económico de la privatización y desregulación: "Se trata de una propuesta de abatimiento de costos del Estado en base al ahorro en políticas sociales...se pone en juego la disminución de tensiones entre los más desfavorecidos y los centros de poder" (Oholeguy; 1999: 113). Mientras que el proyecto democratizante debe centrarse en el eje político, redefiniendo el papel del Estado y de la sociedad. Proponiendo una reforma política por medio de un cambio cultural.

Por otro lado, el objeto de políticas varía, pues en el enfoque neoliberal es el cliente y en el democratizante el ciudadano, teniendo como estrategia la participación en la decisión de la política. Podemos decir entonces, que existen diversas concepciones de descentralización, "la importancia relativa asumida depende de la coalición política que da soporte a las reformas" (Claramunt; 2001: 15).

Depende de los fundamentos que primen en las coaliciones, donde se pueden privilegiar distintos aspectos, dando mayor énfasis a la eficiencia o bien a los aspectos relativos al control social y la efectiva democratización.

El proceso descentralizador significó, una reforma estatal con transformaciones de envergadura en los ejes: **administrativo**, **social y político y en menor medida económico**.

El eje administrativo consiste en: "la reducción (o inversión) de relaciones de subordinación y un correspondiente aumento de autonomías, mediante el traspaso de funciones, recursos, competencias, sobre todo desde la instancia nacional a la provincial o municipal..." (Coraggio, 1991: 65) Este punto apuesta a una mejora en la eficiencia.

Respecto a lo social y político, implica un proceso gradual de redistribución del poder, y profundización de la democracia, abriendo canales de participación hacia la gente en las decisiones, en la programación, ejecución y control de las políticas municipales. Se busca construir ciudadanías activas y no meros electores espectadores.

Constituye un **proceso democratizante** de carácter territorial, cuyo eje fundamental es la participación vecinal, en el marco de un proceso de construcción de ciudadanía. Mediante la descentralización, "se pretende lograr una redistribución territorial del poder, que permita poner



fin al centralismo decisorio...descentralizar implica aumentar el poder y la autonomía de decisión, responsabilidades y competencias de las colectividades locales" (De Mattos; 1989: 59)

Todos estos elementos visualizan una modalidad progresista e innovadora en el plano nacional de reforma real del Estado, quebrando con la concepción establecida en el discurso hegemónico que identifica esa reforma con el cierre o el achique, y postulando un nuevo modelo de reforma con involucramiento de la sociedad civil y de los propios funcionarios.

Se puede pensar entonces, que la descentralización opera desde dos planos: el políticosocial y el administrativo. En este documento nos ocuparemos centralmente de primer plano, a la función de la descentralización desde el desarrollo de la participación de ciudadanos, atribuyéndoles representación y medios de acción.

El nudo fuerte de la descentralización lo constituye no el traslado de funciones en si, sino todo lo que ello implica, siendo un potencial desarrollo de la democracia, el poder de decidir sobre los montos públicos (donde percibimos la descentralización económica), apostando a la transparencia y cultura democratizante, ampliando los derechos como ciudadanos. Una construcción de democracia desde el espacio local.

Dentro del proceso y como toda transformación y cambio existieron resistencias y dificultades en el camino: "Las dificultades residieron en primer lugar, en el obstáculo que significó la coexistencia con un gobierno nacional de otro partido (Partido Nacional) y también en la oposición que planteó el Partido Colorado" (Rivoir, 2002: 44)

Con respecto a los **movimientos sociales**, también se denotaron algunos cambios. La política de descentralización impactó en las organizaciones socio- territoriales generando cambios en sus características: "Al crecer en la población las expectativas de participación social aumentó la creación de nuevas organizaciones vecinales". (Idem: 47)

Si pensamos en la **historia de la descentralización** entonces, vemos distintos momentos, desde sus inicios se ha debatido en conferencias, discutiendo sus pilares fundamentales, sus virtudes y sus riesgos. Se ha recorrido un camino contradictorio y rico donde se analizan distintas estrategias que apuntan a lograr en mayor medida su objetivo: la democratización, y el desarrollo de ciudadanía.

Paulatinamente se fueron realizando estrategias para comprender cada vez más esta nueva forma de intervenir, se realizó así en 1993 el Programa de Capacitación para la descentralización, donde participaron una diversidad de actores, incluyendo funcionarios, profesionales y comisiones de vecinos y otros actores barriales.

Luego culminó en 1996 en la implementación de **Montevideo en Foro I**, instancia en la que se dio un intercambio con fuerte participación vecinal sobre inquietudes de los mismos respecto a los Concejos Vecinales, que lograron modificar en alguna medida las funciones

de estos organismos, "la instancia de una democracia en foro. Preámbulo de Montevideo en Foro II". (Rebellato y Ubilla; 1999:132).

Este último, constituyó un proceso donde se sintetizaron las discusiones y se elaboraron propuestas por parte de los vecinos. Aquí se cuestionó la subordinación política, los roles. Se buscó romper con la fragmentación, generando un espacio de resignificación, siendo momentos ambos instituyentes.

Si miramos la historia reciente, encontramos un instrumento que conglomeró una nueva instancia de participación vecinal como son los **Planes Zonales**, donde un núcleo de vecinos diagnostica las problemáticas de sus territorios.

Ahora bien, un punto clave y actual que marca la descentralización municipal es la implementación del **Presupuesto Participativo**, como un intento de delegar a la gente, la decisión de dónde invertir el presupuesto municipal, destinado para el mejoramiento de su barrio. Dando lugar a proponer ideas para cada zona, a priorizar, siendo el propio barrio que escoja en votación popular lo que considera más apropiado para el mismo.

Los actores barriales entrevistados en este trabajo, reconocen en sus discursos este mecanismo como positivo: "el Presupuesto participativo es un arma que no podemos perder, porque el ciudadano tiene derecho a opinar y decir lo que quiere que la Intendencia haga." (Entrevista a Comisión La Virgen)¹

Aunque por otro lado no podemos desconocer que en algunas entrevistas están desconformes con los procesos y mecanismos del Presupuesto Participativo, así como la demora en la gestión para la ejecución de las obras: "la gente vota pero es una burla por el tiempo que se demora. En el primer presupuesto uno promocionó y la gente votó con un entusiasmo bárbaro, pero ahora nadie quería votar porque lo que había salido para el otro no tenía ni miras de ejecutarse, entonces se vuelve una propuesta tan linda, en un fracaso. (Entrevista Comisión Villa Española)

En suma, se puede decir que la descentralización entonces, es un proceso de largo aliento, que como se expuso produjo y produce transformaciones en varios aspectos. Es necesario pensarlo como un proceso en devenir, para así no desconocer su historia y su complejización, como todo proceso no es lineal, ni evolutivo, sino que ha encontrado varias idas y vueltas, modificando las relaciones y confluyendo distintas lógicas y actores que brindan riquezas a estas nuevas relaciones Estado y Sociedad.

16

Esta entrevista es realizada como se mencionó en la introducción, como dato empírico de la dinámica organizacional de la zona 6 de Montevideo. Realizada a la Comisión La Virgen, del barrio Malvin Norte el día 23 de Noviembre de 2007. Se realizaron un total de 5 entrevistas a Organizaciones de vecinos de los barrios Malvín Norte, Unión y Villa Española. (Var Anexos)

1.3. Descentralizando el poder.

El titulo adoptado denota una de las principales **diferencias entre descentralizar y desconcentrar**, que no puede obviarse a la hora de pensar el significado y alcance del Programa descentralizador de la IMM.

¿A que nos referimos con ello? El concepto de *desconcentrar* podría asemejarse mayormente a desburocratizar, sin embargo la descentralización apunta a otros conceptos que denotan mayor profundidad, con el eje en una ciudadanía más responsable y participativa: "Descentralización no debe confundirse con la desconcentración de funciones, en donde los mecanismos de decisión y los resortes del poder siguen concentrados…por descentralización se entiende una verdadera transferencia de poder y recursos a niveles inferiores de la administración municipal". (Castel M; 1987: 171)

Ahora bien, territorialmente se encuentra la división de 18 Centros Comunales, con el acceso a los Servicios que estaban centralizados, pero la esencia de este proceso apunta a una transformación fuerte de la relación del gobierno local con la sociedad, que tiene que ver con traspasar parte del poder centralizado, redistribuyendo el mismo: "El proceso de descentralización y participación popular supone cambios profundos en la democracia, porque exige una nueva manera de ejercer el poder." (Rebellato y Ubilla; 1999: 135)

Pero esto no significa la supresión del Centro, sino lograr elevar la calidad de vida de las personas y generar un mayor compromiso de las mismas, y una fortaleza del Centro distinta, en palabras de Coraggio (1991: 70): "a su fortalecimiento ya no como poder administrativo sino como gobierno democrático representante de la ciudad en su conjunto, expresión política plural de una sociedad urbana".

Al emprender un nuevo proceso, existen desafíos a enfrentar y nuevos modelos de acción. Es así que, comenzó a implementarse una incipiente **delegación de poder** desde los ámbitos centrales, dotando de autonomía a los órganos locales: "se inició un proceso de aprendizaje que fue incorporando cada vez más actores y se fue complejizando" (Rivoir, 2002: 49).

Este escenario refleja la disposición a redimensionar la función del gobierno local y un intento de acercamiento a la sociedad civil reforzando la categoría de ciudadano, estableciendo nuevas relaciones entre ambos: "La descentralización no es en sí una redistribución del poder, sino de los lugares del poder" (Molina 2004:54)

Haciendo referencia a la situación experimentada en el Gobierno de Montevideo, Coraggio afirma: "Parto de la base de que no estamos hablando de cualquier descentralización, en Montevideo estamos hablando de una descentralización democratizante ...tienen como objetivo estratégico la democratización, que tiene como objetivo la ampliación de una

participación popular en Concejos Vecinales, la transparencia de la función pública y la institucionalización de una esfera pública donde los ciudadanos puedan discutir directamente los asuntos de su barrio." (Coraggio; 1991: 69)

Pero cuando nos centramos en los espacios de poder y en los roles asignados aún no se perciben con claridad desde los actores barriales. En varias entrevistas realizadas surge la indefinición de los roles de cada órgano.

El reconocimiento del espacio del Concejo Vecinal como legitimador de la toma de decisiones, notándose en algunas actores una lucha de poder: "...el prestigio que tiene la Comisión Fomento habría que darle más corte, pero yo les insisto que si no están en los lugares de decisión que son las Comisiones del Concejo y de la Junta es medio difícil". Hablando del Concejo vecinal afirma que se sienten como "simples gestores" sin conectarse con el barrio.

Desde la percepción de la población que no se encuentra vinculada a estos espacios, se desconoce el rol de los Concejales: "los Concejales hay gente que no saben que son. Cada vez que hay elecciones la gente me pregunta y me dice pero ¿que es eso?, ¿donde están?, ¿quién los conoce? (Entrevista a Comisión Villa Española)

La descentralización se renombra acríticamente en muchos espacios y no debemos dejar que se convierta en una palabra desprovista de contenido. Esto se enmarca dentro de un contexto socio cultural y un proceso socio económico tanto a nivel nacional, local y mundial que no puede desconocerse.

Nos encontramos según varios teóricos sociales en un contexto de despolitización creciente de la sociedad, y una naturalización de los procesos sociales, donde las políticas sociales abordan nuevas temáticas, pero siempre subordinadas a las políticas económicas.

Citemos un párrafo redactado por la IMM donde se define a la descentralización: "concebida fundamentalmente como un instrumento democratizador de la sociedad, y más allá de las implicancias y dimensiones jurídico- administrativas en las cuales se operan importantes cambios, cobran especial relevancia los aspectos referidos a la redistribución del poder en la sociedad". (IMM; 1996: 23)

Entonces, al pretender realizar un análisis crítico- reflexivo del proceso descentralizador y sus impactos, es importante no mimetizarnos con la creencia de los efectos "positivos" de la descentralización como un a priori a su implementación, "distintas experiencias de ciudades latinoamericanas han demostrado que la descentralización no es necesariamente ninguna panacea". (Villasante; 1993: 7). Aquí el autor plantea los desafíos que enfrenta la

descentralización, frente al contexto de aguda globalización en que se vive y las dificultades que debe afrontar este proceso, como lo es la falta de una tradición local afincada en la localidad.

A partir del debate que se ha desarrollado en América Latina referentes a los pro y los contra de la descentralización, se descubre que estos procesos pueden tener ciertos riesgos en algunos casos, distorsionando el objetivo perseguido inicialmente como la profundización de la democracia, el desarrollo local, la movilización de los actores, etc.

Debido a que el ideal de descentralización, puede ser abatido, sino se instrumentan estrategias para cada contexto socio cultural en el que se sitúa: "el proceso descentralizador supone cambios profundos en la democracia, porque exige una nueva manera de ejercer el poder…la transferencia y distribución del poder no puede quedar concentrada en los organismos locales, las organizaciones sociales y vecinales deben sentirse 'protagonistas a través de la consulta que se les haga en todas las etapas (elaboración de la propuesta, toma de decisiones, ejecución y evaluación) (Rebellato, Ubilla; 1999: 137)

El plan de descentralización se instrumenta en etapas, desconcentrándose primeramente lo administrativo, luego los servicios y después aquella etapa que implica un traslado a los vecinos de los **poderes de decisión**. Aquí está el nudo: "cómo se organiza el pueblo, qué tiene que cambiar para formar un tejido social cuyos ejes sean capaces de asumir una labor de cogobierno. Que nuevas formas de democracia deben plantearse…el desafío de buscar una nueva forma de relacionamiento entre sociedad civil y Estado articulado como cogobierno y no a partir de la demanda" (Ídem; 126).

Desde este lugar se insiste en la hipótesis que guía esta tesis, la importancia de un actor central en la descentralización, dificultosamente reconocido como tal en la práctica. Para lograr la gestión democrática, se necesita de la capacidad de transformación que experimente el propio Municipio, pero tambiá de la capacidad de organización de la sociedad civil, y este es uno de los supuestos claves en que se basa este trabajo monográfico.

Este aspecto se contempla, no con el objetivo de cargar responsabilidades a la sociedad civil que debería tener el Estado, sino en reconocer que el Municipio y sus técnicos no pueden solos, que se les debe dar un lugar a los actores locales, que previamente o paralelamente puedan contar con herramientas para sostener estos procesos.

Es decir, es necesario que desde las Políticas Territoriales se defina esto y realmente se de prioridad, pues en el modo de gestión no alcanza con que los canales de participación sean varios y bien definidos, esto es imprescindible pero no suficiente.

Rodríguez y Velásquez (1994) refiriéndose a la experiencia chilena afirman: "La democratización de la gestión es una cuestión que va más allá de las estructuras formales,

aunque las precisa como requisito, y que sólo se concreta a partir de las estrategias de los distintos actores involucrados en ellas. En otras palabras, la democratización de la gestión es un proceso político cuya base radica en las lógicas de acción de los distintos actores y en la red de relaciones que ellos tejen en los distintos escenarios de encuentro.".

Las organizaciones sociales deben estar desde el punto de vista organizacional en condiciones de poder asumir responsabilidades a nivel de la gestión local. Esto se encuentra relacionado con las políticas que experimenta el Municipio, y que será analizado en el capítulo siguiente de este Trabajo.

1.4. Lo territorial como espacio ideal para la afluencia de actores locales.

Todo este fluir de la descentralización, apuntaba a un objetivo de democratización y participación ciudadana. Pero la estructura de participación ciudadana en los inicios, era acorde a la coyuntura de la reinstalación democrática. En la década de los años 90, se vio que el impulso participativo de la ciudadanía había decrecido: "A pesar de ello, desde el gobierno local (IMM) se realizó una apuesta a la territorialización como mecanismo facilitador de la participación" (Rivoir, 2002: 47).

La concepción reinante era y es actualmente aquella que entiende que, para llegar a la población desde la estrategia descentralizadora, se debe tener en cuenta las características socio- culturales de la realidad en que se parte, se vive y se piensa. También la condición demográfica de las zonas, permitiendo el acercamiento a los vecinos y comprendiendo sus formas de vida en base a su historia y sus realidades, tanto necesidades como potencialidades, respetando así las identidades locales.

El esquema interpretador de espacios territoriales, debe entenderse como el campo en el cuál interactúan tres esferas: Estado, mercado y sociedad civil. Es en territorio donde: "existen las mayores posibilidades y energías para potenciar al máximo las capacidades ciudadanas para la exigibilidad de los derechos y para el ejercicio de las acciones de interés público" (Cox Urrejola; 1998:199).

El territorio puede ser definido como "el lugar donde se expresa el conflicto social, la lectura que movimientos sociales hacen del territorio que ayuda a repolitizar el espacio social y físico" (Fynn, Cristina y otros; 2005: 42). En el escenario local es dónde se puede hacer posible y concreto el protagonismo ciudadano, y en ese supuesto también profundiza la descentralización Municipal.

Frecuentemente se idealiza lo territorial por sobre lo global, pero se debe actuar con cautela, ya que si bien tiene ventajas, debe ser abordado de tal manera que propicie canales hacia la participación, sin que implique un gran esfuerzo de energía ciudadana sin resultados concretos, que culmine en una desesperanza, contribuyendo a la pasividad y el descreimiento.

Se agrega que localismos exagerados, pueden llevar a una pérdida de la visión global en el que se encuentra enmarcado un proyecto de país. Cuando se está pensando en una descentralización democratizante como señala Coraggio, se pretende no idealizar lo local: "sino reconocerlo como una de las facetas de la realidad, que es a la vez local y global" (Oholeguy; 1999: 114)

Lo que implica lograr que en el marco local no se pierda la integridad y el impacto de las políticas sociales en su totalidad. En cuánto a la referencia entre **lo local y lo global** se viene dando: "una revitalización de lo local y de la vida cotidiana que ha producido un mayor distanciamiento del ciudadano de los grandes problemas políticos" (Veneziano, 2005:55)

Se desea enunciar, que lo local en un mundo globalizado puede llevar a varias contradicciones. Es decir, que en esta coyuntura histórica donde la cotidianeidad de los sujetos se encuentra determinada por impactos de la economía de base capitalista, proponer que en la sociedad uruguaya se centre en lo local, como ámbito de democracia y gestión popular puede llevar a una trampa.

Los actores sienten la imperiosa necesidad de estrechar vínculos entre los involucrados en los procesos de desarrollo, a través de la conformación de redes: "Los movimientos locales tienen grave riesgo de no ver más allá de sus fronteras, por eso necesitan redes y plataformas...actuando localmente, pero pensando globalmente" (Villasante; 2002: 111) A veces esto resulta insuficiente para organizaciones frágiles que no pueden sostener estos mecanismos, pues viven sumergidas en la emergencia diaria, con dificultades de plantearse objetivos a largo plazo. Esto nos convoca a reflexionar sobre las redes que dan sostén, que lo esbozaremos más adelante.

Una premisa que no se puede dejar de lado es aquella que plantea lo local y territorial como ámbito para la resolución de conflictos por parte de la comunidad, plagado de riquezas para la intervención. Así mismo, no puede desconocerse que se necesita para resolver las problemáticas que son comunes a varias poblaciones, la implementación de políticas sociales que puedan intervenir en la problemáticas más globalmente y es en esta dialéctica que se deben pensar las relaciones.

El proceso llevado a cabo en la ciudad de Montevideo, brinda elementos que permiten sostener la viabilidad y la importancia de la descentralización de los gobiernos locales, con participación de la ciudadanía en la gestión.

En este sentido, el proceso de descentralización implementado en Montevideo, surge como una **propuesta de gestión democrática a nivel local**, convirtiéndose así el territorio en un elemento facilitador de la participación, pues contempla las características socio - culturales y demográficas de la población en su diversidad. Es en el territorio donde se plasma el acercamiento de la gestión municipal al vecino, facilitando un mejor conocimiento de las zonas.

Es en el campo de lo local, donde nos encontramos con riquezas y un gran "capital social", entendiendo a este como la capacidad de acción colectiva que incorpore la confianza mutua, cohesión social y el grado de organización existente. (García; 2002:15)

Para que **las redes** se conviertan en capital social, necesitan de alguien que las fortalezca a través de mecanismos potencializadores de democracia y ciudadanía como pretende ser la descentralización y sus estrategias. Si se rescata este capital, los actores locales pueden llegar a contribuir en el desarrollo de la Democracia. En este mundo globalizado, se debe apostar a lo territorial para que surjan múltiples respuestas locales, que brinden alternativas colectivas a problemas globales.

En este proceso de descentralización se ha ido transformando la gestión del Municipio, con la transferencia de responsabilidades del Estado a la Sociedad Civil, que ha implicado innovaciones en la estructura municipal. Se ha creado una nueva forma de gobernar la ciudad con un modelo de gestión más participativo y democrático: "El modo de gestión participativo ha permitido que la ciudadanía sea parte del gobierno de la ciudad a través de canales institucionales creados...ha permitido que se constituya una práctica colectiva de base territorial que tiene potencialidad para convertirse en un referente propositito local" (Rivoir, A; 2003: 36)

Han cambiado las relaciones entre actores, provocando ajustes en sus dinámicas. Es así que desde el municipio, se deben ajustar a los ritmos y demandas que implica el abrir el juego a la participación social. En tanto que, los actores sociales territoriales, han cambiado sus prácticas ante las exigencias que implica un cambio en la relación de carácter clientelística, a una acción basada en la generación de propuestas.

Ahora bien, es importante no caer en una "idealización de lo local" ya que como se mencionó anteriormente puede ser engañoso, es necesario recuperar el espacio local, pero este no debe ser desvinculado del contexto general de globalización de la economía en que vivimos. Este ámbito es proclive para generar identidades locales en respuesta a la globalización.

Pero considerar la escena de lo local, es reconocer un campo donde se generan actores sociales y construyen sus capacidades. En el territorio, donde se plasma la vida cotidiana, es donde fermenta con mayor nitidez la dialéctica entre eficiencia inmediata y participación. Esta es vista como clave para la descentralización democratizante, pero en oportunidades la urgencia la arrebata. Dentro de la complejidad del proceso descentralizador se encuentran la lógica estatal, basada mayormente en procedimientos, burocracia y una lógica social más centrada en procesos.

Por último, es importante señalar la necesidad de operar con un adecuado equilibrio entre la **globalidad y la particularidad**, con la convicción de que los problemas individuales que surgen, deben enmarcarse con sus particularidades en la generalidad, con el objetivo de poder ser resueltos de forma estructural.

Se visualiza desde este marco, lo local como un escenario plagado de riquezas y contradicciones, pero aunque se presente en la realidad como un todo caótico, debe poder ordenarse para intervenir integralmente. Para eso debemos contar con cada actor que allí opera, logrando que cada uno de ellos asuma su rol dentro de ese espacio y sea productor de democracia y ciudadanía y agente de transformación de su propia realidad, asumiendo sus derechos y responsabilidades.

Para comprender el concepto de "lo local" y sus implicancias, se ve necesario referirse a su correlativo, es decir a lo global. Ya que en todo pensamiento complejo y dialéctico deben necesariamente interrelacionarse los contrarios: "cuando algo se define como local es porque pertenece a un global [...] no se puede analizar un proceso de desarrollo local sin referirlo a la sociedad global en que está inscrito, al mismo tiempo, la afirmación del carácter relativo de la noción de local permite reconocer la inscripción de lo global en cada proceso de desarrollo (Arocena; 2002; 22)

En este trabajo, se enfatiza en los **actores territoriales**, ya que el diálogo con lo global se efectiviza, en la medida en que sus actores se conformen en interlocutores fuertes y válidos. Con esto nos referimos al fortalecimiento de aspectos fundamentales de la sociedad civil, deben estar presentes para que exista desarrollo y son los conceptos de la identidad y la iniciativa local.

CAPITULO II: UN ANALISIS DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS Y SUS DINÁMICAS TERRITORIALES.

2.1. Acotando el objeto de estudio.

Este apartado pretende comenzar a acotar el objeto de estudio de este trabajo a lo que refiere el pensar crítico de los actores barriales, conceptualizados desde este marco como **Movimientos Sociales Urbanos**, que se encuentran en el territorio (más específicamente las organizaciones o comisiones barriales) e interactúan complejamente con la descentralización, en la figura del Centro Comunal Zonal.

Tanto el Gobierno Local, como los actores barriales, transcurren su accionar por caminos paralelos, que deben entrecruzarse para poder llegar a un fin común a través de distintas estrategias, "los diversos actores visualizan la realidad desde su propia perspectiva, y desarrollan un modo peculiar de apropiación del espacio social y urbano en un complejo tejido de relaciones" (IMM; 1996: 20).

Este trabajo, intenta observar ese "sujeto territorial" que aparece en el escenario de la descentralización y analizar su relación con la misma. Hipotetizando que, "el fortalecimiento de niveles descentralizados de gobierno puede aumentar las oportunidades de acceso al ejercicio de poder de los diferentes grupos sociales" (Rodríguez y Velásquez; 1994: 186)

Precisemos la categoría conceptual de Movimiento Social (MS), a nuestro interés de análisis concreto de la realidad. Encontramos una primera definición, que refiere a los movimientos sociales como, "um conjunto diferenciado de manifestações que ocorrem no meio urbano, demandatarios de bens e serviços coletivos…" (Marcondes Ghon; 1985: 16)

Este concepto ubica a los movimientos en el territorio urbano, en el accionar de la manifestación y la demanda de servicios que tienen un carácter colectivo. Se deben analizar como sujetos históricos y protagonistas de acciones de lucha en pro de sus objetivos, revelando nuevas formas de articulación y relación con el poder político.

Se caracterizan como **agentes colectivos movilizadores y transformadores**, "como la base de su poder no está garantizada por institucionalización excesiva, han de buscar apoyo activo de los miembros de la sociedad…los objetivos de un MS no tiene por qué ser revolucionario, pero si exigimos que se propongan transformar estructuras sociales relevantes" (Riechmann y Fernández Buey 1994: 48).

El autor también refiere a otra característica de estos MS, es el referente a una cierta continuidad en el tiempo, distinguiéndolo así de los episodios colectivos, agregando un alto nivel de integración simbólica, que se manifiesta por un sentimiento de pertenencia a un grupo.

Realizando algunas apreciaciones de los movimientos tenemos que, "os movimentos populares urbanos sao extremadamente fluidos, nao tem trajetorias lineares de desenvolvimento; nao sao apenas novas formas de expressao das classes subordinadas, expressam também mudanzas organizacionais e institucionais da sociedade, dentre essas as principias relacionam- se ao Estado e suas politicas sociais." (Marcondes Ghon; 1985: 28).

Veamos la géesis y trayectoria de los movimientos sociales. La historia de éstos, empieza su vigor en las sociedades modernas que se inicia con la Revolución Francesa de 1789: "las cambiadas condiciones sociales de la modernidad confieren a los Movimientos Sociales una naturaleza diferente…el contenido cultural principal de los nuevos movimientos es la conciencia de los límites civilizatorios alcanzados por las sociedades modernas." (Fernández Buey y Riechmann; 1994: 15).

Aquí existe toda una discusión de que la idea de progreso de la modernidad, la racionalidad de sociedades industriales, puede producir efectos perjudiciales, destructivos, donde los movimientos sociales, asumen papel desafiante para construir una sociedad emancipatoria. Pudiendo decirse que en cierto modo tienen una orientación *anti-modernista*, sin hacer acuerdo con la creencia de progreso a través de la ciencia.

Los autores antes citados realizan un interesante planteo respecto al surgir de los llamados nuevos movimientos sociales (NMS), advirtiendo que en las sociedades industriales, los movimientos sociales adquieren rasgos nuevos, "se trata de movimientos sociales propios de las sociedades industriales avanzadas, que se desarrollan en países occidentales a partir de mediados de los 60". (Ídem; 56)

Se entreteje una discusión interesante respecto a la asignación de la palabra "nuevos" de estos movimientos, planteándose que en realidad algunos de estos movimientos nuevos son en realidad "viejos"; "lo nuevo, lo radicalmente nuevo, es la situación de la humanidad en la segunda mitad del siglo XX...nueva situación histórica que exige la renovación de las viejas fuerzas emancipatorias y la forja de una alianza en la que confluyan con los nuevos movimientos (Idem; 12)".

Esta discusión no es saldada, planteándose ciertas problemáticas respecto al posible carácter novedoso de los NMS, en lo que refiere a formas de organización, de movilización y sobre los objetivos políticos y sociales. Fernández Buey y Riechmann (1994) observan que existen dos conflictos centrales en los NMS que son novedosos. Por un lado, la protesta a la modernización burocrática y la excesiva racionalización; y por otro, se encuentra la lucha política que desarrollan, por un estilo de vida que aminore las consecuencias negativas de la civilización industrial.

Así mismo, otra diferencia que plantean estos pensadores, subyace en las formas de acción de estos NMS, distinguibles claramente del movimiento obrero. Se plantea que actúan con mayor autonomía, y que enfatizan la importancia de la política local, ampliándose el repertorio de las formas de acción. Intentan hacer valer nuevos modelos culturales de acción, orientación y valoración; tanto así que autores como Offe y Melucci, los vinculan con la aparición de un nuevo paradigma político.

Los movimientos que surgieron por el 1830, comenzaron a ser explicados por el interaccionismo simbólico y la corriente parsoniana como comportamientos colectivos. Este enfoque prevaleció hasta fines de los 60, donde aparecen los llamados **Nuevos Movimientos Sociales** y la explicación basada en lo irracional, proporcionada por las corrientes antes mencionadas, resultó escasamente coherente con el accionar de estos movimientos: "los nuevos movimientos sociales modernos constituyen un fenómeno racional....ya no eran una rebelión de las márgenes sino una acción colectiva desde sectores del centro" (Ídem; 1994:18).

Un fuerte pensamiento que analiza los NMS se encuentra en las teorías europeas, representada por teóricos como Touraine (1978), Offe (1988) y Melucci (1989). Esta corriente acentúa el carácter de los MS como sujetos históricos y relacionan el surgimiento de estos nuevos movimientos, con la transformación de las sociedades industriales, distinguiéndolos de los "viejos" movimientos de la clase obrera. Pueden ser llamados los "teóricos de la identidad", "los europeos se concentran más bien en los procesos de comunicación y formación de identidad (cómo los movimientos generan nuevas identidades y proyectos históricos para la sociedad)" (Ídem; 29)

Desde la perspectiva de los **Movimientos Sociales Urbanos** (MSU), encontramos a Castel que enfatiza sobre la importancia de los movimientos sociales en relación a la evolución de las ciudades: "El MSU, definido por sus efectos en el cambio urbano, político y cultural, surge cuando un movimiento articula la ciudad, la comunidad y el poder" (Castel M.; 1983: 382)

Contrasta con Touraine a la vez que no niega el retomar u pensamiento, pero discrepa ya que Touraine plantea que un movimiento social está basado en una relación de clase, a lo cuál Castel afirma que los movimientos sociales no se vinculan a las relaciones de producción.

Su definición de MSU refiere a "una acción consciente colectiva, orientada a la transformación del significado urbano institucionalizado contra la lógica, el interés y los valores dominantes" (Ídem; 409) Plantea que están basados en la localidad y el territorio definidos, con un carácter transformador que es limitado, "están orientados a transformar el significado de la ciudad, sin poder transformar la sociedad, son una reacción, no una alternativa" (Ídem; 439)

La línea hipotética de este trabajo, se basa en que los MS juegan un rol esencial dentro de la sociedad, "a novidade dos movimentos contemporaneos reside precisamente no

fato de se situarem numa posição liminar entre o Estado, o mercado e a cultura, o que os torna oscilantes entre a defesa do estatismo e a reivindicação das ventagens do mercado" (Doimo; 1994: 221). Con el surgir de estos Movimientos sociales, se apuesta a un cambio en la cultura política, el ideal básico de los mismos, convierte a un nuevo sujeto social, el cuál redefine el espacio de ciudadanía. (Scherer-Warren; 1996)

Otro autor que realiza una recorrida histórica por los movimientos sociales es Zibechi (1999). Este autor, enmarca su análisis desde la coyuntura histórica del Uruguay, con los cambios surgidos en la década de los 80 que afectaron a estos movimientos. Haciendo referencia a la "desterritorialización de la clase obrera", con lo cambios sufridos en el mundo del trabajo, en la economía formal y las repercusiones en el empleo, y a la ofensiva neoliberal que redundó en la demolición del Estado de Bienestar.

Desde comienzos de los 80, la coyuntura cambia, con la crisis económica mundial, la prevalencia de problemáticas de esta índole, hace que pierda fuerza la temática "civilizatoria" impulsada por los NMS.

Ahora bien, pensando en el surgimiento de los **Movimientos Sociales en Uruguay**, encontramos a Filgueira, quien realiza un recorrido histórico de estos actores, contextualizando el estudio de estos movimientos en los períodos pre- dictatorial, dictatorial y post- dictatorial, plasmando las diferencias entre los mismos respecto al accionar de cada época.

Este autor enmarca que pueden distinguirse tres etapas; una que consistió en el cierre de los canales de expresión, en un período fuerte de desmovilización social y política, "durante el período autoritario las formas de participación política de la sociedad civil fueron todas de carácter extraestatal" (Filgueira; 1985: 45). Luego remarca el período que comienza a partir de los años 80, donde crecen distintas formas de participación con una actitud común: el rechazo al régimen con reglas de juego opuestas a éste y de formas clandestinas.

Este actor se podría plantear como el que demanda y el Estado como el aparato que toma esa demanda, quien debe asumirla y enfrentarla dando repuesta a ello, "tanto el gobierno nacional como el municipal tienen entre sus desafíos, aquellos relacionados con la atención de las demandas sectoriales de la población". (IMM; 1996: 20)

Esto se encuentra vinculado a la discusión de Estado- Sociedad Civil realizada anteriormente. Donde destacábamos que en la dinámica relacional nada es lineal, sino dialéctico, es decir no se limita a una relación demanda- oferta o viceversa. En cuanto al Estado, "sem dúvida exerce um papel de indutor dos movimentos à medida que tem poder de abrir o fechar espaços dentro de seus aparelhos aos movimentos populares" (Marcondes Ghon; 1985: 19).

Esto no es determinista, la relación es dialéctica porque es cierto también que el Estado elabora políticas sociales, sobre los problemas que están en demanda y que ponen en agenda pública estos actores territoriales. En estas relaciones, se crean espacios de luchas y controversias, negociaciones de intereses y consensos.

Las Organizaciones barriales que son entrevistadas en este trabajo, tienen sus orígenes antes de que comience el proceso descentralizador, una de ellas creada en 1932. La totalidad de las organizaciones, cuentan con una larga trayectoria centrando la causa de su origen, en la motivación de lograr objetivos comunes, apostando a lo colectivo como mecanismo de acción, para mejorar la calidad de vida del barrio y la población.

En cuanto a la discusión teórica que subyace en los movimientos sociales, Evers plantea que el poder político no es lo esencial en estos movimientos, advirtiendo que el potencial de los mismos, se relaciona con la renovación de padrones socio- culturales y sociales de lo cotidiano, penetrando la micro estructura de la sociedad. Se comparte esta posición, donde aparecen los movimientos sociales con una capacidad innovadora, con potencial para crear y experimentar formas diferentes de relaciones sociales cotidianas.

Si nos detenemos en las formas de proceder de los MS, notamos que una de las grandes diferencias con la lógica burocrática estatal, es su dinámica, los tiempos y la metodología de intervención. Es decir, las organizaciones territoriales tienen mayor flexibilidad, menor alcance pero mayor apertura, cuentan con tiempos de urgencia que colisionan con las burocracias estatales.

Los movimientos sociales urbanos como cualquier otro fenómeno social, no pueden pensarse en su existencia propia e independiente, sino como frutos que se constituyen en una relación con el Estado y otras entidades de la sociedad civil. Es decir, el objetivo de los integrantes de los NMS no es asumir el poder estatal, sino que busca estrategias de "base" para transformar ciertos aspectos de su realidad: "Se trata de estrategias de autorregulación colectiva que tienden a devolver poder a la sociedad en lugar de concentrarlo en el Estado. (Riechmann y Fernández Buey 1994: 62).

En Montevideo, las transformaciones suscitadas en el mundo del trabajo, con un proceso de fuerte desindustrialización, trajo aparejado una mayor desigualdad social y un incremento de las modalidades de empleo precario: "con todo esto el actor social y el movimiento sindical decliva en su influencia real en la sociedad" (Portillo, Bergamino, Caruso; 2001: 28)

Esto es fundamental para comprender cualquier actor barrial, no descontextualizarlo, "existe clara correlación entre los diferentes contextos políticos y el tipo de movimientos sociales que pueden generarse en su seno" (Filgueira; 1985: 47). Si esta correlación la concretizamos en el contexto uruguayo de comienzos del proceso descentralizador, vemos

que surgen con fuerza, varias organizaciones territoriales alentadas por esta nueva reorganización política y social que apostaba y apuesta al territorio.

La importancia de estos actores subyace en la capacidad (potencializada o no) que tienen de construir propuestas, como actores sociales capaces de incidir sobre el sistema político. Dentro de un determinado contexto, con sus libertades y restricciones, sus fuerzas y sus amenazas.

En una de las entrevistas, surge esta mediación con el contexto socio cultural en el que se insertan, el cuál los determina y ellos mismos sienten ser partes de él: "también hay que ver el contexto, hay mucha indiferencia, estamos encerrados en nosotros mismos…el tema de la globalización independiza a la gente y nosotros mismos colaboramos con todo esto, lo producimos" (Entrevista a La Proa). Existe una interacción permanente entre actores y sistema, en una negociación con un contexto más global y amplio, que pensarlos aislados carecería de sentido.

Los actores locales. Uno de los supuestos de esta tesis, es la importancia de estos actores territoriales en el proceso descentralizador, que pongan en cuestión el orden centralista y orienten la acción a recomponer la dimensión local.

Cuando existen actores locales fuertes, logran defender sus intereses frente a la imposición externa, permitiendo lograr un mejor aprovechamiento de los recursos por estos actores con capacidad de iniciativa. "La hipótesis de una descentralización viable reposa sobre la hipótesis de la existencia de actores que la hagan no solamente posible y efectiva, sino necesaria" (Arocena; 1989: 55)

En Uruguay, es en la década de los 80 donde estos actores se reactivan, con sus prácticas colectivas, apuntando a enfrentar las consecuencias de un periodo devastador para la sociedad uruguaya: la dictadura militar: "a fines de década de los 80 parece existir una clara disposición a agruparse para resolver las problemáticas barriales acuciantes...en el periodo 85 - 88 comenzaron a ser objeto de debate en la esfera política y a tener mayor visibilidad pública". (Claramunt, 2001: 10) Encontramos aquí a las comisiones barriales.

Comisiones que no dejan de ser determinadas por fenómenos como la fragmentación territorial, la falta de participación vecinal, la ausencia de la juventud como participantes activos en estos colectivos, ya que no sienten a estos espacios como propios, la fragilidad económica y organizacional, entre otros aspectos.

Otro cruzamiento que media en el desenvolvimiento de estos movimientos es el tema de la disposición del territorio y su dinámica, en este caso la fragmentación que presenta Montevideo en su dimensión territorial. Este ítem lo abordaremos con mayor profundidad en la siguiente sección.

2.2. La fragmentación territorial mediando las relaciones entre Actores Locales y Descentralización.

Este proceso descentralizador y el estudio de los actores sociales, deben situarse en un contexto de transformaciones sociales. Cambios que suceden en el mundo del trabajo, contextos comunitarios y la estructura familiar.

Estas transformaciones, crean un "hueco" en el tejido social que va derivando en un incremento del individualismo y la fragmentación social. No es pertinente en este trabajo desarrollar estas transformaciones, pero si resaltar la incidencia que tiene en las dinámicas territoriales en las relaciones entre Estado y sociedad civil.

Varios estudios demuestran la creciente tendencia a la fragmentación urbana en Montevideo, como producto de las desigualdades generadas en el marco del capitalismo y como efecto más o menos directo de la globalización.

Dentro de la fragmentación territorial, existen distintas dimensiones: económicas, socioculturales y espaciales. En este apartado, interesa desarrollar los diversos componentes económicos y socio culturales que asientan en el espacio y trazan fronteras entre "territorios" con identidades separadas: "Fragmentación social en el territorio, pérdida del sentido de conjunto de la sociedad urbana, reinserción pasiva en espacio virtual, se combinan así en la megalópolis posmoderna y globalizada" (Berbejillo; 1995: 21)

Todo esto, pone en cuestión y desafía a una planificación territorial. Es aquí donde está el desafío del proceso de descentralización, que necesita de un territorio y necesita conocer el mismo y sus dinámicas, necesita conocer sus fragmentaciones para poder trascenderlas: "El espacio territorial posee un alcance estratégico importante, ya que permite efectivizar logros concretos y visibles para la población. Se convierte en el lugar donde se establecen redes de poder, de organización, de información y de solidaridad. El espacio territorial, la ciudad, los barrios se convierten en espacios políticos" (Rebellato; Ubilla, 1999: 164)

Es interesante problematizar las **fronteras de la descentralización**, visualizando que alcance tienen los sujetos colectivos locales. Pensando los territorios como sujetos de desarrollo: "Las realidades locales tienen cada una su especificidad, a la vez que su población tiene su propia experiencia histórica…" (Veiga y Rivoir; 2003: 18)

Las políticas descentralizadoras, tendrán efectos reales sobre el modo de ordenamiento del territorio, si logran conocer y reconocer para dar respuestas a esta dinámica fragmentadora, y si logran articularse con las iniciativas locales.

El siguiente párrafo, demuestra la necesaria articulación de los dos polos que circundan en un mismo devenir y que con su interacción se logrará la garantía del éxito

descentralizador, con la profundización de la democracia: "La descentralización "vertical" realizada desde el "centro" del sistema, necesita de los procesos localmente generados de reconstrucción de la dimensión local. A su vez, las iniciativas "horizontal" tienen más posibilidades de desarrollo si se modifica el marco general del sistema político- administrativo territorial" (Arocena; 1989: 55)

Este proceso de creciente fragmentación territorial, se encuentra concretizado en la zona 6 de Montevideo, donde en cada barrio se encuentran fuertes divisiones territoriales, fronteras físicas y simbólicas. Donde cada vez menos se comparten entre distintos estratos sociales los mismos espacios físicos.

En una entrevista con un actor barrial de Malvin Norte, enumerando las dificultades de convivencia cotidiana en el barrio y la complejidad por las distintas realidades que coexisten en un mismo territorio, hace referencia a un asentamiento que se encuentra en frente de la Comisión, dividido por un Arroyo y dicen ajenos a la realidad: "Incluso con este movimiento que hay acá del asentamiento Boix y Merino, nadie nos informó que se iba a regularizar". Cuando se les comenta a esta organización que allí en ese asentamiento existía una Comisión, ellos desconocen su existencia y dicen que no tienen vínculos con ellos.

Todo esto complejiza los abordajes a nivel local, la descentralización debe tener en cuenta estas dimensiones para poder reconocerlas y generar mecanismos para comenzar a mover esas barreras. Así está trazada la línea divisoria: por un lado la población que vive en asentamientos y por otro la que reside en la "ciudad formal" que cuenta con un nivel socio económico mayor.

Es importante entonces encontrar puntos en común, apoyándose en recursos y redes existentes en el territorio. Se deben pensar estrategias que apunten a la interacción de la población, reconociendo las diferencias entre los barrios y posicionándose desde allí para ver las distintas estrategias para abordar las problemáticas que se presentan y crear dispositivos de integración barrial: "Comprender la multidimensionalidad de los fenómenos que hacen a lo local y reconocer que el todo (global) está en la parte (local) y la parte está en el todo" (Marsiglia y Pintos; 1997: 97)

Esta fragmentación territorial, incide en los comportamientos de las organizaciones barriales, subsumidas en un contexto donde el imperante es el individualismo: "La nueva geografía cultural se caracteriza por una tensión compleja entre uniformación y diferenciación…las identidades socio territoriales son un factor clave en la movilización de energías colectivas a favor del desarrollo local" (Berbejillo; 1995: 16)

Es en este marco donde se mueven e interactúan los actores barriales, determinados por una historia y un territorio. El territorio como variable, hace referencia a

una realidad observable, pero no solo a un espacio físico, sino también a una construcción social.

Agreguemos la historia como otro factor de formación de identidad local, debido a que al igual que el territorio, aporta elementos del pasado de esa sociedad que determinan sus condiciones presentes.

Según Arocena, una forma de definir un actor local es relacionándolo con la escena social en la que desarrolla su acción. En este caso nos estamos refiriendo a individuos, grupos o instituciones cuyas acciones coinciden con los límites del territorio. En esta definición, son actores locales los vecinos organizados que intentan mejorar la calidad de vida de un barrio, de una localidad o de un área rural determinada (Arocena; 1998: 25)

En suma, no debemos disociar este proceso descentralizador con el contexto del que es parte "el proyecto de descentralización democratizante se plantea en una coyuntura generalizada de crisis económica, de crisis de paradigmas, de pérdida de legitimidad del sistema político...de pérdida del sentido trascendente de la vida social" (Coraggio; 1991: 76)

Es a través de estos condicionantes socios históricos que se deben pensar las estrategias de la descentralización, así como la dinámica de las organizaciones barriales, en un mapa de acción cotidiana que se basa en el inmediatismo, el clientelismo, la escasez de recursos de la población, la sobrevivencia diaria e individual.

2.3. Las redes: estrategias de actores para articular acciones en territorio.

En el capítulo I, cuando nos referíamos al espacio territorial y analizábamos su lógica, nos encontrábamos con el concepto de redes. Mencionábamos las consecuencias de la desindustrialización, y sus efectos en estos barrios, sobre todo en Malvin Norte, un barrio de complejos habitacionales, que paulatinamente fue siendo poblado por gran cantidad de poblaciones que se asentaron a sus alrededores sin previa planificación territorial.

Estas condicionantes, repercuten en la dinámica barrial con una fisonomía de alto grado de fragmentación, visualizado claramente en sus actores. Desde cada espacio se cuenta con una Comisión u organización propia luchando por sus propios intereses, incluso visualizándose cierta rivalidad con los demás. Cuando se encuentra divididas por insignificantes espacios.

Citemos una frase que expresa uno de los actores barriales entrevistados: "Nosotros tenemos un comunal muy complejo, porque estamos llenos de cantegriles, los Euskal Errias que es un pueblo, la parte nuestra que son viviendas en chato" (Entrevista Comisión La Proa)

Esta dinámica puede ser visualizada en la dinámica de Malvín Norte, ya que el fenómeno se reitera en el funcionamiento de las Instituciones, ejemplificándose en las Instituciones Educativas. Las Escuelas tienden cada vez en mayor grado a una homogenización de su población por el lugar de residencia (complejo habitacional o asentamiento) y el nivel socio económico, polarizando en mayor medida las distintas clases sociales, reforzando los procesos de marginación y exclusión social.

Si bien no es nuestra intención realizar una profundización de lo referente al tema de redes, queremos dejar sentado la necesidad de resignificarlas como una manera de actuar y pensar en territorio. En el espacio territorial para construir poder, se tejen redes de poder, de organización, de información y de solidaridad. Las redes son, "un tipo de organización de carácter informal descentralizado y de carácter horizontal" (Rivoir; 1999: 53). Son lazos que desarrollan interacciones entre distintos actores, promoviendo la articulación y el sostén de las mismas, el sentir "que todos están en la misma".

Cuando se piensa en redes sociales, se señala la necesidad de integrar tres categorías: instituyente, instituido y transversalidad. Lo instituyente se refiere al proceso de creación, imaginación y de construcción, es un concepto dinámico: "La situación problemática se da cuando lo instituido ahoga los procesos instituyentes". (Rebellato; 1999: 165.) Donde lo instituido es lo normal y nada se problematiza, obstruyendo la creación de alternativas a distintos problemas.

El concepto de transversalidad trae consigo la importancia de las redes. Pues supone una articulación en todos los niveles. Articular acciones, potenciar recursos y generar vínculos que nos permitan pensar desde la integralidad rompiendo las barreras del corporativismo.

) Las Redes se presentan como nuevas formas organizativas que pretenden dar respuestas a la complejidad social, al individualismo, la competitividad y la fragmentación de las respuestas a temas tan complejos que necesitan un abordaje integral: "El análisis de redes se consolidó con un intento de superar las limitaciones del análisis estructural y estudiar comportamientos no institucionalizados". (Rivoir; 1999: 51)

Debemos trascender el carácter instrumental de red, apostando al fortalecimiento de las identidades y a la promoción de valores como la solidaridad y la cooperación: "La tarea de consolidar redes sociales, es una contribución al refuerzo de identidad de los miembros de la sociedad, estratégica en el nivel individual y social, pues es la vía para construir una mayor integración social." (Martinez Nogueira en Dabas; 1995: 338)

Se cree que la red es una metáfora que permite construir relaciones sociales aportando los atributos de contención y sostén, agregando la importancia de red comunitaria como articuladoras de las acciones de un territorio.

2.4. Organizaciones barriales: Devenir, concepto, fortalezas y debilidades:

Dentro de estos movimientos sociales, enmarcados en este determinado contexto y en una dinámica territorial fragmentada, nos interesa ubicar a las organizaciones barriales especialmente a las Comisiones barriales como actores de lo local. Para poder comenzar a analizar las relaciones entre las organizaciones barriales y la descentralización, es imprescindible conocer la trayectoria histórica de estas Organizaciones, para comprender su funcionamiento actual.

No podemos caer en un concepto ingenuo y naturalizado de las organizaciones barriales, pues éstas siempre responden a un modelo cultural e histórico determinado, porque son parte de él.

Claramente deben ser pensadas contextualizadamente, enmarcadas en el sistema socio- político y económico que rige actualmente y en el cuál interactúan, por ello se realizó anteriormente una revisión de las relaciones entre Estado y sociedad civil. En donde la descentralización municipal de Montevideo atraviesa estas relaciones, así como la trayectoria y conceptualización de los movimientos sociales, considerando a las organizaciones u comisiones barriales como uno de ellos.

También debemos tener en cuenta el contexto socio-cultural en el cuál realizan su accionar. Actuando en un escenario donde la fragmentación territorial es lo que prima, donde las ciudades dejan de ser grandes continuos urbanos conformándose en suma de partes. Se agrega que otros aspectos culturales conllevan a un nuevo tejido social, donde ha perdido fuerza la organización de base territorial.

Por todos estos fenómenos que hemos enumerado anteriormente, la proximidad física existente en un mismo territorio, deja de ser un factor clave para la organización y esto se concretiza en las dinámicas que surgen en la zona 6 de Montevideo y su organización territorial.

Realizando un **recorrido histórico** de la lógica con las que actuaban estas Organizaciones, podemos comenzar por el período de Filantropización en 1880- 1900, surgiendo como respuesta de carácter religioso para atender el déficit del proceso de industrialización.

Paulatinamente se fueron transformando hacia la: "defensa de intereses sectoriales (décadas 1940 – 70), donde surgen ante la necesidad de la defensa de los intereses de los trabajadores y de proporcionarles atención a sus necesidades" (Acotto; 2003:22).

En la década de los 70 las organizaciones comienzan a preocuparse por la defensa de los Derechos Humanos, debido a las violaciones incesantes por la ruptura de la democracia. Durante el régimen de facto (73-84) se crearon nuevas Comisiones vecinales, con lógica defensiva de la sociedad civil. Luego, en la década de los 90 se conjugan todas las modalidades anteriores, junto a la lucha por una ciudadanía organizada. Las organizaciones vecinales, adquirieron mayor capacidad de iniciativa en el proceso de apertura democrática. Se destaca el carácter cambiante y flexible de las mismas, variando según la condición socio económica y política y las problemáticas asociadas a ello.

Si pensamos en las asociaciones de vecinos concretamente en Uruguay, visualizamos que tienen una trayectoria de larga data, "han sido un componente constitutivo de la organización social y cultural del país" (Fligueira; 1992: 13)

En el recorrido histórico, pareciera haber una distinción entre las organizaciones. Siendo hasta la década de los 60 consideradas como formas de asociación, sin componente político. Esto parece transformarse, siendo pensadas en un eje de movimientos sociales, con una lógica más de poder, demanda, de acción colectiva y estrategias de acción en relación con otros actores políticos.

Esta distinción es relativizada en el análisis de Filgueira (1992), ubicando el plano de discusión en las transformaciones ocurridas en la conformación de la sociedad, siendo dependientes del contexto socio- económico y del tipo de articulación con el sistema político.

Las asociaciones de vecinos tuvieron en un principio un rol importante de integración, cuando sucedió la inmigración masiva. Luego con la consolidación territorial de la ciudad, comienzan las Comisiones de Fomento Barriales, formadas en torno a identidades que se configuran en torno a los barrios: "El barrio como un marco de referencia en torno al cual se organizan, estando presente un sentimiento de pertenencia territorial" (Filgueira; 1992: 16)

Según el pensamiento del autor, existió entonces un desplazamiento de un tipo de organización territorialmente extendida, apoyada en componentes identitarios y sentimiento de pertenencia, hacia otra más centrada en el logro del interés propio y la canalización de demandas puntuales.

Este conjunto de fenómenos que hemos enumerado, pretende demostrar como la proximidad física existente en un mismo territorio, deja de ser un factor clave para las organizaciones y esto se visualiza en la zona 6, donde cada vez se reduce más el espectro de acción, delimitándose a demandas puntuales de un mini- barrio dividido por fronteras como calles, arroyos, entre otros.

A la hora de conceptualizar las organizaciones barriales, es difícil encontrar una definición común debido a su heterogeneidad y diversidad. Pero si se pueden encontrar

variables comunes. Pudiendo decir que consisten en organizaciones conformadas por personas que se nuclean en grupos semi- estructurados, con necesidades comunes que quieren resolver a través de la colectividad.

Esta definición abarca distintos grupos, incluye la idea de organización, de objetivos comunes, sin reglas rígidas, e independientes de su constitución legal y las formalidades.

Las organizaciones barriales suelen caracterizarse por tener un bajo grado de formalidad, insertadas en un territorio no muy amplio, representando intereses sociales específicos, generalmente los de su propia comunidad. Sus miembros están unidos por una necesidad, poseen organización colectiva y movilización en torno de resolver sus propios problemas.

Para comprender las prácticas de las organizaciones debemos centrarnos en el escenario donde ellas se mueven, "la organización como un conjunto de prácticas situadas en un contexto y escenario determinado, que reflejan el estado de las relaciones de fuerzas sociales". (Lucero, 2002: 87)

Refiriéndose a las **Comisiones de Fomento Barriales**, Filgueira (1992) las define como organizaciones colectivas correspondientes a una compleja trama de interacciones sociales de carácter primario, en torno a núcleos residenciales amplios, relativamente estables y consolidados.

Es interesante analizar como a partir de los cambios sufridos por la desindustrialización y el consiguiente debilitamiento de la clase obrera, los barrios se fueron extendiendo y ampliando, perdiendo así sus identidades. En este entramado complejo de interrelaciones se encuentra el accionar de las Organizaciones vecinales, que comienzan a tener una cobertura territorial menos amplia, una mayor heterogeneidad de las situaciones y problemas residenciales. Se encuentran frente al desdibujamiento de las identidades formadas en relación a los grandes barrios.

¿En que sentido se plantea que pueden crecer las Organizaciones? ¿En número? Se cree que eso no es lo sustancial. En nudo de la cuestión se plantea en un crecimiento cualitativo, en cuánto al desarrollo de su potencial para contribuir en mayor medida al proceso generador de ciudadanía, "la OSC cuentan hoy con la atención suficiente como para apostar a producir cambios; debemos preguntarnos si cuentan con la capacidad necesaria" (Acotto; 2003: 14).

Esto nos lleva a profundizar en las "virtudes" que la sociedad civil puede contar, es decir su confianza, solidaridad, disminución de la burocracia en sus mecanismos, proximidad a sectores destinatarios, mayor flexibilidad, un conocimiento de las realidades locales. Es en estos aspectos que se basa el discurso de las organizaciones barriales. Sustentando su

accionar en practicidad, dinamismo, lazos solidarios. Cuándo se les pregunta sobre su razón de ser, todas refieren a mejorar la calidad de vida del barrio e: "*impulsar valores de solidaridad, respeto, buena vecindad entre vecinos*" (Entrevista a Comisión Unión)

Pero esta postura peca de reduccionista, sino visualizamos los riesgos que también esto implica. Es decir la solidaridad y confianza resulta insuficiente por momentos y no garantiza una continuidad y producto concreto.

Las estrategias implementadas por organizaciones territoriales, son un conjunto de acciones y decisiones que adoptan estos grupos para garantizar condiciones mínimas de sobre vivencia de la organización frente a la crisis: "Estas estrategias están fuertemente condicionadas por relaciones de subordinación y conflicto con el Estado". (Clemente; 2006: 55).

Las organizaciones pueden ser tanto territoriales como sectoriales. En este trabajo profundizaremos sobre las primeras. Estas Organizaciones territoriales, son aquellas en las que sus miembros están vinculados a través del asentamiento en un mismo espacio físico o geográfico y responden a intereses globales de sus integrantes. Las sectoriales, son las que responden a intereses comunes y específicos de los sectores de población que las constituyen y sus miembros no pertenecen necesariamente a un mismo territorio. (Terra: 1986: 11)

Estas organizaciones socio – territoriales tuvieron su modelo en las comisiones vecinales o barriales. Sin embargo, se puede constatar que estas referencias han perdido peso, el formalismo que las sostiene es inviable en estas nuevas formas organizativas, al igual que su fragilidad.

Es interesante resaltar que, "el proceso descentralizador causó un fuerte impacto sobre estas organizaciones socio - territoriales produciendo en ellas cambios organizativos y en las características de su acción. Según indican investigaciones realizadas en ese momento, con el llamado a la participación desde el gobierno local crecieron en la población las expectativas de participación social. Esto se reflejó en el aumento notorio de organizaciones vecinales" (Rivoir; 1999: 31).

En un documento que rescata la experiencia descentralizadora desde 1990 a 1992, se plantea que la propuesta de participación ciudadana y la creación de los CCZ, han sido aceptados como algo positivo por las comisiones barriales y vecinos. Esta aceptación se encuentra basada en que la propuesta descentralizadora, vino a tratar de responder a una demanda insatisfecha en la ciudadanía, respecto a las formas tradicionales de gestión municipal (De Sierra, Charbonnier; 1993).

Ahora bien, ¿Cómo continúa esta relación actualmente? Si bien algunas crecieron con la descentralización, hoy en día parece no existir tal estrecha relación. Esto si nos detenemos a la situación reflejada en las entrevistas, acotándonos a las comisiones entrevistadas en un territorio concreto, comprendido por la Zona 6.

En el estudio realizado en "Redes invisibles de la ciudad", vemos que entre 1985-89, en el proceso de redemocratización de la sociedad uruguaya, la sociedad civil creció en el número de organizaciones barriales, teniendo estos actores mayor peso y visibilidad política.

Desde la política pública desarrollada por la IMM, se incentiva a la organización y por parte del Estado por su parte, también asume una política tendiente a reorganizar la sociedad civil. En varios documentos reseñados, se alude a la gran movilización que provocó en sus inicios la descentralización, logrando con su llamado una movida organizacional importante en los barrios.

Actualmente y en base a la muestra que se realiza con las entrevistas a organizaciones vecinales fuertes de la zona 6, se percibe que este impulso descentralizador ha disminuido con el correr de los años.

Se identifica desde las entrevistas, una diferencia entre el comienzo de la descentralización y el hoy. Si bien las organizaciones entrevistadas, resaltaron como positivo la ayuda que recibieron en el inicio de la descentralización, sienten que ha ido disminuyendo con el transcurrir del tiempo: "No es lo mismo la descentralización cuando empezó que ahora, se ha burocratizado…ha descendido en los últimos años el contacto más directo con el Comunal" (Entrevista Comisión La Proa)

Otros discursos que refieren a la evolución histórica de la descentralización, reflejan una distancia de los referentes del Comunal respecto al comienzo de este proceso, "Era fantástico cuando la jornada acá, yo creo que en aquel momento se apoyaba más, pero ahora no vemos esas posibilidades como había antes, ese apoyo de todos los sábados que teníamos" (Entrevista Comisión Villa Española).

Al realizar algunas apreciaciones, nos permitan problematizar la cuestión y buscar estrategias y mecanismos que dinamicen el proceso descentralizador, respecto al impacto socio político en las Organizaciones. Es claro que por un lado se encuentran elementos concretos de mecanismos de acción que deben agilizarse, como son los temas administrativos y de servicios. Es así que, se deben pensar mecanismos que logren minimizar la burocratización y dinamizar las gestiones barriales para poder contribuir a la profundización de la democracia.

2.5. Rol de las organizaciones barriales en la descentralización. Organizaciones y su impacto en la construcción de Ciudadanía

¿Es importante que tengan un rol protagónico? ¿Qué aportarían? ¿Cuáles serían las ventajas? ¿Qué condiciones deberían darse para lograr una participación de las organizaciones y recoger sus aportes como actores barriales? Y desde el otro eje: ¿Qué es lo que les brinda la descentralización a estos grupos? ¿Qué rescata de ellos? ¿Impulsa el fortalecimiento de estos actores y sus derechos de ciudadanos? ¿Cuánta autonomía y fuerza les brinda? ¿Hasta donde tienen fuerza y voz para llegar a incluir los temas en agendas políticas? Todo esta sumatoria de preguntas nos brinda una visión del rol que puede estar jugando hoy día estas organizaciones dentro de este contexto socio político en el que estamos insertos.

En las entrevistas se podía ver algunos **valores estratgicos** de estas organizaciones territoriales, como ser su acción colectiva y no individual para solucionar diferentes problemáticas. Son un ámbito donde se rescata la importancia de lo colectivo, lo grupal, lo cooperativo, la ayuda mutua, como forma de lograr determinados objetivos, siendo una alternativa a la ideología que permea en la sociedad, de corte neoliberal.

Las organizaciones constituyen además un espacio de participación concreto y por lo general de fácil acceso para determinados sectores de población. Esto es un valor estratégico importante. Pudiendo ser potenciales mediadores entre el barrio y sus necesidades, con el Gobierno Local. Se tiende a la superación de la pasividad y el conformismo presente. Además se convierten en un ámbito de reflexión crítica, que permite ir problematizando ciertos aspectos e ir logrando un mayor conocimiento de su espacio territorial, conociendo sus recursos y sus canales para viabilizar sus derechos como ciudadanos. .

Es relevante el papel que juegan en cuanto a grupo de presión con respecto al Estado y la sociedad en general. En una entrevista se plantea la importancia de las organizaciones, afirmando que: "el gran desafío de la descentralización sino quiere morir es ver como incluye a las organizaciones sociales". Esto da cuenta de dos aspectos percibidos por este actor, por un lado la importancia adjudicada a las organizaciones como parte sustancial del proceso y por otro lado el reconocimiento de que aún no se ha logrado incluir a las organizaciones, debiendo buscar mecanismos adecuados para ello.

Pero detengámonos en algo, y sin olvidar el análisis dialéctico e histórico que se debe tener para comprender los fenómenos sociales en su totalidad, retraigámonos a los inicios de la descentralización.

Cuando la misma comenzó existía un panorama que denotaba: "la ausencia de una tradición en materia de movimientos urbanos como expresión de lucha en torno a reivindicaciones de competencia municipal, salvo la Comisión Fomento cuyo rol tradicional es de gestor intermediando la demanda" (Rebellato, Ubilla; 1999: 125). Esa era la realidad vivida en los comienzos de la descentralización.

Esto se fue reviendo, analizando que se debía cambiar para formar un tejido social fuerte y con capacidad de cogobierno, es decir nuevas formas de democracia.

Debemos centrarnos en ver qué rol se les asigna y cuál es el rol que ellos asumen y sienten que desde la descentralización se les asigna. Tratando de visualizar la relevancia depositada en estos actores como parte de la profundización de la democracia, qué canales de participación se les habilita y para qué. Esto resulta sumamente importante a la hora de evaluar el impacto socio- político de la descentralización en las organizaciones de base. Para interactuar de forma más democrática y efectiva, el gobierno local necesita ampliar los ámbitos de participación directa con estos actores locales organizados.

Aquí cabe preguntarse si los Concejos Vecinales son una forma representativa de las necesidades de los vecinos, ya que en algunas entrevistas surge la partidización de estos Concejos en su accionar: "Pero ver a los Concejales y a la gente que trabaja en los Comunales es lo que motiva, pero la gente no los ve" (Entrevista Comisión Villa Española)

Las organizaciones parecen estar exigidas por sus "representados" a contar con "eficacia", es decir lograr resultados deseados, aquellos que satisfagan las necesidades sociales del barrio. Debido a que las organizaciones necesitan legitimidad de los representados, sino carecen de sentido, y la legitimidad, como vemos en las entrevistas, es obtenida a través del hacer concreto y de resultados de demandas puntuales. En varias entrevistas cuando se plantea los obstáculos se hace referencia a este aspecto: "los vecinos no se integran porque ha perdido credibilidad la organización, porque uno le dice que va a lograr ciertas cosas y después no lo podemos hacer" (Organización Barrial "Por un mañana mejor")

Los programas sociales destinados a estas organizaciones, y que pueden ser impulsados por la descentralización, deben incluir aspectos que hagan al fortalecimiento de la capacidad de gestión y autogestión de los actores protagonistas.

Para una sociedad más igualitaria y democrática, es urgente desarrollar sus potencialidades, fortalecer y capacitar a los actores locales, no sólo a las organizaciones y sus destinatarios, sino a los organismos del Estado relacionados con el desarrollo local. Esto es percibido por las organizaciones, pues en una entrevista a un actor barrial, surge el siguiente comentario: "Respecto a lo Central, pasa que nos dan talleres de Descentralización a nosotros pero no a los Directores del Palacio".

Las organizaciones sociales de base territorial, han perdido gran parte de su capacidad organizativa y de presión frente al gobierno local, limitando su acción de intervenir. Desde su órbita, el conjunto de organizaciones de base entrevistadas, plantean que han visto en este último año reducido al mínimo su capacidad de incidir en las políticas municipales.

2.6. En el juego de la participación ¿Cómo método o elemento transversalizador?

Es aquí donde nos preguntamos cuánta asociación real existe entre dos conceptos: descentralización y participación, que parecen ir unidos en el discurso del Gobierno Municipal, pero que debemos problematizar la cuestión para no caer en banalidades: "La importancia de la descentralización y la participación ciudadana, fue desde el inicio sostenida en los documentos oficiales y los discursos del intendente y sus jerarcas municipales" (Rivoir; 2002: 47).

No podemos negar que existen múltiples espacios y nuevas instancias de participación de la población, que son generadas desde la descentralización (como es el caso del Presupuesto Participativo). Igualmente es necesario "diferenciar entre descentralización y participación ciudadana, de manera de hacer de ambos procesos mecanismos complementarios que se refuercen mutuamente en aras de una mejor gestión y profundización de la democracia" (Castel M; 1987: 171).

Así mismo, todos sabemos que la generación de espacios debe ir acompañada de mecanismos para que puedan funcionar realmente, y no se conviertan en espacios vacíos de contenido: "La descentralización y la generación de organizaciones sociales, son dos procesos que se alimentan mutuamente y que confluyen en el fortalecimiento de la democracia" (Arocena; 1989: 53).

Pero cuando nos referimos a participación ¿de qué hablamos? ¿Qué conceptos o supuestos subyacen por detrás? ¿Cuál es el objetivo de esa participación que exigimos de algunos sujetos en nuestro accionar? A veces reivindicamos la participación de todos en todo y eso desconoce las limitaciones y posibilidades de la participación. A veces detenemos nuestro análisis en cuánta gente participó, o cómo se participó, pero debemos centrarnos en que deconstruir y reconstruir la demanda de los sujetos, generar espacios de igualdad donde participar y que estas demandas puedan ser canalizadas y desarrolladas.

Siguiendo a Claramunt, (2003) podemos entender la participación social como el proceso social, por el cuál los distintos sectores de la población, en función de sus propios

intereses, intervienen directamente o a través de sus organizaciones, en distintos aspectos. A esta definición se agrega que es, "un proceso interaccional dotado de cierta iniciativa, con intervención en alguna de las instancias de conocimiento, discusión, decisión y ejecución" (Montaño; 1992: 19)

Es por ello que se apuesta a la participación activa, a crear y buscar nuevas estrategias para salir de las situaciones de emergencia social, basándose en la persona no como individuo aislado y beneficiario, sino participativo, como sujeto ciudadano.

Una dimensión de la participación que no es considerada, es aquella relacionada al diseño y ejecución de políticas a nivel local. Se cree que la descentralización, ha logrado un cambio importante en el rol de la ciudadanía en la gestión. No obstante, se debe recorrer un camino hacia la generación de canales de participación de las organizaciones territoriales, en el diseño de las políticas. Se debe estimular las capacidades de las mismas, su responsabilidad, para no reforzar la imagen de "incapaces", ni fomentar la actitud de espera pasiva de los sujetos.

Se cree necesario, desarrollar prácticas que dejen de lado los comportamientos y experiencias rutinarias y sedentarias que alimentan el asistencialismo y que no contribuyen a desarrollar en las personas, una cotidianeidad basada en el conformismo y la espera pasiva.

Debemos ser muy minuciosos cuando apostamos a procesos participativos, en observar cuál es realmente el objetivo. Ya que existen varias formas de participar y varias participaciones. Una es aquella restringida o reducida a los micro espacios, que no permite un desarrollo de las capacidades de los sujetos, es considerada sólo un instrumento.

Se agrega que existe una participación concebida como activista, con el fin de mejorar las necesidades básicas del barrio: "Se enmarca dentro de una concepción desarrollista. El cuestionamiento sobre la causa de todos los problemas, suele reducirse a la insatisfacción de necesidades básicas." (Giorgi y Navarro; 1986: 69). Se trata de apostar a resignificar los espacios ciudadanos no como meras reivindicaciones de la gente, sino que se logre desarrollar la capacidad de análisis de la problemática social en que están insertos y la toma de conciencia para generar capacidad de acción colectiva.

Luego está la participación ampliada, a la que debe apostar un modelo democrático, "la posibilidad de que los sujetos puedan crecer en sus capacidades de propuesta y análisis y puedan participar en decisiones más amplias, en la definición de macro prioridades" (Claramunt; 2003: 35).

Para ello, se cree fundamental el fortalecer la capacidad de los referentes barriales para poder llevar adelante sus propuestas de vínculos solidarios con la comunidad, que el equipo de profesionales de alguna manera logre respaldar y brindarle continuidad al proceso.

Para Borja, un objetivo de la descentralización, es facilitar la participación cotidiana de los ciudadanos en la gestión pública, generando nuevos espacios para la iniciativa y organización de la sociedad civil, "la participación se basa en la ciudadanía activa y una red lo más densa posible de organizaciones sociales de todo tipo. Sin una fuerte vida asociativa la participación no es posible" (Borja, 1987: 189)

Así mismo, la descentralización por sí misma, no necesariamente contribuye a lograr una mayor participación de los ciudadanos en las decisiones públicas, ni asegura un desarrollo pleno del poder ciudadano, ejerciendo sus derechos y asumiendo responsabilidades. Se necesita generar canales de participación hacia los sujetos, "la demanda participativa, por lo menos en estado latente, existe, pero el sistema político no siempre es capaz de estimular su expresión o permitir que se manifieste" (Borja; 1987: 175)

La participación social, debe considerarse parte de los recursos existentes en el territorio: "Es fundamental la coordinación y el respeto a las organizaciones sociales y de vecinos que han logrado apropiarse del territorio y de sus responsabilidades." (Veiga y Rivoir; 2003: 26) Se trata de una participación que de cuenta de la relevancia de las organizaciones en la dinámica territorial y su incidencia como actores sociales en la realidad de su barrio.

2.7. Impacto de las Políticas Descentralizadas: ¿Ampliación de Derechos sociales o reproducción de la lógica estatal?

Es de orden realizar una precisión en cuanto a qué entendemos como impacto socio político. Nos referimos a cuánto genera o "repercute" las políticas llevadas a cabo por el Gobierno Municipal, en la construcción de ciudadanía de la sociedad en su conjunto y particularmente en las organizaciones barriales, para que éstas sean multiplicadoras de ello.

En concepción de Marshall la ciudadanía consiste en asegurar que cada uno sea tratado como un miembro pleno de una sociedad de iguales. Divide los Derechos en tres categorías, incorporados en Inglaterra en tres siglos sucesivos: civiles, políticos y sociales, tras un planteo progresivo.

Para este autor, "la máxima expresión de la ciudadanía requiere un Estado de bienestar liberal- democrático" (Kymlicka; 1996: 84) Un Estado que garantice los Derechos, asumiendo una concepción de ciudadanía pasiva, poniendo énfasis en los derechos puramente pasivos.

Esta concepción ha sufrido diversas críticas, viendo en ella la ausencia de un rol activo del ciudadano con responsabilidades y virtudes. La izquierda introduce el concepto de ciudadanía social, que permite superar la dependencia respecto del Estado de bienestar: "Una concepción adecuada de la ciudadanía parece requerir, un nuevo equilibrio entre derechos y responsabilidades." (Ídem; 90)

Desde otra perspectiva, teóricos de la sociedad civil, Kymlicka en este caso, deposita a veces un alto grado de responsabilidad en las organizaciones vecinales. Se espera de ellas una capacidad de ser "escuelas" de ciudadanía y democracia. Ciertamente, y como se refleja en las organizaciones entrevistadas, esta no es su razón de ser. La motivación por nuclearse y organizarse está basada en el deseo y la creencia de que a través de una colectividad y el aunar fuerzas, lograrán mejorar la calidad de vida de la población. Es este el objetivo que se encuentra explícito en las organizaciones.

La ciudadanía se presenta, "asociada a dos conceptos fundamentales: pertenencia a una comunidad política y acceso y defensa de derechos integrales del individuo (civiles, políticos, sociales y económicos) para el logro de un status de igualdad" (Otormin, Fátima; 2000:15).

La descentralización puede evaluarse como positiva, ya que supone una ampliación del campo de los derechos y libertades de los ciudadanos. Veamos cómo esto se replica en la práctica con el vínculo entre la descentralización y las organizaciones barriales que suponen ser representantes del barrio. La hipótesis descentralizadora consiste en acercar la Institución al problema social, al ciudadano, pero ¿Cómo se acerca? ¿Con qué

posibilidades? ¿De qué manera logra satisfacer necesidades y preocupaciones de los vecinos?

Se cree fundamental trabajar en la construcción y potencialización de la ciudadanía de los sujetos con los que se trabaja, de manera de lograr la concreción de sus derechos, con el fin de construir ciudadanos formados, activos y por tanto responsables, aportando ideas para lograr un fin común que competa tanto a la sociedad, como al Estado en general.

El vigor y estabilidad de una democracia moderna depende no solo de la justicia sino de las actitudes y cualidades de sus ciudadanos. Esto es recibido en las entrevistas. Cuando se les pregunta sobre su razón de ser, varios refieren a lograr construir y promover el "rol de buen vecino", no ser indiferente. Esto tiene que ver con la actitud ciudadana y con las características de los movimientos sociales que pretenden suscitar el carácter de ciudadano en la población.

Si la descentralización apuesta a la **participación y ciudadanía** y esta última se asocia a la pertenencia a una comunidad, "El concepto de ciudadanía involucra la conducta, los valores, las acciones, los principios, mediante los cuáles los individuos se reconocen como parte de un grupo, ubicado en un espacio territorial (geográfico- social- cultural) y que por formar parte del mismo se hacen poseedores de derechos políticos, civiles, económicos y sociales." (Acotto; 2003: 60)

El poder negociar en territorio con las autoridades, es un elemento de ampliación de derechos sociales y civiles, pero ¿hasta dónde se da? Las organizaciones consultadas reconocen como función de los Comunales el acercamiento de los servicios al territorio. En su totalidad reconocen que contaban con apoyo del CCZ para sus gestiones, pero que éstas no son vehiculizadas de manera efectiva por trámites burocráticos.

Una integrante de la Comisión La Virgen, que a su vez integra el Concejo Vecinal afirma: "La descentralización todavía le falta mucho, al CCZ deben darle más autoridad y autonomía, más rubros para manejarse por su cuenta, hay varias cosas que aún están muy centralizadas y desorganizadas"

Reflexionando sobre la **construcción de ciudadanía**, debemos preguntarnos cuáles son los puntos que la fortalecen. Pues la ciudadanía no es solo un status legal, definido por un conjunto de derechos y responsabilidades, es una construcción.

Cuando en las entrevistas se indaga sobre el significado de la descentralización, todos refieren a la cuestión de facilitar el acceso a los recursos, pero este objetivo debe ir acompañado de los mecanismos necesarios para cumplirse. No es solo ubicar geográficamente más cerca los Comunales de los barrios, eso es un avance, un instrumento necesario para alcanzar los objetivos del proceso descentralizador. Pero no se puede perder de vista la calidad de los servicios que se ofrecen y cuánta información se proporciona, así como el acceso real de la población a los servicios.

En las entrevistas surge que el mecanismo es a través de cartas o mecanismos burocráticos que generan desaliento y descreimiento en la gente: "Tendrían que ser facilitadores para solucionar los problemas del barrio, pero no son efectivos, en cuánto a las denuncias no son rápidos y la comunicación es terrible" (Entrevista Comisión La Virgen) El conjunto de las organizaciones hacen referencia a las demoras de los pedidos concretos.

Cuando nos referimos a una ampliación de derechos y de democracia, es fundamental cuestionarse el papel de las organizaciones, y debería pensarse como un proceso de ampliación de las capacidades locales para lograr mejorar la calidad de vida de sus integrantes, realizando procesos que apunten a fortalecer al ciudadano como tal y como multiplicador de ciudadanía.

La construcción de ciudadanía debe ser pensada como un proceso que se vincula al respeto y el ejercicio de los Derechos Sociales. Conceptualizándose al ciudadano como sujeto de Derechos.

En este contexto delineado actualmente de nuevas relaciones laborales, familiares y nuevos referentes comunitarios, todo ello repercute en la ciudadanía de "baja intensidad" según denominan algunos autores: "Es una ciudadanía menos basada en identidades y más en intereses, de derechos difusos y culturalmente orientada a lo privado e individual" (Portillo, Bergamino, Caruso; 2001: 36)

En lo que Rebellato y Ubilla (1999) denominan pedagogía del poder, donde describen una sociedad permeada por una cultura autoritaria, donde la toma de decisiones está destinada a los "expertos". Por lo que resulta necesario construir poder local, siendo el espacio territorial estratégico para ello, ya que se efectivizan logros visibles hacia la población: "La pedagogía del poder nos pone en contacto con la multiplicidad de redes de participación, comunicación y organización a nivel territorial...permite comenzar a revertir un modelo democrático-autoritario en el cual se privilegia la delegación del poder" (Rebellato y Ubilla; 1999: 164)

Aquí la descentralización juega un papel importante, ya que las organizaciones cuentan con información de los límites de su territorio, de los recursos existentes, y la información es fuente de poder.

Es interesante pensar la lógica del poder, que si bien se encuentra disperso, también esta concentrado," pues los modelos neoliberales no son modelos para nada dispersos... se trata de modelos hegemónicos. La construcción de alternativas necesita desarrollar y generar contrahegemonías. Poder es capacidad de resistencia, oposición, ruptura, articulación" (Idem; 167)

Cuando hablamos de dotar de poder a la ciudadanía, no se trata del poder político que siempre se nos representa plagado de connotaciones negativas, asociada a la dominación,

corrupción; sino que pueden surgir nuevos poderes, en cuanto a posibilidad de crear nuevas capacidades, abrir nuevos espacios, profundizando el camino hacia un proceso de transformación cultural, de creación de nuevas formas de poder social.

Aquí el concepto de poder cambia, siguiendo a Rebellato y Ubilla (1999), no es un **poder sobre**, que refiere a prácticas autoritarias, que disminuyen o inhiben la capacidad de la gente, un poder que conserva y a veces alimenta las relaciones de asimetría. Se trata de un **poder de**, como posibilidad, como capacidad y producción y que no está instalado en una persona que lo ejerce sobre otros, sino que el poder circula, es provisorio. A este poder apunta la descentralización, para la creación de ciudadanía y profundización de la democracia.

Las estructuras de poder y las relaciones de dependencia y dominación a veces tienden a reproducirse en las propias organizaciones barriales. En las entrevistas con las comisiones surgía el tema de que eran pocos, de que "siempre son los mismos" y que el barrio sólo apoya en cuestiones puntuales. No es nuestra intención analizar la dinámica de las organizaciones, pero si detenernos en cuestionar que el poder no sólo es ejercido desde el Estado hacia la gente, sino que es una estructura que se reproduce dentro de los propios vecinos.

Resulta interesante en esta discusión del poder, plantear la postura de Holloway quién que pretende una construcción de relaciones sociales que no sean relaciones de poder, refiriendo que el camino para abolir el poder no es tomar el poder, no es crear un contra- poder, "sino más bien un anti- poder, algo completamente diferente del poder- sobre...el anti- poder es la disolución del poder- sobre, la emancipación del poder- hacer." (Holloway; 2002: 65).

Aquí se revela el carácter contradictorio de poder, por un lado como capacidad de hacer cosas, donde se conforma una idea de nosotros. Pero cuando esta idea se rompe y prima la idea del yo, apropiándose del hacer de los demás, se convierte en un poder- sobre, en una relación de poder sobre los otros, limitando la capacidad de proyección de los sujetos, "la existencia del poder hacer como poder – sobre significa que la inmensa mayoría de los hacedores son convertidos en objetos de hacer, su actividad se transforma en pasividad, su subjetividad en objetividad" (Ídem: 54)

Esta discusión se torna imprescindible cuando estamos ante relaciones sociedad civil-Estado, donde cada cuál ocupa un rol y posición dentro de la sociedad, que a veces se desvirtúa entre los que tienen el poder y lo ejercen sobre los otros, que sólo tienen el "deber de escuchar". Se debe problematizar estas relaciones, apuntando a la promoción de ese *poder*hacer en los sujetos, sin generar la dependencia de las organizaciones respecto a los aparatos estatales. Contribuyendo así a la profundización de los derechos sociales.

CAPITULO III: La dinámica de los Barrios:

3.1: Acercándonos a la realidad concreta:

La división territorial del Departamento de Montevideo en Centros Comunales Zonales dividió formalmente el territorio en 18 zonas, como hemos detallado al comienzo del trabajo. Los CCZ están integrados por diferentes barrios que conforman sub zonas con particularidades y diferencias, con historia e identidad que determinan su dinámica. Esto va a incidir en la relación con la descentralización y en la capacidad de cada barrio de organizarse y de participar.

Es así que el entramado socio-territorial está integrado por diversos actores. La zona 6 está compuesta por complejos y variadas organizaciones, cuya acción se sitúa en un territorio dado respondiendo a distintas necesidades de la comunidad.

Las mismas se organizan de acuerdo a determinadas lógicas de acción vinculadas a su fuerte inserción en el territorio, que marcan el modo como interactúan entre sí y con la dinámica territorial, generando distintas prácticas.

Los límites que comprende este zonal desde 1993 son: Avda. Italia, Luis A. de Herrera, Monte Caseros, Batlle y Ordóñez, José Pedro Varela, Serratosa, Camino Corrales, 8 de Octubre, Pan de Azúcar, Camino Carrasco y Alejandro Gallinal.

Se encuentra ubicada en la Región Este del Departamento de Montevideo, comprendiendo algunos barrios como: Unión, Villa Española, Pueblo Nuevo, Malvín Norte, parte de la Blanqueada, barrio Bosch y Valparaíso.

En este trabajo se abarcarán por ser considerados más significativos a la hora de analizar las Comisiones y Organizaciones Barriales y su relación con la descentralización, los barrios Malvin Norte, Unión y Villa Española.

A continuación se analizan algunos datos más destacables del censo de población realizado en el año 2004.

En la zona 6 según el censo del 2004, habitan 91.757 personas, 12 % menos que en el año 1996, sin embargo en todo Montevideo la caída de población fue menor a un 2%. Es la zona que más población ha perdido tanto en términos porcentuales como absolutos.

El porcentaje de personas en hogares pobres es de 38,49 % (39.655 personas). Si tomamos solamente las personas de 0 a 17 años son un 60,09 % las que viven en hogares pobres. Con respecto a la indigencia, son 4.622 las personas en hogares en indigencia en

49

toda la zona, lo que equivale a un 5,08 % de la población total.

Del total de personas que viven en la zona, 3,8 % viven en asentamientos lo que equivale a 3.512 personas. En Montevideo son 133.545 las personas que viven en asentamientos, un 10% del total. Con respecto a las demás zonas, ocho de ellas tienen mayor cantidad de personas en asentamientos que la zona 6.

Comparando la pirámide de grupos de edades del total de Montevideo y de la zona 6, no se observan diferencias significativas, siendo muy homogénea la distribución entre los diferentes grupos etáreos.

Es de destacar que en los asentamientos de esta zona, y siendo consecuente con la gran mayoría de los asentamientos de Montevideo, la pirámide de grupos de edades cambia radicalmente. Por ejemplo en toda la zona 6 el 26,6 % de los habitantes son menores de 20 años (en Montevideo el 28,4 %) mientras que en los asentamientos son el 52,2 %.

Las personas mayores de 60 años en los asentamientos son sólo 4,1 %, en cambio en el total de la zona son el 21,9 % (en Montevideo el 19,3%). (Fuente PLAEDEZ Zona 6)

Como objeto de intervención, se escogió una parte de los actores territoriales que operan en la zona, siendo aquellas identificadas como Organizaciones de base, que se encuentran en su accionar mayormente insertas en el territorio y compuestas por vecinos de la zona organizados de distinta manera, para lograr objetivos comunes, mediante acciones colectivas, siendo el "común denominador" el obtener mejoras en la calidad de vida de la población del barrio.

Se trató de identificar y focalizar en organizaciones de los tres barrios de la zona comprendida por el Comunal Nº 6. Es decir organizaciones territoriales representantes de los barrios de Malvin Norte, Villa Española y Unión.

En la identificación de los tres barrios encontramos algunas similitudes, pero también convergen distintas características que dotan de peculiaridades a cada uno.

Realicemos un recorrido por la fisonomía de cada barrio, para tener un panorama de los perfiles de cada uno de ellos, y sus características más destacadas.

Barrio Unión:

Es uno de los barrios más antiguos de Montevideo y de gran valor histórico y patrimonial. Se encuentra caracterizado por un gran deterioro edilicio y un proceso de tugurización creciente, dada la profunda crisis social y económica que viene viviendo ininterrumpidamente nuestra sociedad.

Cuenta con construcciones de características diversas, destacándose la zona del casco histórico con edificaciones que datan del siglo XIX, tales como: el Hospital Pasteur, la Iglesia de la Medalla Milagrosa San Agustín con su Plaza de la Restauración (único espacio abierto de esa zona) y el Hospital Hogar Dr. Luis Piñeyro del Campo. Dichas edificaciones son testimonio viviente de una rica época histórica.

La Unión se encuentra vertebrada por la calle 8 de Octubre, con una importante concentración comercial y de servicios. A esto se suma, que es una zona de conexión entre el centro de la capital y diferentes barrios, llevando a una importante concentración de tránsito, así como a la presencia cotidiana de población flotante que no reside en la zona.

A diferencia de otras zonas comerciales, no cuenta con espacios verdes para el disfrute de sus vecinos siendo un barrio muy compacto, con veredas angostas y en aquellas más amplias, los puestos ambulantes dejan poco espacio para transitar. (Fuente PLAEDEZ CCZ Zona 6)

Desde el punto de vista organizacional la Unión cuenta con una Comisión de Fomento fuerte y de larga trayectoria, actor que es entrevistado en este trabajo. Es un barrio comercial, donde se encuentran todos los servicios, así como otras Instituciones: Jardines, Liceo y Escuela. El sistema de transporte es sumamente fluido, ya que cuenta con una de las calles principales de Montevideo.

Villa Española:

Este barrio tiene sus orígenes en 1906, siendo un barrio obrero, una de sus características más sobresalientes es la fábrica de FUNSA, que en 1935 comenzó a funcionar como un gran establecimiento industrial, adquiriendo fisonomía de barrio obrero.

Es una zona urbana en la cual su población estaba, "mayoritariamente empleada en la industria, sufrió fuertemente el proceso de desindustrialización iniciado en la década del 90, siendo FUNSA el ejemplo más notorio, pero al que se sumó la fuerte baja en la demanda de mano de obra por parte del Mercado Modelo y el cierre de Kaitex". ²

Desde el punto de vista edilicio es un barrio fundamentalmente de casas bajas. Al nordeste del barrio se han construido algunos complejos habitacionales que le han ido cambiando la fisonomía.

Es un barrio que no se caracteriza por contar con movimientos sociales, "es muy difícil este barrio, porque la gente no se nuclea, yo veo que en otros barrios se convoca y hay respuesta, pero acá no." (Entrevista Comisión Villa Española)

Posee una Comisión de Fomento que funciona hace varios años, pero que ha mermado su actividad pro no contar con suficiente gente que participe, "el objetivo es mover al barrio en lo posible, porque tenemos un local precioso y no conseguimos gente para trabajar y sacar adelante cosas para mejorar el barrio... Anteriormente si que se trabajaba. Antes cuándo la luz de la calle la ponían los vecinos, la Comisión salía todas las noches con un carro que le prestaba FUNSA con una escalera y recorrían a ver que foco faltaba para cambiarlo." (Entrevista Com. Villa Española) En estas líneas se refleja claramente una nostalgia del pasado "ideal", que también repercute en la subjetividad de estas organizaciones, en sus identidades y en su accionar y percepción actual.

Otros servicios que se encuentran son la Policlínica Yucatán que es municipal, la Escuela de FUNSA, la Casa de la Mujer con un Programa para embarazadas adolescentes. Pero no posee demasiados programas sociales: "Este barrio en la época de FUNSA, OMEGA, y otras fábricas grandes era maravilloso y se cotizaba mucho. Cuando cerró FUNSA, ahora abrió de vuelta como empresa recuperada pero con mucho menos empleados. Creo que es un barrio que se ha empobrecido, y que se han ido muchas familias de acá, han emigrado a otros países." (Entrevista Comisión Villa Española)

Allí está ubicado como elemento importante el Cilindro, donde se realizan algunas actividades. Funciona una Red que nuclea a gran parte de las organizaciones, es

Este material es extraído del Proyecto Fortalecimiento Nutricional y Desarrollo de Proyectos de Vida. Casa de la Mujer de la Unión

denominada la Red de Villa Española, donde van las Escuelas, el CCZ 6, la Comisión, Policlínica. La Comisión resalta esta Red como positiva y habla de sus orígenes: "Esto surge porque la Casa de la Mujer de la Unión y Comisión Fomento Villa Española nos juntamos y dijimos tiene que haber en el barrio otros grupos que estén interesados en juntarse y producir en conjunto. Así que convocamos y la verdad que la idea funcionó bárbaro" (Entrevista Comisión Villa Española)

Malvín Norte

Es la zona comprendida al sudeste de Montevideo entre las calles Isla de Gaspar, Alejandro Gallinal, Avda. Italia y Camino Carrasco. Aproximadamente la mitad de la población de la zona 6 vive en Malvín Norte. Es una población con ingresos heterogéneos de medios a bajos.

Es un barrio que hasta comienzo de la década del 70 se conformaba mayoritariamente como zona de quintas. Malvín Norte se caracteriza por la presencia de muchos complejos habitacionales, cooperativas de viviendas y asentamientos precarios. Se destacan algunos complejos como: Malvín Alto, Euskal Erría 92, 70, 71, Cooperativa Vicman, INVE, Covibaza, COPOVI, etc.

Algunos de estos complejos son realmente grandes, como por ejemplo los Euskal Errías que albergan a casi 4.000 familias, los cuales fueron creados sin planificación territorial y con insuficiente infraestructura y servicios adecuados.

Coexisten asentamientos precarios en tierras públicas y privadas, donde la regla es la autoconstrucción con la utilización de materiales de desechos y la ausencia total de planificación territorial. Todo Malvín Norte al carecer de una planificación territorial se ha ido conformando como una sumatoria de partes.

En la construcción de los grandes complejos habitacionales, como por ejemplo los Euskal Erría, que constan de 94.bloques de 40 viviendas cada una, no se tuvo en cuenta lo que genera, desde el punto de vista social, tanto la gran densidad de población en tan poco espacio territorial, como la construcción de viviendas en bloques de gran altura que no propicia la interrelación barrial y la apropiación del territorio por parte de los residentes.

Se destaca en esta zona, el Arroyo Malvín el cual nace en Isla de Gaspar y hasta Estanislao López corre a cielo abierto. Continúa su recorrido entubado por Concepción del Uruguay hasta el colector en Playa Malvín. También es importante mencionar entre Hipólito Irigoyen y Gallinal, como barrio distintivo, el barrio La Virgen o de los italianos, el cual se conforma por casas bajas y enjardinadas.

Una presencia importante a destacar en Malvín Norte, es la Facultad de Ciencias, el Centro de Investigaciones Nucleares y el reciente instalado Instituto Pasteur.

Al respecto de las organizaciones barriales, confluyen Comisiones y grupos vecinales de cooperativas de vivienda, de asentamientos irregulares y de barrios formales. Cada una con su dinámica y trayectoria propia, existiendo escasa o nula vinculación entre las mismas.

Cada Barrio... ¿un mundo?.

Cada Barrio mencionado, crea dentro de su proceso Comisiones u organizaciones barriales que pretende defender y luchar por sus objetivos, si bien tienen objetos similares y pertenecen a una misma zona demarcada territorial, existen ciertas diferencias:

¿Esto a que debe? A que en el proceso de construcción histórica, es decir de la trayectoria y origen de cada barrio, sus redes sociales, sus formas de canalización de demandas, su nivel económico, y el lugar de ubicación geográfico. Así como, las características de sus integrantes, sus formalidades, formas de funcionamiento, objetivos y sus convicciones, son todos variables que se plasman en el proyecto político y dinámica de cada organización.

Las descripciones de cada barrio, reflejan su distinta fisonomía y características que condicionan su accionar y su forma de organizarse. Malvin Norte, es un barrio que denota una fuerte **red organizacional**, como puntualizábamos anteriormente es el barrio de mayor densidad de población del Zonal, agregando que no fue planificado territorialmente lo que consecuentemente lleva a una fragmentación dentro del mismo barrio, característica percibida por las organizaciones que fueron entrevistadas.

Por ello se realizaron tres entrevistas en este barrio, ya que cada una reflejaba un punto clave de Malvin Norte, el barrio "formal" y los asentamientos precarios. En Malvin Norte además existe una extensa red de Instituciones que ofrecen servicios a la población: CAIF, Escuelas, Liceos, UTU y otras propuestas educativas no formales, existe un gran movimiento respecto a la temática de vivienda, por la regularización de dos asentamientos.

Existe una *Red Educativa*, que funciona con todas las organizaciones de la zona, así como un *SOCAT* y una *Mesa Local de Seguridad y Convivencia Ciudadana* promovida por el Ministerio del Interior, ya que es un barrio donde la inseguridad es parte de la vida cotidiana de la población. Pero este aspecto no se encuentra presente sólo en Malvin Norte sino que es compartido por los demás barrios de Villa Española y Unión. En este último, el tema de la inseguridad es preocupación diaria de los comerciantes que están en el eje de 8 de Octubre, mayormente por la presencia de niños y adolescentes en situación de calle, problemática que se materializa en gran medida en la zona.

Igualmente el tema del funcionamiento de redes, que analizábamos anteriormente, debe ser destacado como positivo. Dentro de estas redes, deben buscarse mecanismos para desarrollar los organismos de poder local, airear y no quedar atrapado en la centralidad. Pues, "la fuerza de lo instituido cuando se cosifica, desarrolla movimientos centrífugos que neutralizan las capacidades instituyentes a todos los niveles" (Rebellato y Ubilla; 1999: 177)

Continuando con la descripción de los barrios, se puede decir que Villa Española, si bien como detallaremos era un barrio obrero de clase media bien cotizado, donde existían fuentes de trabajo, se ha ido "empobreciendo" y los vecinos antiguos asocian este empobrecimiento con el aumento de robos en el barrio:"Lo que pasa que el barrio está muy difícil, se ha poblado de gente de mal vivir, se están formando pequeños asentamientos en predios vacíos" (Entrevista Comisión Villa Española).

Esta asociación delincuencia- pobreza está impregnada en el discurso de una gran parte de la sociedad, alimentada a su vez por los medios de comunicación.

En suma, si bien existen aspectos que comparten los barrios, que hacen a las problemáticas coyunturales de la sociedad uruguaya, también cuentan con sus especificidades y es en este aspecto se deben centrar las propuestas descentralizadoras, en esta dialéctica entre universalidad y particularidad, entre local y lo global, respetando las diferencias de cada barrio y sus particularidades, aprehendiendo sus dinámicas y elaborando estrategias de acción territoriales en base a ellas.

3.2. Características de los Actores Barriales entrevistados:

Las organizaciones de la sociedad civil, en este caso las Comisiones y Organizaciones vecinales comprendidas dentro de la zona 6 de Montevideo, serán el referente empírico en la reflexión del impacto socio político de la descentralización en la vida organizacional de las mismas.

Si bien estos actores sociales entrevistados han sido nombrados, es de orden realizar una breve descripción de los mismos, de forma de contar con un mapa que permita conocer el perfil de las mismas, que orientarán el análisis referido.

Las **principales características** institucionales se establecen desde la génesis de los actores, analizando los objetivos que orientan su acción y sus ejes de trabajo, así como su composición, la población objetivo y el alcance de su propuesta.

El conjunto de Comisiones entrevistadas, se caracterizan por tener una trayectoria de larga data. Oscilan entre los 75 años de funcionamiento hasta 9 años de creación. Aquí debemos realizar una salvedad con respecto a una de las organizaciones entrevistadas, que hace dos años se conformó nuevamente, si bien algunos de sus integrantes ya integraban otras comisiones que fueron desintegrándose.

Los integrantes que componen las mismas son homogéneos respecto al grupo etareo, predominando edades adultas de 50 a 80 años. Siendo este aspecto catalogado como debilidad por algunas organizaciones, es decir, el no contar con población joven en estos espacios que puedan dinamizar el funcionamiento de las mismas. Son organizaciones que representan los intereses del barrio (o pretenden) de nivel socio económico bajo y medio.

En la mayoría de las situaciones, se trata de organizaciones con un fuerte sentido de pertenencia al barrio, que cuentan con una rica historia en la participación de diferentes grupos de vecinos. Son organizaciones de base territorial, que fundamentan su razón de ser en mejorar colectivamente la calidad de vida de la población y el barrio al cuál ellos mismos pertenecen.

Una característica importante es que el total de organizaciones siempre tuvieron alguna participación en el Concejo vecinal. Es decir alguno de sus integrantes, también participó o participa en el Concejo Vecinal. Esto devela que son Organizaciones que conocen la descentralización y su funcionamiento, y consideran valioso el espacio del Concejo como forma de participación ciudadana.

El total de organizaciones se encuentra sólida, aunque algunas tienen menores actividades por tener escasos integrantes. Algunas se encuentran propensas a una mayor

fragilidad, si no se cementan desde un componente ideológico identitario que les de firmeza y estabilidad. A la vez necesitan de esta flexibilidad, siendo una fortaleza y debilidad a la vez, denotándose la necesidad de la búsqueda de equilibrio entre ambos.

Ciertas Organizaciones atribuyen un carácter negativo a las formalidades "no quisimos llamarnos Comisión para no tener problemas con los cargos y quien es el que manda, queremos que sea todo horizontal" (Entrevista Organización Mañana mejor). El resto cuenta con personería jurídica y algunos le atribuyen aspectos positivos a esta formalidad, viéndolo como una fortaleza, "nosotros a los dos años que empezamos hicimos la personería jurídica, así que tenemos todo en regla" (Entrevista Comisión La Virgen).

Aquí es importante destacar que el barrio decide obtener el reconocimiento jurídico y se enmarca dentro de determinadas posiciones del Estado, subordinándose en cierta medida a él. Son organizaciones que comienzan a generar dependencia y quedan enclaustradas en los formatos que con regularidad no se adecuan con sus necesidades y realidad.

Respecto a lo frágil o fuerte que es una organización, el componente ideológico que la sustenta es una variable importante, como lo es el alcance de sus acciones: "Cuanto más puntual es la demanda que organiza a una asociación y menos importante su componente ideológico, más amenazada la sobrevivencia de la organización por el éxito o fracaso de su gestión." (Filgueira (1992: 23) citando a Pizzorno; 1986)

Así mismo, esta demanda se basa en "mejorar el barrio", en cuanto a calle, alumbrado, cunetas, ese es el objetivo explicitado por las organizaciones entrevistadas y aspiran a obtener logros concretos para obtener legitimidad, "los vecinos no se integran porque ha perdido credibilidad la organización, porque uno le dice que va a lograr ciertas cosas y después no lo podemos hacer". (Entrevista Organización Barrial "Por un mañana mejor").

Pero desde esta concepción, los logros que realiza la comisión pasan a ser obra de la Comisión. "En esta estructura la participación de los vecinos es casi nula. Se limita a elegir a la Comisión (a veces ni esto) Esto implica una delegación inherente a la democracia representativa donde la autoridad, una vez electa, es el hacedor de todas las cosas". (Giorgi y Navarro; 1986: 79)

En lo que refiere al contexto donde se desarrolla su accionar, se denota una importante red que nuclea a los diversos actores, funcionando en territorio, un SOCAT con el objetivo de articular los distintos actores de manera de potencializar los recursos.

La Red Educativa de Malvin Norte y la Red de Villa Española, se conforman como espacios colectivos mensuales integrado por Organizaciones, Instituciones y vecinos donde se planifica, se intercambian propuestas, recursos y se realizan acciones en conjunto con el objetivo de coordinar diversos actores y servicios, logrando así un mayor impacto en la zona.

En su mayoría estas organizaciones suelen tener vínculo con estos colectivos y con otras Instituciones.

De acuerdo a lo relevado con los diferentes actores consultados, se puede decir que estamos frente a una gama de actores heterogéneos, sobre todo en cuanto a las formas de funcionamiento organizacional, definidas desde sus objetivos y acciones y que determinan sus distintas lógicas de acción.

Además, se advierte que, respecto a la visión de proyectos de interés común para el desarrollo del barrio -tomando como referencia el territorio-, esta diversidad se convierte en una fuerte debilidad; puesto que genera dinámicas dispares, con esfuerzos aislados y resultados parciales, aunque aporten diversos ángulos de una misma realidad local.

3.3. Variables e indicadores a analizar

De acuerdo a las categorías conceptuales analizadas en los capítulos precedentes, las entrevistas realizadas se conformaron en cuatro ejes principales, que se corresponden con las variables definidas. Basándonos en el discurso de estas organizaciones que operan en el barrio, podemos obtener una visión desde estos actores, respecto al accionar de la descentralización en su territorio.

Los tres grandes ejes estructurantes del análisis de las variables recogerán, la percepción de los actores sobre la descentralización, materializándolas en su realidad concreta: el Centro Comunal Nº 6. Luego, en cuanto al **entramado de acción local** se identifican la capacidad de interacción existente entre los distintos actores. Finalmente, centraremos el análisis en los actores socio-territoriales, en relación a los demás actores del territorio y sobre todo el papel que juegan en la descentralización, cuánta capacidad de propuesta y participación se les brinda.

Percepción de los actores sobre el barrio y sobre su acción.

En este ítems se analizará cómo se ubican los actores entrevistados en el territorio respecto a su propio accionar y qué relación mantienen con el barrio.

Aquí entran en juego algunos aspectos que hemos delineado anteriormente como ser el sentido de pertenencia al barrio, la categoría de identidad, su historia, la integración de la Organización, sus objetivos, sus vínculos, y sus mecanismos de acción. Así como la mirada de los demás que los ubica en cierto lugar y les atribuyen cierta imagen que determina en alguna medida su propio accionar.

Cuando refieren a su accionar encuentran que está determinado por la falta de participación de los vecinos en la Organización, resultando un obstáculo para fortalecerse como actores. Esta problemática es atribuida al descreimiento de la gente en el sistema político y en las formas de acción colectivas: "Los vecinos no se integran porque ha perdido credibilidad la organización, porque uno le dice que va a lograr ciertas cosas y después no lo podemos hacer" (Entrevista Organización Barrial "Por un mañana mejor")

También agregan como obstáculo a ser trabajado, el tema de la ausencia de la juventud en los integrantes de las Organizaciones: "El objetivo es mover al barrio en lo posible, porque

tenemos un local precioso y no conseguimos gente para trabajar y sacar adelante cosas para mejorar el barrio. Así que uno de los obstáculos es la participación de la gente, y de la gente joven". (Comisión Villa Española)

Respecto a los mecanismos de acción que utilizan para conseguir sus objetivos, son en su mayoría reivindicativos y demandantes respecto al Centro Comunal, no se visualizan acciones de carácter más proposititos.

Esto puede referir a la credibilidad que se tiene, desde los actores territoriales hacia la descentralización y cómo visualizan los canales participativos que se abren desde la misma, cuestión que abordaremos a continuación.

Percepción de los actores sobre el funcionamiento y credibilidad de la descentralización.

Del conjunto de entrevistas, se puede analizar que se percibe una evaluación negativa respecto al proceso descentralizador. Al referirse a este aspecto un actor plantea: "La descentralización no ha logrado, no ha aprendido a acercarse a las organizaciones sociales y a estas nos cuesta horrores utilizar la Descentralización como se debe" (Com. Fomento Unión).

Otro actor agrega: "Desde el principio era otra cosa, hacíamos cantidad de actividades en conjunto y se terminó, tanto que la gente está desacostumbrada...los primeros períodos fue impresionante como se movía, se agilizó los territorios, y el apoyo a las comisiones, no andaban con vueltas, no teníamos que hacer cartas y en una semana teníamos la respuesta" (Comisión La Proa).

No obstante se reconoce la importancia del Proyecto descentralizador como solución para los barrios, en varias entrevistas se destaca la necesidad de continuar fortaleciendo la descentralización, un actor argumenta: "La descentralización todavía le falta mucho, al CCZ deben darle más autoridad y autonomía, más rubros para manejarnos por su cuenta, hay varias cosas que aun están muy centralizadas y desorganizadas." (Entrevista Comisión La Virgen)

En las entrevistas se percibe una nueva forma de hacer política, pero no un sistema que lo articule y lo sustente. En varias oportunidades las organizaciones refieren a los inadecuados mecanismos para un funcionamiento de la descentralización como tal.

Cuando se pregunta el vínculo con el Comunal, algunos plantean que cuentan con apoyo para motivos concretos, pero siempre está la idea de que la burocracia enlentece cualquier trámite que ellos inician, y esto genera un descreimiento en la gente respecto a la descentralización: "... Eso fue lo que debilitó la participación de la gente, la poca bolilla que le dan, no tener resultados, ni si quiera una contestación por si o no a los pedidos que hacemos" (Entrevista Comisión La Proa)

Uno de los actores entrevistados, cuando se le pregunta sobre la descentralización afirma: "le faltan más elementos y recursos y sobre todo organización, insumo, recursos y potestad para efectivizar las gestiones y dinamizarlas (Entrevista Comisión La Virgen)

Respecto a los tres organismos de la descentralización, uno de los actores barriales refiere a la falta de coordinación de cada órgano, "a veces los tres no están bien coordinados, por eso es que a veces demora tanto tiempo cualquier cosa que quieren hacer" (Entrevista Organización barrial "Por un mañana mejor") Lo político partidario surge en el discurso de algunas organizaciones, con respecto al Concejo Vecinal.

También perciben la descoordinación entre los tres órganos y el desconocimiento del Concejo Vecinal "Yo pienso desde el que dirige el Comunal hasta abajo, porque tampoco puede salir el empleado si su superior no lo habilita. Eso es una falencia que hay y si se salieran de los comunales sería distinto. Pero la idea de la descentralización esta bárbara pero debe ir acompañada por un compromiso real con el barrio. La gente aún no sabe utilizarlos bien" (Entrevista Comisión Villa Española)

Así mismo, cuando analizábamos teóricamente la descentralización, veíamos sus riesgos y limitaciones. Se cree que un riesgo de la descentralización puede ser aquel referido a la flexibilidad en los roles. En varias entrevistas surge el hecho de que no están claros los roles de cada órgano, lo que puede generar incertidumbre y parálisis institucional en la medida que los mecanismos de responsabilización se tornan inoperantes.

Respecto a la capacidad de articulación con otros actores, se denota que todos poseen vínculos con otras organizaciones, generando en conjunto respuestas a los diversos problemas en el barrio. ¿Y cuánto aporta a esto el CCZ 6? Es escaso el aporte que realiza en cuánto a la articulación con otros actores, no se percibe desde las organizaciones un apoyo en este sentido, no se percibe desde las organizaciones que el CCZ fomente vínculos con los demás actores de la zona.

Ellos argumentan que poseen relación con otras organizaciones pero que el Comunal no tiene un ningún papel en este relacionamiento. Por el contrario, ellos sienten que aportan estos vínculos al Comunal, "nosotros hemos ayudado a relacionarse al comunal con colegios y eso, siempre hemos sido un puente" (Entrevista Comisión Fomento Unión)

En la realidad concreta de esta zona, ¿como es percibido el gobierno local por parte de las organizaciones barriales? Cuando se les pregunta a las organizaciones sobre el rol que ejerce el Centro Comunal, lo identifican como principales receptores de las demandas y problemas de la población, pero no impulsores de la participación de la misma.

Percepción de los actores sobre el impacto de las políticas descentralizadas a nivel local (barrio).

En lo que respecta al nivel de información que manejan sobre las novedades de las acciones en territorio impulsadas por el CCZ, se plantea que existen mecanismos inadecuados. Se puede deducir que un elemento que demuestra el rol que le es adjudicado desde la descentralización a las organizaciones, es la comunicación que tienen con las mismas: "Nosotros con lo de presupuesto participativo nos enteramos por los medios masivos de comunicación, porque nunca nos llegó información del CCZ" (Entrevista Comisión La Proa).

Cuando se indaga en las organizaciones el vínculo con la descentralización, en su mayoría refieren a un vínculo que se establece sólo a los efectos de realizar demandas concretas, donde todas reconocen haber contado con algún apoyo. En este vínculo siempre media la burocratización.

Respecto a la autonomía de las organizaciones, y al aporte que estas perciben que pueden tener, no sienten que haya canales para poder incidir mayormente. Se sienten escuchados, pero varía dependiendo de la fuerza de la organización sobre los resultados que logran, dependiendo de su insistencia. Es así que cuando se pregunta sobre la capacidad de proponer que sienten que tengan desde el CCZ, dicen: "Consultarnos a nosotros nunca" (La Virgen), "Nosotros no tenemos ni participación ni cabida" (Comisión La Proa).

Si bien otros relativizan más el aspecto, y reconocen una reciprocidad de responsabilidades en este aspecto, afirmando que: "Nosotros trabajamos para ello, tenemos fortaleza. Por ejemplo, hacemos un trámite para materiales de una vecina, si dejábamos todo quieto pasaban años luz, y nosotros siempre llamábamos toda la semana, insistimos y así logramos las cosas, todo se hace con esfuerzo". (Organización "Por un mañana mejor")

Desde el Municipio es mucho lo que se les condiciona, poca la libertad que se les otorga, son cooptadas desde varios puntos, ellos son los que proponen y las organizaciones presentan alguna alternativa en base a lo que existe. Es aquí donde se materializa las condicionantes y determinaciones analizadas precedentemente.

Es decir, se debe analizar los procesos desde una lógica de concesión y conquista, que tiene que ver con la construcción de ciudadanía, donde las relaciones de poder que se suscitan en estos cruzamientos determinan y condicionan los espacios de participación ciudadana, ya que median los intereses.

Considerar el fenómeno descentralizador y las relaciones entre sociedad civil y Estado dejando de lado la variable de poder (tanto como posibilidad de, como dominación sobre otro) es posicionarnos desde la neutralidad y objetividad de las relaciones sociales,

desconociendo las pautas de dominación y dependencia que operan en nuestras sociedades.

Analizando cómo esta operando hoy día la descentralización y qué mecanismos utiliza para abrir a la participación de los actores de base, en el sistema de decisiones, estaríamos visualizando cuánto se logra el objetivo de fortalecimiento ciudadano y de democratización. Sin embargo, en las entrevistas surge una minimización del rol de las organizaciones por parte del Centro Comunal y el Gobierno Local en su conjunto.

Por otro lado, desde los Gobiernos Municipales se debe tener una visión más amplia de la participación de las Organizaciones y de su rol y apostar a generar mecanismos que le brinden un mayor protagonismo, para poder conectarse en mayor medida con el barrio.

Una de las Organizaciones que mayor vínculo y aceptación posee del Concejo es aquella más reciente, que tiene características peculiares ya que es conformada por una convocatoria del Programa Integral de Asentamientos Irregulares (PIAI) por el tema de la regularización y está acompañada en su proceso organizacional por un Equipo social que la fortalece.

En cuanto al tipo de participación o involucramiento al que se aspira, las organizaciones reivindican el que se les ayude, se les solucionen sus problemas o que sean informados, en un papel mayormente pasivo, esto tiene que ver con una cultura de la participación, donde existen pocos espacios que el participar signifique, ser parte de la decisión, sino solo ejecutar, y esto también se percibe en las Organizaciones.

No perciben un antes y después de la Organización respecto a cuando comenzó la descentralización, explícitamente no relacionan algún cambio notorio con ello, sin embargo en algunos aspectos refieren a temas que ha apoyado la descentralización, pero no en fortalecer las comisiones sino en realizar mejoras en el barrio, que indirectamente esto influye en el fortalecimiento de las mismas como decíamos anteriormente. La organización es también lo que los demás atribuyan respecto a las cosas visibles logrados, les brinda legitimidad.

Cabe señalar que desde el conjunto de entrevistas realizadas, existe un vínculo con el Centro Comunal Zonal por parte de estas organizaciones. Pero este vínculo es muy estrecho, muy limitado al pedido y la demanda puntual. Creo que se está lejos de tomar en cuenta desde las políticas de la Intendencia, a estas organizaciones como estrategia de acción barrial. Y desde la concepción de las organizaciones, pocas son las que reclaman contar con un rol más protagónico en el accionar de la descentralización.

Cuando se les pregunta por la función del CCZ la totalidad de las organizaciones hace referencia al tema administrativo, sin nombrar ningún otro componente que pueda involucrarlas a ellas como agentes participativos en este proceso: "La función es descentralizar, trabajar más con el barrio, que vean y sientan el palpitar del barrio y vean sus necesidades pero no

detrás de un escritorio sino estando en el barrio y charlando con la gente, creo que deben nutrirse más de lo que el barrio tiene." (Comisión Fomento Villa Española)

Cuando pensábamos en el rol que puede ser asignado, vemos que se basa mayormente en un rol de demanda, pero no como grupos de presión con respecto al Estado y la sociedad en general. Aquí debemos problematizarnos si es un rol que se basa en sumisión, asistencialismo y clientelismo, de aporte al desarrollo de políticas, ¿qué se recoge de su trabajo?, ¿se retroalimentan?, ¿se considera realmente lo local como aporte para lo global?

Se cree que son organizaciones sumergidas en la emergencia, que buscan del CCZ un apoyo concreto para sus objetivos, sin pretender participar en otros espacios para discutir cuestiones generales que hacen a la vida de la zona en su totalidad. Aquí estaría el mayor aporte la conjunción local- global necesaria para una profundización democrática.

Las demandas tienen gran importancia para estas organizaciones en sus mecanismos de acción, como lo analizábamos anteriormente, pero la coordinación no parece ser una estrategia usual, es aquí donde las redes deberían jugar un papel predominante. Diversidad de problemas y acotamiento a un área territorial pequeña, demuestran la fragmentación de la que hablamos en el capítulo precedente.

Del conjunto de entrevistas se puede concluir un aspecto importante: la dialéctica de relación entre los dos actores. En menor o mayor grado, se espera del Comunal que satisfaga las demandas puntuales que realizan las organizaciones, aunque varias reconocen que ellos deben tener un rol más activo, en su discurso argumentan, "uno también debe moverse más, porque no podés pretender que solo ellos vengan hacia vos." (Entrevista Comisión Villa Española)

Existe una tensión a tener en cuenta: la lógica estatal y político- partidaria, propia de la posición en el Estado y una lógica más centrada en los procesos sociales. Eso que fue analizado en los capítulos anteriores, surge en las entrevistas cuando refieren a que las necesidades del barrio no son solucionadas a tiempos, y a la inoperancia de los mecanismos de "cartas" para realizar pedidos que urgen al barrio.

Se debe, "superar el espíritu reivindicacionista ante el Estado como aparato ajeno" (Coraggio; 1991: 73). En varias oportunidades cuando se refieren al vínculo con el Comunal se acude a las demandas puntuales, a las gestiones y a reivindicar para que se cumplan, esto es válido, pero es un nivel inferior de vínculo.

Se cree que debe traspasarse este nivel de interacción y desde ambas partes interconectadas, Sociedad Civil y Estado, se deben proponer caminos que apuesten a una

mayor participación de las organizaciones en la descentralización: "Las reivindicaciones barriales de las organizaciones se hacen sobre cosas muy concretas y cotidianas y lo cotidiano no está considerado en la cultura política partidaria. (Rebellato; 1999 126)

Se puede distinguir al interior de las organizaciones dos grandes grupos: por un lado, aquellas comisiones cuyo referente de acción es el territorio del que surgen y por otro, aquellas cuyo referente para la acción es el sistema político - partidario.

A los efectos de su participación en el proceso de descentralización las primeras se perfilaban como interlocutores ideales para el gobierno municipal, mientras que en el caso de las segundas se planteaban serias dificultades ya que primaba en ellas la lógica partidaria. (Bruera, 1993).

Esto se ve especialmente en la Comisión de Fomento Unión, que se autodefine como un movimiento permeado por lo político partidario, lo cuál produjo ciertas resistencias cuando vino la descentralización, ya que diferían en la insignia política, "antes coincidían las personas a cargo de la comisión con los sectores políticos que gobernaban el país, eso era un plus para ellos, para poder resolver cosas, pero en los 90 cuando cambia el signo político partidario se les complica, por aquella incomprensión de entender el rol y además no compartir el sector político partidario.." (Entrevista Comisión Fomento Unión).

Es así que, este papel político- partidario influye en las relaciones entre organizaciones y descentralización en mayor o menor medida, por lo que se deben encontrar mecanismos que logren discernir los conceptos y apostar a una acción de participación política en términos de acciones para la transformación social, sin mezclar el signo político que conlleva a relaciones de clientelismo, y transitan en dirección contraria a lo que se pretende impulsar desde el programa descentralizador: la profundización de la democracia.

A MODO DE CONCLUSIÓN:

En el recorrido de este trabajo se entrecruzan entonces varias relaciones complejas que pretenden problematizar el proceso descentralizador y su vínculo con las organizaciones barriales. Lejos de pretender realizar afirmaciones concluyentes, se entretejen distintas hipótesis y preguntas que ayuden a reflexionar sobre el proceso descentralizador y repensar sus prácticas. Es así que, se intentó a través de diversas categorías teóricas analizar estos cruzamientos en la materialización de la zona 6, desde la perspectiva de los actores barriales.

Al problematizar la relación entre el Estado y la sociedad civil, se analiza si las acciones implementadas y el rol adjudicado - asignado a las organizaciones barriales, responden a demandas puntuales, precisas y concretas, sin traducirse más adelante en un aporte para las políticas sociales del Estado.

Un supuesto que guía esta discusión, es la necesidad de la inclusión de la concepción de participación y democracia en el diseño e implementación de políticas descentralizadas, siendo acompañadas de un fortalecimiento institucional de capacitación a los actores, permitiendo una mayor sustentabilidad y riquezas a las mismas.

Los actores socio-territoriales en general mantienen estrechos lazos con la comunidad, parten de una fuerte identificación con el barrio y su historia, aunque es posible visualizar distintos grados de pertenencia. Es así que se considera desde este trabajo un actor infaltable en cualquier intervención territorial, es por ello que debemos preguntarnos ¿como mejorar el vínculo de la descentralización con los mismos?, ¿que mecanismos pueden desarrollarse para lograr mayor participación de estas organizaciones en la planificación territorial del proceso descentralizador?

También es importante analizar la posibilidad de que un sistema de creencias profundas y arraigadas sobre "la participación", obstaculice la participación de las organizaciones y /o actores locales, esto debe poder problematizarse, pues no existe un modelo único de participación vecinal. A lo que nos referimos es al no desarrollar modelos a priori de participación sin aproximarnos al otro y su reconocimiento. Es importante develar desde qué concepción se piensa a la organización y a la participación. Una participación que debe apostar a democratizar las prácticas ciudadanas.

La resignificación y deconstrucción de las prácticas sociales, es necesaria para no caer en lo "natural", que encubre la complejidad social. Con esto gueremos decir, que el diseño de

las políticas se "desarma" en la práctica, pero esto no debe ser un obstáculo, ya que debemos enriquecernos con la heterogeneidad de las realidades y convertir las debilidades en oportunidades.

Respecto al impacto generado dentro de este espacio concreto comprendido por la Zona 6, podemos apreciar que si bien existe un reconocimiento de estas organizaciones frente al Comunal, independientemente de algunas diferencias en las opiniones, se denota en la totalidad de los discursos una mirada positiva respecto a la idea de descentralización en si. No obstante el rol que se le adjudica es básicamente administrativo y "proveedor" de servicios, sin trascender hacia otro rol de mayor protagonismo en la contribución de la construcción ciudadana. Es decir, un aporte real de lo local a un pensar más global, que logre generar Políticas de Gobierno que contemplen los aspectos del territorio.

Es importante rescatar que la idea de poder está implícita en todo este trabajo, tanto en las relaciones de poder que se ejercen entre la descentralización y las organizaciones sociales, como también dentro de las propias organizaciones.

Agregando la importancia que este tiene, ya que no sólo se trata de una descentralización democratizante que se limita a acercar físicamente los centros de poder a los sujetos, en una relación de "suma cero", dejando su distribución como estaba, sino que se debe apostar a crear poderes, para fortalecer a los ciudadanos como tales. La propuesta descentralizadora debería ser un instrumento para la democratización de la sociedad a nivel local, es decir no es un objetivo en si mismo.

Se cree que desde el rol del Trabajo Social, tanto en su Intervención como en su Investigación, más allá de las temáticas específicas, debe tratar de deconstruir y problematizar los núcleos rígidos de creencias que permitan desnaturalizar y problematizar los procesos generados. Tener presente los contextos y las particularidades de cada proceso, sin apostar a realizar acciones con caminos preestablecidos, como "modelos para armar".

Este trabajo apunta a reflexionar sobre la necesaria investigación de las prácticas sociales y las políticas territoriales como están pensadas, en relación al rol que asumen las organizaciones barriales en ellas. Mirar lo organizativo como no un estado, sino como algo dinámico, un proceso que confluyen varias determinaciones entrecruzadas que lo dotan de complejidad.

Resulta interesante agregar un punto que surge en el proceso de lectura de distintas perspectivas y es el repensar ¿Qué lugar ocupa nuestra profesión en la intervención con las organizaciones barriales, a que lógica respondemos, cuál es nuestro rol? ¿Acaso a veces no nos proponen un rol que incorpore y "adapte" a las organizaciones a la lógica burocrática o reproducimos un modelo preestablecido de organización? ¿Acaso las Políticas Sociales, las

Instituciones que las promulgan y los propios técnicos no continuamos con una lógica de depositar en las organizaciones lo que ellas no están preparadas a dar? ¿Qué valor social es asignado actualmente a las organizaciones barriales? valor que se refleja entonces en las Políticas Sociales que son llevadas adelante.

Se cree pertinente agregar como reflexión, la necesidad de cuestionar desde qué concepción se aborda a las organizaciones barriales en su complejidad desde la descentralización, donde se intenta intervenir sobre la situación de las "organizaciones en situación de riesgo", objeto de intervención del Trabajo Social.

Es importante problematizar y desnaturalizar aquellas organizaciones que se nos presentan por encontrarse en "riesgo". Frecuentemente se presentan situaciones a priori conceptualizadas como problemas a ser atendidos, como lo es por ejemplo, la falta de participación, organizaciones que atraviesan por situaciones de conflictos. Pero se podría pensar que esto responde a una lógica que por detrás establece el "deber ser" de la lógica organizacional, que se posiciona desde un marco de organización "ideal".

Cuándo decimos "en este barrio no existe organización", ¿cuáles son los fundamentos que nos llevan a afirmar eso? seguramente una prenoción de ciertas creencias arraigadas de lo que significa una organización. A estas afirmaciones es a la que debemos prestara tención a la hora de intervenir.

Es decir, desde la profesión se debe problematizar estas situaciones en riesgo que acríticamente llegan al Trabajo Social, para que desde su intervención logre "solucionar el problema". Esto a fin de no caer en un rol de "control social", ni intervenir desde el mero asistencialismo paliando estas situaciones, sino reflexionar sobre el accionar e intervenir desde un rol que apunte a la promoción, prevención y desde un marco del sujeto con autonomía, creatividad y desarrollo de sus capacidades.

Existe una relación dialéctica entre lo local- global, descentralizador- centralizador, en el vínculo Estado- sociedad. La descentralización debe comprender que los actores territoriales existen y juegan un rol fundamental si se desea generar impactos socio- políticos fuertes en el territorio y que debe apoyarse en los mismos y a su vez fortalecerlos como actores que operan en territorio, nutriéndose de ellos.

El reconocer a los actores territoriales, como receptores y potencializadores, evita que la estructura descentralizadora quede vacía de contenido, un verbo sin sustantivo. A su vez en este juego de interdependencia, e interconexión, se visualiza que las iniciativas locales a su vez requieren y necesitan de la descentralización para potenciar su desarrollo.

ANEXOS

PAUTA DE ENTREVISTAS A LOS ACTORES BARRIALES:

Objetivo:

Rescatar la visión de las organizaciones respecto a la Descentralización, profundizando en el vínculo que tuvieron y tienen con el Centro Comunal Zonal Nº 6. Analizando el grado de participación que poseen y cuánto impacto generar en sus prácticas ciudadanas.

Preguntas:

- 1. ¿Cuándo surgen? ¿Movilizados con qué fin?
- 2. ¿Cuáles son los objetivos de la Organización, su razón de ser, sus principios?
- 3. ¿Qué valores pretenden impulsar, cuál cree que es su contribución específica a la sociedad?
- 4. ¿Cuales son los mecanismos que han utilizado para conseguir sus objetivos? ¿Reivindicativo o propositivo?
- 5. ¿Por quiénes esta compuesta la organización?
- 6. Respecto a las formalidades: ¿Poseen socios, cada cuanto se reúnen, realizan actas, tienen elecciones y autoridades?
- 7. ¿Cuáles son sus principales impedimentos u obstáculos para fortalecerse como organización?
- 8. ¿Cuales son sus fortalezas y debilidades?
- 9. ¿Cómo es actualmente y ha sido históricamente desde los principios (1990) la relación, el vínculo de la Comisión con el Gobierno Local del CCZ 6?
- 10. ¿En que momentos se les ha dado participación desde el Gobierno Local?
- 11. ¿Han participado en alguna actividad del CCZ como Comisión Barrial? ¿Cuándo y en qué?
- 12. En caso afirmativo: ¿como la evalúan?
- 13. ¿Qué beneficios les parece que les ha dado la Descentralización?
- 14. En qué ha contribuido o frenado la experiencia de Descentralización a la Comisión Barrial?
- 15. ¿Qué opinión le merece propia Junta Local y el Concejo Vecinal, como parte del Gobierno Local, y de la Intendencia central.
- 16. ¿Cree que ha podido participar en la toma de decisiones respecto a temas que les interesa y que son de competencia municipal?
- 17. ¿Que resultados o efectos han logrado cuándo se acercan al Gobierno Local?
- 18. ¿Cuándo han tenido la presencia del Gobierno Local en la organización y para qué ha sido?

- 19. ¿Cuál le parece que es la función del CCZ 6? ¿Cree que cumple con ellas?
- 20. ¿Cree que el Gobierno Local ha sido un facilitador para la solución de los problemas de su barrio? como ha sido antes y como es ahora
- 21. ¿Cuánto margen de libertad o capacidad de proponer desde la Comisión en el Gobierno Local sienten que pueden tener?
- 22. ¿Cree que el gobierno local y el CCZ promueve la capacidad organizativa y que impacta con sus acciones en favorecer el ejercicio de la ciudadanía?
- 23. ¿Poseen vínculos con otras organizaciones, Comisiones o Instituciones? Este vínculo ha sido propiciado en alguna medida por el gobierno local y el CCZ? Le parece que la descentralización ha contribuido en la promoción de articulación con otros actores? ¿En qué medida y cómo?
- 24. Que opinión le merece el Presupuesto Participativo? ¿Votaron? ¿Propusieron?
- 25. ¿Cree que existe un antes y un después de la Comisión desde que comenzó la Descentralización. ¿Afectó en el funcionamiento de la misma?

ENTREVISTA A ACTORES SOCIALES TERRITORIALES:

COMISION FOMENTO UNION

Actor barrial: Comisión Fomento Unión

Persona entrevistada: Presidenta de la Comisión Joan Benante/ Integrante de Concejo

Vecinal

Lugar: Comisión Fomento Unión **Fecha:** 12 de Noviembre de 2007

Desarrollo:

Cuando viene la descentralización y vienen las Comisiones temáticas del Concejo Vecinal, yo comencé a decir a la Comisión que era importante estar ahí, pero nunca se me escuchó ni logre que lo comprendieran.

¿Cuando surge?: cumple este año 75 años. Pero esto de la rivalidades es el efecto de quién nació primero. Algunos compañeros de la Comisión dicen que teniendo el prestigio que tiene la Comisión Fomento habría que darle más corte, pero yo les insisto que si no están en los lugares de decisión que son las comisiones del Concejo y de la Junta es medio difícil.

El problema es de comprensión del rol y lugar en el que había que estar, se creyó que podía seguirse como antes, haciéndose tramites como antes con el Gobierno Nacional o Departamental. Costo muchísimo. El año pasado me propusieron estar de presidente, y una de las cosas que escuche es que a lo mejor como yo era de la descentralización mejoraba el relacionamiento con la Junta y el Concejo Vecinal.

Lo que pasa un poco con la descentralización es que cuando cambian los actores, hay un poco la mentalidad de cambiarlo todo, no se tiene en cuenta lo anterior por parte de las personas que asumen los concejos y entran a los secretariados donde se resuelven mas las cosas. Ha habido falta de comprensión del concejo del rol del Concejo Vecinal.

Nosotros debemos promocionar la participación vecinal, y se cansan de darnos charlas pero es insuficiente para poder hacer las cosas bien, y cuando entra a ese rol no lo logra entender como lo generoso, hacer lo que no es por uno mismo, no es trabajar por la chacrita. Es como si yo fuera el Concejo y solo luchara por lo que le interesa a la Comisión de Fomento.

Acá en la Comisión había un enojo muy grande porque no lograban concretar ninguna gestión, y nuestra razón de ser mejorar el barrio y la calidad de vida de los vecinos y si nos

trancan los trámites quedamos para servir a los demás pero sin imagen de cosas concretas que mostrar.

Después me entero cuando me reintegro de mi licencia por enfermedad que desde el Concejo también hay molestia de la Junta y no he terminado de entender que es lo que pasa.

En el concejo vecinal tuve lucha muy dura y estuve por darme por vencida, porque el concejo vecinal no es un órgano político partidario ni debe serlo, ni juzgar al otro por el cintillo, la realidad es que se hace, el conocimiento que tienen de mi adhesión político partidaria me juega en contra. Esto creo que juega en la relación del Concejo con la Comisión de Fomento. Yo tuve que trabajar mucho para legitimarme.

Igualmente el Club Cabrera no tiene relacionamiento con el Centro Comunal ni sabe lo que es la descentralización, así otros. Creo que la descentralización no ha logrado no ha aprendido a acercarse a las organizaciones sociales y a estas nos cuesta horrores utilizar la descentralización como se debe. Yo con todos los años que tengo pregunto cosas que no se, sobre temas de arbolados o eso.

El tema es los mecanismos, como lo manejo porque no se si ir directamente a hablar al Comunal con arbolado o debo pasar por el Concejo por la comisión respectiva. La comisión acá ha ido hablar directamente con el ingeniero, pero creo que hay que pasar por los canales que se deben. Porque el amiguismo, clientelismo es injusto, uno debería ir a la oficina y ser valorado como ciudadano. Se me crean dudas sobre cual es la vía adecuada. El gran desafío de la descentralización sino quiere morir es ver como incluye a las organizaciones sociales, porque pasa que los concejales creen ser representantes naturales de la vecindad como que los clubes y organizaciones fueran cuerpos extraños que no merecen nuestra atención. Tenemos que planificarnos para conectarnos con el barrio, porque sino nos convertimos en simples gestores.

¿Que valores se pretenden impulsar?

Los valores los mejores, los tradicionales, de solidaridad, respeto, buena vecindad entre los vecinos. Con la Mesa de Seguridad que participo como Concejala he aprendido lo importante que es la convivencia entre vecinos con respecto a la seguridad.

Tratamos de desarrollar en cada uno de nosotros ese rol de buen vecino, no ser indiferente, ayudarnos entre nosotros mismos. Lamentablemente nos dificulta porque quita mucha energía y esfuerzo, porque hay que hacer paseos, cenas, muchas actividades. Todo implica mucho esfuerzo, que se hace con mucho cariño, pero a veces te saca fuerza para participar en comisiones.

Los objetivos que nos hemos propuesto del 2002 acá es abrir esto (el local de la Comisión), y mantenerlo que fue un gran desafió, por el tema del dinero, porque muchos socios se han borrado por la crisis del 2002, y la cuota máxima es de 20 pesos y esto se tiene que mantener y cuesta mucha plata. También se alquila y tiene que tener una buena presencia. Lo otro es brindar servicios a la comunidad, y depende lo que se ofrecen los profesores o lo que nosotros buscamos.

Acá tenemos ajedrez, psicología y abogacía con convenio con facultad, manualidades, gimnasia y eso hay que mantenerlo y hay que desarrollar lo más posibles estos convenios. Otras son gestiones de exoneración de cuotas, paseos entre otros.

¿Composición de la Comisión?: Edades altas que oscilan entre 70 y 80 años, somos 9 titulares en total, 5 mujeres y 4 hombres. Los estratos socio económicos son variables, tenemos un abogado, docentes jubiladas, una figura del canto popular y amas de casa. Pero la formación es algo heterogéneo. Socios tenemos como 600, tenemos reuniones cada 15 días con actas y eso.

Como todo organismo con personería jurídica tiene que cumplir reglas pero en este caso además es mas acartonado aun por sus antecedentes y sus directivas anteriores, ha estado compuesta por militares

¿Obstáculos para fortalecerse como Comisión? Sino hubieran carencias en el barrio la gente no tendría necesidad de venir a la Comisión. Yo creo que la participación es difícil, las crisis económicas han alejado a la gente al igual que la crisis de valores, se peguntan ¿para qué, de que sirve, que se va a lograr? Igual vienen por cosas del barrio y del MIDES y también del Centro Comunal.

Una debilidad es la falta de juventud, y los pocos eventos que realizamos, deberíamos tener más iniciativas. Como fortaleza es un núcleo importante de gente que siempre ha estado y está, la trayectoria es fundamental.

¿Vinculo con el gobierno local? Tuvo un descenso hasta hace un año y medio y parece que hay un empezar a subir la cuesta y relacionarse de otra manera. Fueron muchos años de gestiones no echas, de la no presencia de la Comisión en el Concejo vecinal. Diría que va mejorando, y es la primera vez que accede un concejal de la comisión, que va a cambiar para bien el relacionamiento.

Esto ha estado abierto, te digo que cuando no se podía reunir el concejo se reunían acá, es mas los tres presidentes de la Junta Local han salido de acá. Pero esto no fue acompañado de que la descentralización como tal tuviera buen relacionamiento con comisión, falta de comprensión de cómo moverse desde los concejos. Ahora hay algo positivo, por ejemplo la

Comisión de Cultura del Concejo invita a los que hacen manualidades acá en la Comisión a exponer juntos.

¿Han participado en actividades en el Comunal como Comisión? Nosotros no hemos participado, hemos ayudado a relacionar al comunal con colegios y eso, siempre hemos sido un puente, hemos promocionado a la Descentralización, siempre en un intercambio a escala pequeña.

¿Existe un antes y despué de la comisión desde que surgió la descentralización? Al barrio a la zona le ayudo, pero a la comisión le cambió el libreto, porque ellos sabían a donde gestionar y con el CCZ cambio todo. Además antes coincidían las personas a cargo de la comisión con los sectores políticos que gobernaban el país, eso era un plus para ellos, para poder resolver cosas, pero en los 90 cuando cambia el signo político partidario se les complica, por aquella incomprensión de entender el rol y además no compartir el sector político partidario

Esto dejo de incidir por el 96 cuando se unieron las listas que obligo a ser unitarios y esa unidad es una fortaleza. Antes se hacían dos listas que respondían a sectores políticos partidarios y se habría a ciertas personas: comerciantes, militares, etc. Ni hablar con las personas del PANES, acá fue una lucha permanente el año pasado para que trabajaran aquí los de Trabajo por Uruguay, por su simple aspecto, una discriminación total.

Yo pienso que entramos en un periodo de desarrollo para la descentralización y para la barriada, pienso que puede mejorar y se está comprendiendo más.

¿Quéopinión le merece la Junta Local, el Concejo e IMM?

El Concejo, me parece que la debilidad es no comprender en 100 % su rol y además debe dejar lo político partidario como parte del Concejo, debe trascenderlo.

La junta local tiene trabajo divino, como gran fortaleza lo de suplentes y titulares, que potencia el trabajo. El Centro Comunal tiene pata floja de los funcionarios que distraen su tiempo, no atienden bien a la gente, no da una buena imagen.

Lo Central pasa que nos dan talleres de descentralización a nosotros pero no a los Directores del Palacio. Eso es un problema, porque nosotros debemos seguir ciertas guías para gestiones y ellos deben cumplir también. Ellos imponen y no respetan la Descentralización, por ejemplo el carnaval próximo parece que va a estar más centralizado que antes.

Un problemón es la comunicación a través de los teléfonos, sino la democracia y acceso a la autoridad no existe. Lo que no queda claro es la Junta Departamental, que pienso que no esta solo para legislar sino para controlar, pero no hemos tenido repuesta, los hemos convocado pero no han venido. Hay mucha cosa por mejorar.

¿Cree que pueden participar en la toma de decisiones?: No hemos podido influir en ello, porque no estamos en el Concejo vecinal, porque este determina cosas y la IMM no acepta mas nada, eso no se si es 100 % correcto.

Igualmente los resultados que ha tenido la Comisión cuándo se cerca al gobierno local, es sentirnos contemplados y escuchados.

¿Cuál cree que es la función del CCZ? Yo creo que el Comunal cumple la función, pero deben involucrar al personal con las problemáticas del barrio, que se pongan la camiseta, eso lleva mucho tiempo.

La función es poner la IMM cerca de la casa acercarlo al vecino, que tenga los servicios más a mano, que tenga todo mas accesible, es fabuloso pienso que democratiza.

El Gobierno Local ha cambiado, ha crecido, la Junta Local ha madurado, realmente hay años luz respecto a 1994. Se ha avanzado muchísimo. Aunque nos preocupa la desventaja en que está la presidenta y el Secretario en lo económico, y hay dificultades para delimitar el rol de cada uno y se presta a confusiones para el barrio mismo que no sabe a quien dirigirse.

¿Quémargen de libertad o capacidad de proponer siente la comisión que tiene en la Descentralización? Eso es variable, depende de la receptividad de la Junta Local y cumplimiento de ciertas normas mínimas, no hay libertad total pero si dentro de las normas, respetando al concejo.

¿Cree que el CCZ logra favorecer la ciudadanía? Yo pienso que si, y creo que el presupuesto participativo es un logro. Aunque soy crítica con ello, porque cada vez que el intendente se expresa a través del micrófono habla del PP, pero se olvida de los concejos vecinales y eso me preocupa, porque tal vez para él está implícito los concejos en PP pero no necesariamente. Además si el concejo vecinal hace trámite y demoran años en ejecutarse para la barriada el concejo vecinal no hace nada.

Porque mira que trabajan los concejales, porque está bien que si es independiente de la IMM, pero es mucho tiempo dedicado allí y no cobras nada. Habría que ver como se puede financiar o autofinanciar el concejo, tampoco es correcto que generemos dinero porque entramos en algo de lucro. Tal vez una solución seria que si la descentralización sigue manteniendo a los concejos vecinales, como son un organismo que trasciende el municipio, que controla a los ministerios y servicios descentralizados, que todo el estado asigne un dinero para ese órgano social. No el gobierno, sino el Estado como tal.

¿Quévinculo tienen con otras organizaciones?: La descentralización no ayuda en el vínculo, ni esta enterada de la articulación con otras organizaciones. La comisión pretende articular organizaciones de la Unión, a través de la coordinadora, pero esa es una instancia como para desarrollar, donde la descentralización podría apoyar.

Nosotros este año no propusimos nada en el Presupuesto Participativo. Hubo un gran lío con eso, porque el parque Cesar Díaz esta en el Comunal 9 y siempre fue históricamente una de las preocupaciones de la comisión, pero sin embargo se decidió votar determinados proyectos, que correspondían al CCZ 6...esas son las barreras de la descentralización, un concejal voto por el parque Cesar Díaz que es del comunal 9 y no del 6, y todos se enojan con él, porque está metido en la descentralización marcado a fuego los límites geográficos.

COMISIÓN LA VIRGEN:

Actor barrial: Comisión La Virgen

Persona entrevistada: Presidenta de Comisión Ana Olivieri/ Integrante del Concejo Vecinal

Lugar: Comisión La Virgen

Fecha: 23 de Noviembre de 2007

¿Cuando surge?: en junio de 1998, hace 9 años. Empezó porque este espacio estaba abandonado hacía 6 años, había existido una Comisión que se había desarmado y unos vecinos nos ofrecieron las llaves del local porque sino iban a perder todo y bueno así empezamos. Juntamos gente del barrio conocida y empezamos con 20- 25 personas, hicimos la primera elección.

Acá lo que se impulsó siempre fue la calidad de vida del adulto mayor y después abarcamos todas las edades, aunque nos cuesta con los jóvenes porque como somos todos adultos los de la Comisión, cuesta que se arrimen.

Con el adulto mayor hacemos acompañamiento moral a las personas que están, compartiendo este espacio. Brindamos distintos talleres.

¿Por quiá está compuesta la Comisión?

Se hizo la elección democráticamente, la hacemos cada dos años, como dicen los estatutos, nosotros a los dos años que empezamos hicimos la personería jurídica, así que tenemos todo en regla, trabajamos con BPS y con la IMM en actividades del adulto mayor. Ahora tenemos socios y somos 180 en total. La comisión la integran 8 personas, todos entre 50 y 65 años, pero no ponemos límite de edad

Nosotros para atraer a la gente, hablamos y hablamos con ellos y traemos propuestas para que sean atractivos. Aquí todos los días hay actividad yoga, esparcimiento con juegos de mesa, defensa personal, gimnasia para jóvenes y adultos, manualidades y el taller de canto. También incorporamos el baile para niños, con el objetivo de ir arrimando todas las edades.

¿Que obstáculos cree que tiene la Comisión para fortalecerse?

El trabajo es bien de hormiga de a poco porque nos costó arrimar a la gente del barrio, porque la gente pensaba que estábamos invadiendo el espacio pero explicando entendieron. Así que

nos costó legitimarnos como tal. Pero ahora como debilidad me cuesta ver... pero una de las debilidades es el tema económico, que a veces nos limita en las cosas que queremos hacer. También el tema de la edad somos todos viejos y estamos cansados.

Como fortalezas creo que son los vínculos que tenemos porque siempre estamos coordinando con las Policlínicos de la zona para caber charlas. Nos juntamos con otros talleres de coro y otros Clubes. Estamos continuamente en contacto. Ahora pasamos a ser una esquina de la cultura porque siempre estamos haciendo festivales, comidas, espectáculos.

Relación con el Gobierno Local:

Gracias al apoyo de la Junta Local pudimos hacer esto, y siempre nos dieron para adelante, con las calles, el saneamiento. Pero no te olvides que yo estoy en el Concejo y eso pesa, porque uno es la vos directa.

Igual siempre el tema de la burocracia de las gestiones, cuando vino el Intendente le pedimos chapas, pero eso fue hace años y aun estamos esperando.

La descentralización todavía le falta mucho, el CCZ deben darle mas autoridad y autonomía, mas rubros para manejarse por su cuenta, hay varias cosas que están aún muy centralizadas y desorganizadas.

En el Concejo se trabaja muchísimo y no se ven resultados o apoyo real de Central. Los insumos del Concejo estamos aún esperando, creo que actúa más rápido la BPS que la IMM.

La Intendencia Central no apoya como debería, es muy lenta, y en cosas importantes no escucha al Concejo.

EL Presupuesto Participativo es una arma que no podemos perderla, porque el ciudadano tiene derecho a opinar y decir lo que quiere que la Intendencia haga. Nosotros desde acá este año no propusimos nada.

¿Cree que se le da participación desde Gobierno Local a la Comisión?

(Risas irónicas). Desde la IMM el Intendente vino una vez sola, hacer la recorrida porque lo trajo la Junta

Desde la Junta vienen pero porque el Secretario es socio de acá, pero consultarnos a nosotros nunca, sobre lo que vemos o necesitamos siempre tenemos que ir allá.

Desde la Comisión han participado en la actividad del Concejo que hizo la Secretaria del adulto Mayor, pero se descansan porque saben que yo como estoy en el Concejo les traigo las novedades. Lo que si utilizan son por el tema de denuncias, van muchas veces al CCZ hacer denuncias

¿Ha dado beneficios a la Comisión la descentralización?

No, yo creo que estamos en la lucha continua, a veces nos escuchan más pero porque yo estoy allá, pero sino el vínculo sería más difícil.

Nosotros tenemos vínculos con los Clubes y otras organizaciones, pero siempre iniciativas de nosotros desde acá no desde el Comunal, no se propicia desde el CCZ para nada.

¿Quécapacidad de proponer sienten que tienen dentro del CCZ 6?

Hay algo de libertad para proponer pero también desde la Comisión nos hemos avocado a la interna y a nuestros socios, pero ninguno de la comisión mira más allá de la misma. Es difícil que entiendan que debemos reunirnos con las comisiones del concejo y eso.

¿Y cree que se promueve la capacidad de organizarse desde el Comunal?

No para nada, nosotros somos los que si nos interesa nos movemos, y coordinamos. Mismo desde el Concejo no se está pensando juntar a las organizaciones, porque se está muy metido para adentro y hay muchas actividades.

¿Como definirías la función del Centro Comunal?

El CCZ no tiene los medios, deben darle más potestad para realizar los trabajos zonales, antes era mejor, pero ahora ha decaído, le falta mucho para que pueda cumplir a pleno sus objetivos. Para mi la función de los CCZ es ser una segunda intendencia en cada zona, para no tener que movilizarse hacia el centro, para acercar los servicios, pero de eso está muy lejos, les falta más elementos y recursos y sobre todo organización, insumo, recursos y potestad para efectivizar las gestiones y dinamizarlas.

Tendría que ser facilitador para solucionar los problemas del barrio, pero no son efectivos, en cuánto a las denuncias no son rápidas, y la comunicación es terrible, todo está atrasado y unos se pasan la responsabilidad a otro. La gente te mira de reojo cuándo saben que perteneces a la Descentralización porque dicen que no hacemos nada...

COMISIÓN LA PROA:

Actor barrial: Comisión La Proa

Persona entrevistada: Presidenta de la Comisión Irma Lara y Secretaria Ana Maria

Lugar: Local de Comisión La Proa

Fecha: 5 de Diciembre de 2007.

¿Cuando surge la Organización? Hace 15 años, 10 de setiembre de 1992, nos movilizó a los vecinos cuándo comienza a realizarse el saneamiento en la administración de Vásquez y ahí comienzan a organizarse apoyando las obras del barrio, por los problemas que generó el saneamiento. Fueron apoyados por el comunal porque se plantaron árboles del vivero municipal. A su vez hacen propuestas de colectivo de poner la luz entro otros, organizando por cuadras a los vecinos. Yo no estoy desde el principio sino desde hace 14 años. Se fue ampliando y agregando más vecinos.

Es una comisión sin fines de lucro trabajo por el medio ambiente y participó en la descentralización en las elecciones del concejo de vecinos desde el comienzo, con concejales representantes de la comisión, llegamos a tener hasta 5 concejales de la comisión. Después de 5 años gestionamos la personería jurídica, tenemos socios y nos reunimos semanalmente con la directiva y una vez al año, se hace balance con todos los socios.

Se trabajo en el comunal en el tema de cultura, tenemos obras de teatros y eso. Nuestra razón de ser es socio cultural, hacemos talleres y reuniones con los vecinos, hicimos muestra de lo que hizo en los talleres.

Nuestra comisión abarca una dimensión importante Minessota hasta Costanera y hasta Alejandro Korn, Av. Italia hasta Minessota, son 20 manzanas. En los talleres hay personas del Parque Rodó, de Portones.

Nosotros tuvimos un grupo que se ha autogestionado ahora, el de dibujo. También ofrecemos otros talleres, espectáculos.

¿Quévalores se pretende impulsar desde la Comisión? Nosotros ofrecemos el local para actividades de los vecinos, nosotros recibimos la idea pero la ejecutamos en conjunto con ellos no solo nosotros. Estamos donde era antes el sindicato de cristalería del Uruguay, y ellos nos ofrecieron un sótano que estaba lleno de agua, nosotros lo reciclamos hicimos una biblioteca, cocina

Hace 2 años nos presentamos en el **PP**, con un proyecto socio cultural extensivo, pero este año no presentamos no hubo andamiento, la gente no estuvo motivada, por temas personales de cada uno y eso. Creemos que es algo muy bueno.

Somos 18 los de la comisión, y 180 socios, queremos ver si por medio de actividades podemos arrimar a los gurises, porque nosotros somos todas personas mayores de 70 para arriba.

¿Qué obstáculos cree que posee la organización para fortalecerse? es la participación de los propios socios, que brindan actividades y luego no van, tenemos convocatoria para fiestas, como este año cuando cumplimos 15 años, en cosas puntuales como el día del abuelo que ofrecimos una obra de teatro, también el día del niño. Fortaleza la trayectoria y la experiencia.

¿Y el vínculo con el CCZ?

En un principio teníamos una participación activa y un relacionamiento muy fluido, por la cuenca del Arroyo Malvín, ese proyecto. Nosotros ahora no nos proporcionan nada para poder trabajar. Nosotros antes hicimos cantidad de actividades, por ejemplo en el encuentro de estudiantes de Arquitectura, en 1997.

Además participamos en el movimiento del medio ambiente, siempre estábamos activos. Integrábamos red de ONG que desapareció, y no estamos muy vinculados. Ahora hace 2 años que comenzó a moverse nuevamente, pero es una red de ONG que no tiene que ver con e I CCZ 6. También teníamos mucha vinculación con la Facultad de Ciencias, todo era por el proyecto de la cuenca del Arroyo Malvin, para mejorar sus condiciones, pero todo quedó en la nada, no se concretizó.

Cambio el gobierno local, no es positivo, por ejemplo en el tema cultural, tenían un profesor de gimnasia y recreación, que venía a la Proa siempre hacer actividades, y vaciamos una vía blanca y todos venían a jugar, eso ya no es así, hemos perdido el vínculo con el CCZ.

Y eso cambio porque cambio la estructura y los objetivos. Ya no hay participación de los vecinos, incluso en pedidos puntuales al CCZ es una demora increíble. La prioridad es el barrido y arbolado, y ese pedido lo hicimos 3 o 4 años pero nunca tuvimos respuesta ni por la negativa ni por la positiva. Es como que nuca hubiésemos hecho el pedido, no nos dan ningún tipo de respuesta.

La participación es horrible. Te cuento una anécdota: cuando vino Erlich por ejemplo, nos dijeron que nos habían elegido como punto en su recorrida, nosotros organizamos todo, convocamos a lo vecinos hicimos nuestras propuestas y le dimos lo que necesitábamos, y hasta hoy en día nadie nos contesto nada sobre estos pedidos que hicimos.

Existimos para avisarnos que venia y se fue encantado con el movimiento, pero nosotros hacemos para mostrarles las necesidades del barrio y buscar soluciones. Después vino una segunda vez al barrio y ni siquiera nos invitaron.

Eso los vecinos lo ven y lo sienten como que el CCZ esta en continua falta. Eso fue lo que debilito la participación de la gente, la poca bolilla que le dan, no tener resultados ni siquiera una contestación por si o no de los pedidos que hacemos. Una vez nos mandaron una carta para invitarnos y llego la carta cuando ya se había pasado la fecha de la actividad.

Nosotros con lo de presupuesto participativo nos enteramos por los medios masivos de comunicación, porque nunca nos llegó información del CCZ. Esto es lo que la gente la ha desilusionado. Ha bajado en los últimos años el contacto más directo con el Comunal.

Tampoco se barre, tenemos montón de recicladores en el barrio, los contendores sucios, que recojan la mugre, porque hay hasta perros muertos. Esto son las cosas que te desmoralizan y por eso la gente ha dejado de participar.

Las diferencias son importantísimas, porque vos cruzas Avda. Italia y el CCZ 7 tiene de todo, una biblioteca hermosa, profesores y actividades de lo que pidas, nosotros lo más cerca ha sido la carpa cuando estuvo en Cmo. Carrasco, hay mucha gente de esta zona está movilizada con el Comunal 7, porque está en el límite de Avda. Italia. Seria de orden de la comuna de los costados ver como pueden colaborar con al vecina en cosas puntuales.

No creo que el zonal 7 tenga tantas dificultades, nosotros tenemos un comunal muy complejo, porque estamos llenos de cantegriles, los EusKal Erria que es un pueblo, la parte nuestra que son viviendas en chato.

Nosotros igual estamos abiertos a apoyar esta administración, y participar en todo siempre que se nos de participación porque sino es difícil. Y la comisión nuestra es plural, hay de todos los partidos, porque los problemas son del barrio y todos luchamos para ese lado para las mejoras al barrio.

¿Cree que la Descentralización ha traído algún beneficio al funcionamiento de la Comisión? Beneficio ninguno la descentralización. No es lo mismo la descentralización cuando empezó que ahora, se ha burocratizado. Desde el principio era otra cosa, hacíamos cantidad de actividades en conjunto y se termino, tanto que la gente esta desacostumbrada. Nosotros teníamos una vecina con un problema puntual de que no podía caminar y tenía un árbol que le rompió la vereda, hicimos el trámite todo y nunca nos contestaron.

Por materia de seguridad hemos ido a la Comisaría Nº 15 y hemos tenido respuesta y nos llaman y nos escuchan. Al tiempo nos llaman para ver que resultados habíamos tenido porque ellos habían aplicados medidas y querían ver los resultados. Porque no pueden responder así desde el CCZ. Eso es participación real.

Yo trabaje en la comisión de cultura, también fui concejal como tres periodos fui la concejala mas votada del comunal. En la comisión de cultura presentamos el proyecto del Molino del Galgo

¿Vos conoces el Centro Molino del Galgo? (refiriéndose a la entrevistadora), nosotros lo gestionamos como comisión administradora, desde un principio como en 1998, y por varios años. También estuvimos involucrados en la Guardería Valparaíso de la IMM

¿Quéopinión tiene de la Junta Local, Concejo e IMM? Para mi se dice en una sola palabra la burocracia, entramos en esa rosca y no podemos parar, no es lo mismo la primera administración que ahora, esta todo lento, sin mecanismos adecuados para efectivizar.

Incluso con este movimiento que hay acá del asentamiento Boix y Merino, nadie nos informó que se iba a regularizar, antes nosotros siempre apoyábamos en esas movidas, pero ahora nos enteramos cuando lo vimos.

También nos enteramos por algún vecino que había una Mesa de Seguridad local de convivencia del Ministerio del Interior y la Junta Local pero nadie nos informó ni nos invitó a participar tampoco.

Definir la función del Centro Comunal... Creo que la descentralización es lo mejor que nos podía haber pasado pero sino la aplicamos bien es lo mismo que nada. Antes todo estaba allá adentro de la IMM como un mundo aparte, buscando cosas que nunca encontrábamos.

Los primero períodos fue impresionante como se movió y se agilizó los territorios y el apoyo a las comisiones, no andaban con vueltas, no teníamos que hacer cartas, y en una semana teníamos la respuesta. Era otra la relación con los vecinos, más fluida.

¿Cree que tienen capacidad de proponer desde el CCZ? No ninguna, es lo que te estaba diciendo, nosotros no tenemos participación ni cabida. ¿Y se genera vínculos con otras organizaciones? Si tenemos con la red de ONG, pero con organizaciones de la zona no tenemos fluida, pero si participamos en alguna actividad puntual e invitamos a alguna organización, pero no promovido a través del CCZ.

También hay que ver el contexto también, hay mucha indiferencia, estamos encerrados en nosotros mismos, y en cima la participación que nos dan es poca y ninguna, el tema de la globalización, independiza a la gente tanto, y nosotros mismos colaboramos con todo esto, lo producimos.

ORGANIZACIÓN BARRIAL "POR UN MAÑANA MEJOR":

Actor barrial: Organización Barrial "Por un mañana mejor"

Persona entrevistada: Integrante de la Organización: "Pelusa"

Lugar: Casa de Pelusa

Fecha: 13 de Diciembre de 2007.

¿Cuándo surgieron y movilizados con que fin?

Resulta que en junio de 2006, cuando las Asistentes Sociales del PIAI /CCZ 6 llamamos a reuniones para tratar de organizar el barrio. Después de muchas reuniones se llamó a la gente para que se anotara a formar parte de la Organización, nos anotamos 22 personas.

No quisimos llamarnos Comisión para no tener problemas con los cargos de Presidente y eso, y quien es el que manda, queremos que sea todo horizontal, y así nos fuimos conformando. El motivo fue la regularización del asentamiento.

En el 86 se armo una Comisión de vecinos que estuvo trabajando muchísimo con la Intendencia, incluso nos anotamos en la Intendencia teníamos el numero 552, cuando se daban alimentos para repartir, se hizo la calle, se mandaron montón de expedientes y eso, y la calle de Larravide se hizo, porque era todo de piedras.

En aquel momento no estaba la descentralización, ¿ustedes vieron cambio a partir de eso? Y si yo creo que hubo cambios, en aquel momento nosotros estábamos rodeados de grandes basurales, y se hicieron los expedientes. Me anoté como concejal fui la primera concejal del barrio, y conseguí que pusieran volketas que se sacaran los basurales, he tenido resultados, con muchas idas y venidas, con mucho esfuerzo, todo a través del Comunal.

¿Que valores pretenden impulsar? Los valores de la familia, de la honestidad la solidaridad, que se han ido perdiendo en el correr del tiempo y nosotros queremos volver a ellos, y que nuestros hijos se encaminen lo mejor posible, y que tengan un mañana mejor, de lo que nosotros hemos estado viviendo hasta el momento.

¿Que mecanismos? Cartas muchas cartas...el puerta a puerta, boca a boca con los vecinos, hacemos carta la firmamos, y la llevamos al CCZ que es nuestra relación inmediata con el Gobierno, algunas respuestas hemos tenido, otras no pero bueno. Ahora le pedimos materiales para una señora del barrio que lo estaba necesitando y lo logramos.

¿Por quiées esta compuesta la organización? Ahora en este momento somos 2 hombres y 5 mujeres, somos poquitos, pero no bajamos los brazos seguimos luchando ya hace 1 año y medio. En cuanto a las edades somos todos mayores de 50 años, el mas joven tiene 35 años. Pero nosotros no tenemos personería jurídica ni socios no tenemos ninguna regularidad excepto las reuniones semanales y el llevar actas.

¿Principales obstáculos para fortalecerse como Organización?

La integración, los vecinos no se integran porque ha perdido credibilidad la organización, porque uno le dice que va a lograr ciertas cosas y después no lo podemos hacer. Trataremos de seguir integrando vecinos, pero no es fácil. Nosotros tenemos el apoyo del lado de afuera, si vamos y hablamos o le pedimos, colaboran, pero ir a las reuniones no porque son aburridas, y si total no te van a dar nada y es siempre lo mismo...entonces no se acercan a participar de las reuniones de la organización.

¿Cuál te parece que es la principal fortaleza de la Organización?

Creo que es el querer cambiar, el hacer para transformar, queremos tener una vida mejor, mejorar nuestra calidad de vida, y la de todos los vecinos, y también por el futuro de los niños. La fortaleza es que tenemos un mismo objetivo y todos luchamos convencidos de eso.

¿Cómo ha sido la relación con el Gobierno local, antes y ahora?

La relación ha sido buena, pero nos han prometido muchas cosas que nunca se nos dio. Pero lamentablemente así funciona el país, lleno de burocracia, de repente no es culpa de las autoridades del Comunal, de que no tengan tan o cual cosa, sino que la maquina tiene sus trabas, y se queda en lo largo del camino. Depende a veces del Gobierno Departamental.

¿Cree que se le ha dado participación a la Comisión desde el Gobierno Local?

Si si, ellos nos reconocen como organización y siempre están colaborando de una u otra manera, apoyándonos en lo que necesitamos.

Nosotros siempre estamos relacionados con el CCZ a través del PIAI por la regularización. ¿Y cuando no estaba regularización? Yo personalmente siempre tengo buena relación, siempre si necesitábamos algo, iba lo pedía, y me presentaba y todos me conocen, iba y pedía, siempre costaba pero a la larga lo conseguía.

Fui concejal, durante tres periodos, pero ahora no me presente más, porque los horarios de trabajo no me lo permiten. Ahora tenemos un concejal del asentamiento que va al Concejo y nos vincula, incluso participa en la Comisión de Obras y nos trae la información, esta bueno ese vinculo.

¿Beneficios que les ha dado la Descentralización?:

Y estamos más cerca de todo, antes tenías que ir a la IMM y buscar en que piso te podían solucionar las cosas, y estabas rato...ahora vas al CCZ y sabes que te van a atender y solucionar. La cercanía a la gente es muy buena. No me parece que haya frenado ni obstaculizado para nada la Descentralización a la Organización.

¿Quéopinión tiene de la Junta, el Concejo e IMM?

Pienso que a veces los tres no están bien coordinados, por eso es que a veces demora tanto tiempo cualquier cosa que quieren hacer, porque no están coordinados.

¿Cree que ha podido participar en la toma de decisiones en temas que les interesa a ustedes?

Yo pienso que si que para eso trabajamos, nosotros luchamos para eso. Nosotros trabajamos para ello, tenemos fortaleza. Por ejemplo, hacemos un trámite para materiales de una vecina, si dejábamos todo quieto pasaban años luz, y nosotros siempre llamábamos toda la semana, insistimos y así logramos las cosas, todo se hace con esfuerzo.

¿Como definirías la función del Comunal?

La función del comunal es recibir todos los pedidos que tiene centralizados, es decir que no tengas que ir hasta Central, ahorras dinero y tiempo, pienso que eso está bien, yo siempre apoyé la Descentralización.

¿Han tenido la presencia del Gobierno Local en la organización?

Si siempre ha venido, la Presidenta y el Secretario de la Junta han estado presentes en las reuniones de la organización. Han venido siempre por los trámites que hemos hecho, por las máquinas que vengan a limpiar. Todas las veces que les pedimos que vengan vienen para que nosotros le planteemos cosas, o porque queremos respuestas.

¿Le parece que ha sido el Gobierno Local facilitador de los problemas del barrio?

Si claro, me parece que han facilitado muchas cosas, y nos apoyan siempre. ¿Cree que tienen margen de libertad para proponer en el CCZ? Si nosotros nos sentimos con libertad de proponer, claro después hay que ver si ellos lo aceptan o no, pero podemos proponer, nosotros lo sentimos así.

¿Cree que el CCZ promueve la capacidad organizativa?

Si claro lo promueven nosotros nos organizamos gracias a ellos. Sabemos que fue por la movida del PIAI y la regularización, pero el vínculo fue con ellos. Siempre están viendo la manera de promover la organización, siempre hay algunos más cerrados que otros

¿Y los vínculos con otras organizaciones?... si nosotros tenemos vínculos con otras organizaciones, pero por nuestra cuenta, nos relacionamos con el SOCAT, con la Guardería, la Asociación Civil de Isla de Gaspar. Ellos nos apoyan y nos ayudan, incluso nos ofrecen el local para actividades.

¿Opinión del Presupuesto Participativo?

Mi opinión es que no sirve para nada. Porque la propuesta que salió de limpiar acá el Arroyo eso lo debe hacer la Intendencia, es su obligación, no debe hacerse por el Presupuesto Participativo. Y dejamos de lado el arreglo de la Plaza de acá y otras propuestas que habían interesantes. Yo no propongo nada más porque ganan siempre los que tienen más, los que piden cosas muy grandes. Igual nosotros tuvimos muchos votos, 300 votos...

Bueno muchas gracias.

COMISIÓN DE FOMENTO VILLA ESPAÑOLA.

Actor barrial: Comisión Fomento Villa Española

Persona entrevistada: Integrante de la Organización: Mary

Lugar: Casa de Mary

Fecha: 12 de Febrero de 2008.

¿Cuándo surgieron y movilizados con que fin?

La Comisión Villa Española tiene años, yo no recuerdo bien sus inicios. La Comisión última dejó de funcionar porque estaba compuesta por gente mayor, que fue falleciendo o está muy mayor, después no se llamó a elecciones y quedó abandonado. Elena la otra integrante vive al lado y es la que se encarga y está en la vuelta.

Cuando la Jornada de Vázquez Core que consistía en una jornada que hacíamos los sábados con ayuda del Comunal 6. Venían y juntábamos a todos los chiquilines de acá del barrio y limpiábamos bien la cuadra con la idea que aprendieran a dejar todo limpio y tener un barrio lindo.

Eso fue en el 98, una idea de esas que se te ocurren y bueno fui a hablar al Comunal con las Asistentes Sociales y la idea prendió, porque en ese tiempo estaban dando mucha importancia a ese tipo de idea. Todos los sábados mandaban el camión con los aros y juegos recreativos y después de limpiar empezaba la jornada recreativa, tuvo un éxito bárbaro. La Intendencia mandó teatro, música. Los Chiquilines hasta el día de hoy que son adolescentes se siguen acordando.

Después de esto un día estábamos pensando la vida de las mujeres que viven el día frente al televisor y pensé con otra integrante de la Comisión hacer algo para sacarlas de allí. Entonces se nos ocurrió hacer manualidades y así empezamos a tener un grupo que hasta el día de hoy sigue funcionando, hace 9 años.

Igual es muy difícil este barrio, porque la gente no se nuclea, yo veo que en otros barrios se convoca y hay respuesta, pero acá no, pero bueno de a poco se van haciendo las cosas. Lo que pasa que acá la única Comisión de vecinos somos nosotros y hay pocos Programas y servicios.

Integración de la Comisión: Nosotros somos solo tres personas y que no le podemos dedicar mucho tiempo, y esto necesita dedicación. Nosotros cada clase de manualidades vamos rifando cosas, y alquilamos el salón, y así vamos haciendo reformas al local. Allí

funciona un Programa de la Casa de la Mujer de la Unión que tenemos buen vínculo y nos ayudan mucho.

Por otro lado tenemos algo que está bueno, que es Villa Española en Red. Esto surge porque la Casa de la Mujer de la Unión y Comisión Fomento Villa Española nos juntamos y dijimos tiene que haber en el barrio otros grupos que estén interesados en juntarse y producir en conjunto. Así que convocamos y la verdad que la idea funcionó bárbaro, vienen varias organizaciones, la Policlínica Yucatán de la IMM, el CCZ, las Escuelas y un Club de niños, y es lindo porque allí uno le ayuda al otro y es una verdadera red.

Objetivos de la Comisión: Ahora la Comisión está compuesta por tres personas, de edades adultas. Tenemos personería pero no se si seguirá vigente y tenemos socios pero pocos. Date cuenta que allí en frente el mundo de viviendas que hay...si habrá gente, pero no se colabora no hay movilización.

Anteriormente si que se trabajaba. Antes cuándo la luz de la calle la ponían los vecinos, la Comisión salía todas las noches con un carro que le prestaba FUNSA con una escalera y recorrían haber que foco faltaba para cambiarlo.

Lo que pasa que el barrio está muy difícil, se ha poblado de gente de mal vivir, se están formando pequeños asentamientos en predios vacíos.

Este barrio en la época de FUNSA, OMEGA, y otras fábricas grandes este barrio era maravilloso y se cotizaba mucho. Cuando cerró FUNSA, ahora abrió de vuelta como empresa recuperada pero con mucho menos empleados. Creo que es un barrio que se ha empobrecido, y que se han ido muchas familias de acá, han emigrado a otros países.

Fortaleza y debilidad: la fortaleza es que somos los tres integrantes que seguimos convencidos de trabajar. La debilidad es no tener un grupo de gente que quiera trabajar comprometida. Queremos hacer elecciones y no podemos porque no tenemos gente.

Vínculo con el Gobierno Local: el vínculo es bueno, cada vez que hemos solicitado no hemos tenido problema, quizás antes era mayor el vínculo, pero bien. Aunque nosotros estamos en un punto bravísimo porque confluyen tres comunales, el 6, el 11 y el 9 en la esquina, entonces no soy de aquí ni soy de allá.

Acá en el barrio tenemos la Policlínica Yucatán que es de la IMM y con ellos tenemos buena relación. Incluso hemos querido armar un grupo de adultos mayores, para hablar de los problemas de salud, hicimos unas cuantas reuniones donde la participación fue decayendo. Llegamos a la conclusión que la gente no quiere hablar de enfermedades.... En el primer encuentro nos dimos cuenta que la gente quería diversión, sabían todos los bailes y paseos que habían, así que no funcionó.

¿Se le ha dado participación desde el Comunal a la Comisión? Yo creo que la Comisión no se mueve mucho, no estamos teniendo contacto con la Comisión del Concejo de Adultos Mayores, pero claro con los pocos integrantes que tenemos no podemos hacer mucho.

¿Cree que se les ha dado beneficios a la Comisión desde la Descentralización? Era fantástico cuando la jornada acá, yo creo que en aquel momento se apoyaba más, pero ahora no vemos esas posibilidades como había antes, ese apoyo de todos los sábados que teníamos. De repente podría contribuir más, pero uno también debe moverse más, porque no podés pretender que solo ellos vengan hacia vos.

¿Quépinión le merece la Junta, el Concejo y la Intendencia Central?

¿Como funciona? Bien...siempre que hemos precisados trámites de la Intendencia han venido hacerlo. Eso si los funcionarios dejan mucho que desear...vos ves acá los que barren y dan una mala imagen porque no hacen nada, no todos, algunos, pero eso es visible. De la Junta Local cada vez que hemos pedido su presencia en la Comisión la hemos tenido. Y el Concejo me parece que labura mucho.

Aunque te digo algo, los Concejales hay gente que no saben que son. Cada vez que hay elecciones la gente me pregunta y me dice pero ¿que es eso?, ¿donde están?, ¿quién los conoce? Yo los conozco porque me muevo por otro lado. Acá del barrio hubo alguno, ahora no. Pero ver a los concejales y a la gente que trabaja en los Comunales es lo que motiva, pero la gente no los ve.

Algo que crítico de la Intendencia es la falta de mantenimiento de las obras, con el tema de las Plazas es clarísimo. Las inauguran con bombos y platillos y después son tierra de nadie y todo el gasto que se hizo queda en la nada.

¿Cuál cree que es la función de los Centros Comunales?

Me parece que los empleados del Comunal dejan mucho que desear, están enfermos de empleados públicos. Yo creo que deben ponerse las pilas y la camiseta de la Descentralización, sino arruinan todo. Pero sacando a los funcionarios...la función es descentralizar, trabajar más con el barrio, que vean y sientan el palpitar del barrio y vean sus necesidades pero no detrás de un escritorio sino estando en el barrio y charlando con la gente, creo que deben nutrirse más de lo que el barrio tiene. Tienen que salir y trabajar con el barrio y eso no lo veo.

Yo pienso desde el que dirige el Comunal hasta abajo, porque tampoco puede salir el empleado si su superior no lo habilita. Eso es una falencia que hay y si se salieran de los comunales sería distinto. Pero la idea de la Descentralización esta bárbara pero debe ir acompañada por un compromiso real con el barrio. La gente aún no sabe utilizarlos bien, el

tema de las luces se quejan y yo les digo "llamó al Comunal ah no no sabia" me dicen, y eso es porque no salen, aun no se conoce.

Opinión del Presupuesto Participativo: Estoy enojada por eso, por la cantidad de tiempo que demoran en hacer las Obras. La gente vota y es una burla pro lo que se demora. En el primer presupuesto uno promocionó y la gente votó con un entusiasmo bárbaro, pero ahora nadie quería votar porque lo que había salido para el otro no tenía ni miras de ejecutarse, entonces se vuelve una propuesta tan linda, en un fracaso.

Todo esto provoca descreimiento en la gente, lo que lograste en una vuelta en la otra lo estas perdiendo, por la burocracia, pero no puede ser así. Si haces una propuesta tenés que generar los mecanismos para que se hagan, la burocracia no puede ser que nos hunda...

BIBLIOGRAFIA:

- Acotto, Laura. 2003 Las organizaciones de la sociedad civil. Un camino para la construcción de ciudadanía. Espacio Editorial. Bs. As.
- Aguirre, Rosario, Iens, Inés. 1993. Los dilemas de la participación: las perspectivas de los actores barriales. En: Participación Ciudadana y relaciones de Gobierno. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay.
- Arana, Mariano. 2001. Presentación. 10 Años de descentralización. Un debate necesario.
 IMM. Dpto. de Descentralización. Montevideo, Uruguay.
- Arocena, José. 2002 .El desarrollo local un desafió contemporáneo. TAURUS- UCU.
 Montevideo, Uruguay.
- Arocena, José. 1998. Propuestas metodológica párale estudio de procesos de desarrollo local. CLAEH. Montevideo.
- Arocena, José. (1989) <u>Descentralización e iniciativa, una discusión necesaria</u>. En
 Cuadernos del CLAEH, N º 51, 2ª serie, Año 14. Montevideo, Uruguay.
- Bentura, Pablo y Sténeri, Teresa. 2002. <u>Reforma del Estado: Construcción de un marco explicativo.</u> En: Revista de Trabajo Social Nº 25. Editorial Eppal. Montevideo, Uruguay.
- Berbejillo, Federico. 1995. <u>Territorios en la globalización</u>. En: Revista Prisma № 4.
 Globalización, Descentralización y Territorio. UCUDAL. Montevideo, Uruguay
- Borja, J. Valdés. T. 1987. Descentralización del estado. Movimiento social y gestión local, FLACSO, Santiago de Chile.
- Borja, Jordi. 1987. <u>Participación Ciudadana</u>. En: Organización y descentralización
 Municipal. Fondo Editorial de la Cooperación. Editorial Universitaria de Buenos Aires. Argentina
- Bresser, Luiz Carlos y Cunill Nuria. 1998. Lo público no estatal en la reforma del Estado.
 Editorial Paidós. Argentina, Bs. As.
- Bruera, Silvana. 1993. Apuntes para una evaluación del proceso de Descentralización desde las Comisiones Vecinales. En: Participación Ciudadana y relaciones de Gobierno. Ediciones Trilce. Montevideo, Uruguay.
- Carnoy, Martin. Estado e teoría política. 1984. Papirus Editora. So Paulo, Brasil.
- Caruso Larrancini, Arles. 2004. Trabajo Social y Políticas Sociales en tiempos de grandes cambios y graves crisis. En: Gestión Local y participación Ciudadana. Política Social y Trabajo Social. Editora: DRa. Nilsa M. Burgos Ortiz. Espacio Editorial, Argentina.
- Castel, Manuel. 1983. La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos. Alianza Universitaria Textos. Madrid.

- Castel Manuel. 1987. <u>Administración Municipal, democracia política y planeamiento urbano</u>
 <u>en América Latina.</u> En: Organización y Descentralización Municipal. Fondo Editorial de la
 Cooperación. Editorial Universitaria de BS. As., Argentina.
- Claramunt, Adela. 2001. La propuesta descentralizadora y los cambios en la matriz de participación: elementos para la reflexión. Documento de Trabajo. Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, Uruguay.
- Claramunt, Adela. 2006. Participación en políticas sociales descentralizadas. El impacto en los actores sociales. Espacio Editorial. Montevideo, Uruguay.
- Clemente, Adriana. Mónica, Girolami. .2006 Territorio, emergencia e intervención social. Un modelo para desarmar. Espacio Editorial, Bs. As., Argentina.
- Coraggio, José Luis. 1991. Las dos corrientes de descentralización en América Latina. En:
 Cuadernos del Claeh Nº 56. Revista Uruguaya de Ciencias Sociales. Editada por Claeh, 2ª serie, Año 16, Montevideo, Uruguay.
- Coutinho, Carlos Nelson. 2000. Representación de intereses, formulación de políticas y hegemonía. En: La Política Social hoy. Elisabete Borgianni y Carlos Montaño. Cortez Editora.
 Sao Paulo, Brasil.
- Coutinho, Carlos Nelson. 1994. Marxismo e Política. A dualidade de poderes e outros ensaios. Cortez Editora. Sao Paulo, Brasil.
- Cox Urrejola, 1998. Lo público no estatal en la reforma del Estado. Compilador: Bresser,
 Luiz Carlos y Cunill Nuria. Editorial Paidós. Argentina. Bs. As.
- De Mattos, Carlos. (1989) <u>La descentralización ¿una nueva panacea para impulsar el desarrollo local</u>? En: Cuadernos del CLAEH Nº 51, 2ª serie, Año 14. Montevideo, Uruguay.
- De Sierra, Jerónimo y Charbonnier Blanca.1993. <u>Descentralización y Participación: Los partidos y los actores directamente implicados en la experiencia de los Centros Comunales Zonales de Montevideo 1990-1992</u>. En: América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales. Nº 6. Seminario de Estudios Políticos sobre Latinoamérica. Madrid.
- Doimo, Ana Maria. 1994. A vez e a voz do popular. Movimentos sociais e participação política no Brasil pós- 70. ANPOCS. Brasil.
- Duriguetto, María Lucia.2001. <u>A teoría dos Movimentos Sociais em debate</u>. En Revista
 Fronteras Nº 1. Editorial UFIF. Brasil
- Fernández Buey, Francisco; Riechmann, Jorge.1994. Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales. Ediciones Paidós. Barcelona, España.
- Filgueira, Carlos. 1985. Movimientos Sociales en el Uruguay de hoy. Ediciones de la Banda
 Oriental. Montevideo, Uruguay.

- Fligueira, Carlos.1992. Introducción. En: Las redes invisibles de la ciudad. Las Comisiones
 Vecinales de Montevideo 1985- 1988. Mariana González. CIESU. Montevideo, Uruguay.
- Fynn Cristina y otros. 2005. ¿Municipalización de la pobreza o camino a la equidad?
 Reflexiones desde la práctica en la descentralización con participación de Montevideo. En:
 Políticas Sociales. De la emergencia a las transformaciones sociales. Autores varios. Editorial
 Casa Bertolt Brecha. Montevideo, Uruguay.
- Giorgi, Víctor y Navarro Walkira. 1986. <u>Condicionamientos y obstáculos a la participación</u> popular en las organizaciones de base. En: Notas sobre cultura y sociedad Nº 3. Centro de Investigaciones y Desarrollo Cultural. Montevideo, Uruguay.
- González, Mariana. 1992. Las redes invisibles de la ciudad. Las Comisiones Vecinales de Montevideo 1985- 1988. CIESU. Montevideo, Uruguay.
- Holloway, John. 2002. Cambiar el mundo sin tomar el poder. Colección Herramienta. Argentina
- Intendencia Municipal de Montevideo.(IMM) 1996. Año Internacional por la Erradicación de la Pobreza. Los montevideanos y las Políticas de la solidaridad. Acciones municipales y participación social.
- IMM. Departamento de Descentralización. 1999. Descentralización y Democracia. Un debate necesario. Montevideo, Uruguay.
- IMM. Departamento de Descentralización. 2001. 10 Años de Descentralización. Un debate necesario. Montevideo, Uruguay.
- IDES. 2000. Documento presentado por la sistematización del seminario "A diez años de la Descentralización: un debate necesario". Montevideo, Uruguay.
- Kymlicka Will. (1996) El Retorno del Ciudadano. En Cuadernos del Claeh Nº 75, 2ª serie,
 año 20. Montevideo, Uruguay.
- Kowarick, Lúcio. (1985) Processo de Desenvolvimento do Estado na América Latina e
 Políticas Sociais. En: Revista Serviço Social & Sociedade Nº 17. Cortez Editora. Brasil.
- Laurnaga, Maria Elena. (2000) Relaciones Estado Sociedad Civil. En un contexto de reforma. En: Políticas Públicas. Propuestas y Estrategias. Desde una perspectiva de género y Familia. UNICEF. Red de género y familia. Uruguay, Montevideo.
- Lucero, Marcelo. Nuevos escenarios y práctica profesional, una mirada critica desde el Trabajo Social 2002. Compiladores: José Paulo Netto, Nora Aquin, José Luis Coraggio. Espacio Editorial, 1º edición, Buenos Aires, Argentina.
- Magri, Altair. 200. Los espacios público, privado y no estatal: el rol des Estado en la discusión de la Ciencia Política. Documento de Trabajo Nº 21. Dpto. Ciencia Política. FCS. UDELAR. Montevideo, Uruguay.

- Marcondes Gohn, Maria da Gloria.(1985) <u>Movimientos Populares Urbanos e Democracia.</u>
 En: Revista Serviço Social & Sociedade Nº 17. Cortez Editora. Sao Paulo, Brasil
- Marsiglia, Javier. Mayo (1995) <u>Sociedad civil y Estado: relaciones en tránsito</u>. En:
 Cuadernos del Claeh Nº 71. Editada por Claeh, 2ª serie, Año 19. Montevideo, Uruguay.
- Marsilgia, Javier y Pintos Graciela. (1997) <u>La construcción del desarrollo local y regional.</u>
 <u>Actores, estrategias y nuevas modalidades de intervención</u>. En: Cuadernos del CLAEH Nº 78-79, editada por CLAEH, 2ª serie, año 22. Montevideo, Uruguay.
- Marsiglia, Javier. 1995. <u>La gestión social a nivel local.</u> En: Revista Prisma Nº 4.
 Globalización, Descentralización y Territorio. UCUDAL. Montevideo, Uruguay.
 - Martinez Nogueira, Roberto.1995. Redes sociales. Más allá del individualismo y del comunitarismo. En: Dabas, Elina y Najmanovich, Dense (Compiladores). Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y fortalecimiento de la sociedad civil. Paidós. Bs. As., Argentina.
- Midaglia, Carmen. (1995) <u>Reforma del Estado: un análisis alternativo</u>. En Revista
 Fronteras, Nº 1. Fundación de Cultura Universitaria. Montevideo, Uruguay.
- Montaño, Carlos. 1992. La participación en organizaciones democráticas y autogestionadas.
 Promoción Nº 11. Claeh. Montevideo, Uruguay.
- Olesker, Daniel. 2005. <u>Financiamiento de las políticas sociales progresistas: el caso del sistema nacional de salud</u>. En: Políticas Sociales. De la emergencia a las transformaciones sociales. Autores varios. Editorial Casa Bertolt Brecha. Montevideo, Uruguay.
- Oholeguy, Cristina. 1999. <u>Hasta siempre al 14</u>. En: Democracia, ciudadanía y poder. Desde el proceso de descentralización y participación ciudadana. Rebellato y Ubilla. Editorial Nordan Comunidad. Montevideo, Uruguay.
- Olivera, Ana. (2001) <u>La descentralización de Montevideo</u>. En: La geografía de un cambio.
 Política, gobierno y gestión municipal en Uruguay. Compiladora: Mª Elena Laurnaga. Colección Política Viva. Montevideo, Uruguay.
- Otormin, Fátima. 2000. <u>Cuando hablamos de Comunidad y Participación, ¿Hablamos de Democracia Real?</u>. En: Revista Nosotros. Publicación Técnica del Instituto Nacional del Menor.
 Tema: Promoción y Trabajo Comunitario. Nº 8/9. Época I. Uruguay, Montevideo.
- Pérez Baltodano, Andrés. 1997. Globalización, ciudadanía y política social en América Latina tensiones y contradicciones. Capitulo I: Estado, ciudadanía y política social en América Latina. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.
- Portillo, Álvaro, Pergamino, Ariel, Caruso, Arles. 2001. 10 Años de descentralización. Una mirada hacia delante. En: 10 años de Descentralización. Un debate necesario. IMM. Dpto. Descentralización. Montevideo, Uruguay.

- Rebellato, José Luis y Pilar Ubilla. 1999. Democracia, Ciudadanía y Poder. Desde el proceso de descentralización y participación popular. Editorial Nordan- Comunidad. Montevideo, Uruguay.
- Rivoir, Ana Laura. 1999. Redes Sociales ¿Instrumento metodológico o categoría sociológica? En: Revista Ciencias Sociales Nº 15. Facultad de Ciencias Sociales. Dpto. Sociología. Fundación Cultura Universitaria.
- Rivoir, Ana Laura. 2002. <u>La participación ciudadana y la Descentralización en la ciudad de</u>
 <u>Montevideo</u>. En: Tomamos la palabra. Experiencias de Ciudadanía participativa. Editorial Icaria.
 Barcelona.
- Rivoir, Ana Laura. 2003. <u>Redes Sociales y Gestión Local. Políticas Sociales con participación social.</u> En: Salud de todos. Desde el Proyecto a la acción. La experiencia de Montevideo. Nº 5. IMM. Programa Urbal.
- Rodríguez, Alfredo y Velásquez, Fabio. 1994. Municipio y Servicios Públicos. Gobiernos locales en Ciudades intermedias de América Latina. Ediciones Sur. Chile.
- Rodríguez, Villasante Tomas. 1993. <u>Procesos de descentralización en América Latina.</u>
 ¿Descentralización administrativa o ciudadanía popular? En: América Latina hoy. Revista de Ciencias Sociales. Nº 6. Seminario de Estudios Políticos sobre Latinoamérica. Madrid.
- Rodríguez Villasante, Tomas. 2002. Sujetos en movimiento. Redes y procesos creativos en la complejidad social. Construyendo ciudadanía. Nordan Comunidad. Montevideo, Uruguay.
- Rosenfeld, Mónica y Cardarelli, Graciela. 1998. Las participaciones de la pobreza,
 Programas y Proyectos sociales. Paidós. Tramas sociales. Bs. As., Argentina.
- Scherer- Warren, Ilse. 1993. Redes de Movimentos Sociais. Ediçoes Loyola. Brasil.
- Terra, Carmen; Zapata, Silvia. 1986. <u>Organizaciones sociales.</u> En: Revista Trabajo Social
 Año I Nº2. Editorial Humanitas. Montevideo, Uruguay.
- Vargas José. Julio, 2006. <u>La Falacia de la ciudadanía activa y global</u>. En: Revista de Servicio Social y Sociedad. Nº 86. Año XXVII. Cortèz Editora. Brasil.
- Veiga, Danilo y Rivoir, Ana Laura. 2003. Escenarios globales y fragmentación socio económica. En: Fragmentación socio económica y desigualdades: desafíos para las políticas públicas. Análisis y propuestas. Friedrich Ebert Stifting. Montevideo, Uruguay.
- Veneziano, Alicia. 2005. Reflexiones sobre una reforma orientada al ciudadano. La descentralización participativa de Montevideo. Instituto Nacional de Administración Pública. Madrid.
- Zibechi, Raúl.1999. La mirada horizontal. Movimientos sociales y emancipación. Nordan Comunidad. Montevideo, Uruguay.